CUENTA PÚBLICA 2016

Ovalle
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

PALABRAS ALCALDE:

La gestión 2016 marca el cierre de un exitoso primer periodo de administración, donde enfocamos nuestros esfuerzos en abrir el municipio a la comunidad, generando un permanente diálogo y una comunicación con vecinos y vecinas, elementos que permitieron hacer de Ovalle una comuna mejor, y una municipalidad que integra y escucha a sus organizaciones.

Hoy los avances están a la vista, pero el progreso no se detiene y vamos por más, pues sabemos que existen nuevas necesidades y anhelos a los que debemos responder, tanto en sectores urbanos como rurales de nuestra. Esto mediante una gestión que la comunidad ha valorado y apoyado ampliamente, reconociendo los sellos que han caracterizado el espíritu de trabajo de este alcalde.

Junto con el progreso se aproximan grandes desafíos, pero prevalece la voluntad para trabajar en ellos en forma seria y responsable, poniendo en valor el bienestar de nuestros barrios y nuestras familias.

Los invito a segur siendo parte de la construcción de nuestra ciudad, para hacer de Ovalle una comuna moderna, respetuosa e integradora, con un Concejo Municipal y un alcalde que se preocupan por conducir de la mejor forma los recursos y desafíos que hoy nos permiten dar cuenta de una gestión transparente y eficaz.

Claudio Rentería Larrondo

ALCALDE DE OVALLE

Informe Escrito

Cuenta Pública – Gestión 2015

Según lo dispuesto en el Artículo 67º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y dando cumplimiento a lo establecido en la normativa, se entrega Cuenta Pública al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre la gestión anual del alcalde de Ovalle, Sr. Claudio Rentería Larrondo, y de la marcha general de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, correspondiente al año 2016.

A) Balance Presupuestario Área Municipal.

La composición de los recursos que permiten a la Municipalidad de Ovalle llevar las acciones para satisfacer las necesidades comunales se encuentran principalmente dados por los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal, Multas y Sanciones Pecunarias, Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial.

- **Consolidado Municipal y Servicios Traspasados.** De acuerdo a la información proporcionada desde la Dirección de Administración y Finanzas y los Departamentos de Educación y Salud, el consolidado del ingreso es el siguiente:

UNIDADD	INGRESOS M$	GASTOS M$
CEMENTERIO	156.680	125.546
SALUD	10.453.945	9.757.546
EDUCACIÓN	28.876.008	25.967.362

-

- **Balance Presupuestario Área Municipal.** La composición de los recursos que permiten al municipio llevar a cabo las acciones para satisfacer las necesidades comunales se encuentran principalmente dados por los ingresos provenientes del Fondo de Participación Municipal, Multas y Sanciones Pecunarias; Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial.

UNIDADD	INGRESOS M$	GASTOS M$
MUNICIPAL	23.131.343	21.930.730

B) Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco)

A continuación se dan a conocer las funciones y resultados de las labores ordinarias realizadas por la Dirección de Obras y Asesoría Urbana.

Durante el año 2016 se realizaron los siguientes avances en cuanto a planificación urbana e instrumentos de la misma materia con los que cuenta la ciudad de Ovalle:

• **Aprobación y Promulgación de la Modificación y Actualización del Plan Regulador Comunal de Ovalle:** A cargo del Asesor Urbanista de la Municipalidad, este instrumento de planificación territorial ha sido aprobado consecutivamente, tanto por el Honorable Concejo Municipal de Ovalle como por la División de Desarrollo Urbano de la Secretaría Regional Ministerial de la Región de Coquimbo, lo que ha dado el respaldo legal para sancionarlo mediante Decreto Exento N°9.144 de fecha 13 de diciembre de 2016 y posteriormente su promulgación en el Diario Oficial de la República, entrando en vigencia definitiva para su aplicación el día 23 de diciembre de 2016. Este nuevo instrumento de planificación viene a otorgar nuevas normas urbanísticas, más acorde a los tiempos actuales de crecimiento urbano, las cuales buscan dar una nueva cara a la ciudad, potenciar su identidad y generar nuevas zonas de extensión urbana.

• **Plan Maestro de Ciclovías:** Durante el año 2016 se procede a desarrollar a fondo el anteproyecto "Plan Maestro de Ciclovías, ciudad de Ovalle", obteniendo por primera vez un presupuesto referencial de obras civiles, los términos de referencia para contratación de estudio de prefactibilidad y de diseño de ingeniería de pavimentos y; la evaluación social del proyecto, la cual otorga un resultado favorable, ya que se indica que la iniciativa es socialmente rentable. Todo lo anterior actualmente visado por SECTRA y que será materia de análisis para la obtención de la aprobación técnica (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social, a realizarse durante el presente año 2017.

Si bien la Municipalidad de Ovalle mantiene una cartera de proyectos financiada con recursos propios, también se cumple con una importante función, ser Contraparte Técnica de las distintas iniciativas que patrocinan Direcciones de Servicios Regionales, en donde se debe dar cuenta constantemente de la realidad comunal y se deben revisar las entregas presentadas y observar cualquier error diseño, coordinación o criterios de intervención en la zona bajo estudio. Estos son:

- Estudio de Pre factibilidad Mejoramiento Avenida Las Torres.
- Estudio de Perfectibilidad Mejoramiento y Ampliación Eje Avenida La Paz – San Luis.
- Estudio de Diseño Mejoramiento Obras Viales Gestión de Tránsito Área Céntrica de Ovalle.

- Estudio de Impacto al Sistema de Transporte Urbano Reposición Recinto Cendyr Ovalle.
- Estudio de Impacto al Sistema de Transporte Urbano nuevo Hospital de Ovalle.
- Estudio de Impacto al Sistema de Transporte Urbano Casino & Resort de Ovalle.
- Actualización y Modificación del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Limarí.

Permisos de edificación, obras menores y recepción definitiva de obras de edificación (Según Ley General de Urbanismo y Construcción DFL 458)

En el año 2016 se emitieron un total de **550 permisos o autorizaciones de obras** (incluye edificaciones, obras menores, demoliciones, regularizaciones, fusiones y subdivisiones de terreno) independientemente de una gran cantidad de expedientes ingresados a trámites. La suma de superficies aprobadas para edificar durante el año 2016 es de **128.330,41 M2,** siendo los más relevantes:

1. Loteo del Comité Pro Casa Villa La Portada de Sotaquí, el cual consiste en 29 viviendas sociales con un total de 1.218 m2 de edificación, proyecto ejecutado por la Corporación JUNDEP.
2. Aprobación Proyecto del Condominio Ovalle III y IV Etapa, ejecutado por SERVIU, en el cual proyectan la construcción de 245 viviendas sociales.
3. Escuela El Crisol, ubicada en Los Leíces, sector Potrerillos Bajos con superficie de 1.910,40 m2 de edificación, proyecto de Diseño, ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Ovalle.
4. Sede "Casa del Deportista Rural ANFUR", ubicada en Avda. La Feria Nro. 801 ex Recinto Endesa, con una superficie de edificación de 158.94 m2, proyecto diseñado y ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Ovalle.
5. Aprobación del Loteo Puerta del Sol III Etapa ejecutado por la Constructora Cadel Ltda., proyecto de 231 viviendas.
6. Parque Eólico Los Cururos, ubicada en la Ruta 5 Norte sector La Cebada.
7. Aprobación del Loteo Parque Inglés IV Etapa, ejecutado por la Inmobiliaria Parque Inglés Ltda, el cual consiste en la construcción de 94 viviendas.

Durante el año 2016 se recepcionaron un total de **306 edificaciones**, lo que suma un total de **81.539,63 m2**. Entre las Recepciones más relevantes realizadas por esta Dirección de Obras Municipales, en el 2016 figuran las siguientes:

1. Planta fotovoltaica ubicada camino a Punitaqui sector Las Mollacas de propiedad de Renovalia Chile Siete Spa.

2. Planta fotovoltaica ubicada en camino a Recoleta sector La Chapeana de propiedad de Renovalia Chile Siete Spa.

3. Escuela Nueva Aurora, obra de la Ilustre Municipalidad de Ovalle (110.75 m2).

4. Conjunto Residencial Talhuén del SERVIU, que consiste en 124 viviendas sociales más 1 sede.

5. Módulo Prekinder de la localidad de Santa Cristina, obra de la Ilustre Municipalidad de Ovalle (110.75 m2).

6. Casino de Ovalle ubicado en Av. Manuel Peñafiel camino a La Serena, de propiedad de Ovalle Casino Resort (14.020,25 m2).

7. Loteo Parque Ingles II y III Etapa de propiedad de Inmobiliaria Parque Inglés Ltda.

8. CECOSF Los Leíces, obra del Servicio de Salud Región de Coquimbo (216.84 m2).

9. Loteo Hacienda Mirador I y II Etapa ejecutada por la Soc. Inmobiliaria y de Inversiones Río Limarí Ltda.

10. Loteo Puerta del Sol II Etapa, ejecutada por la Constructora Cadel Ltda. (158 viviendas).

La Dirección de Obras Municipales no recibe aportes directos de recurso financiero para gestionar y licitar obras. Esta dirección de servicio, se encarga de supervigilar el desarrollo de toda obra de Edificación a desarrollarse dentro de la comuna y a fiscalizar directamente las obras de construcción contratadas por la Municipalidad.

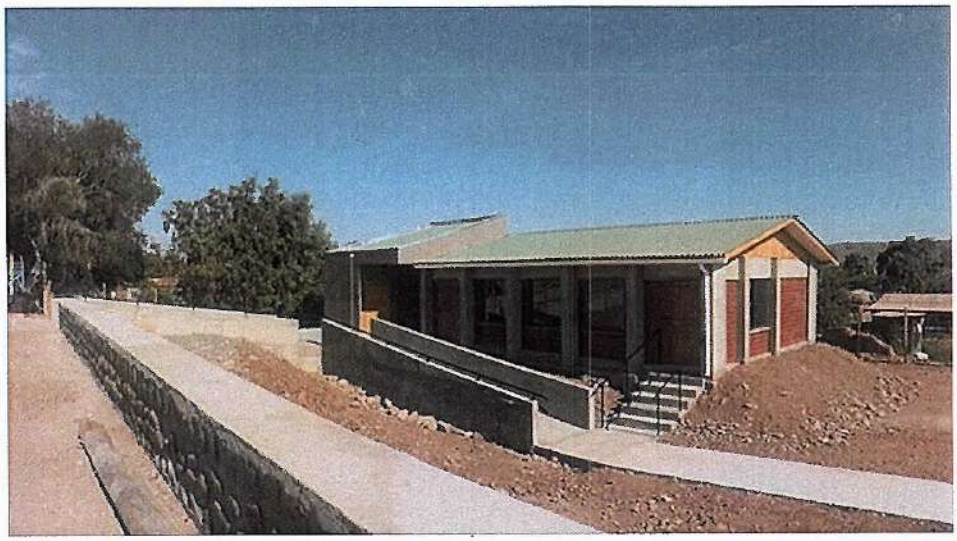
Respecto de Garantías cobradas, esta dirección de servicio no ha requerido hacer cobro de dichos conceptos, ya que los procesos administrativos se han cumplido según las programaciones coordinadas entre todos los actores relevantes que intervienen en un proceso de ejecución de obra con recursos públicos.

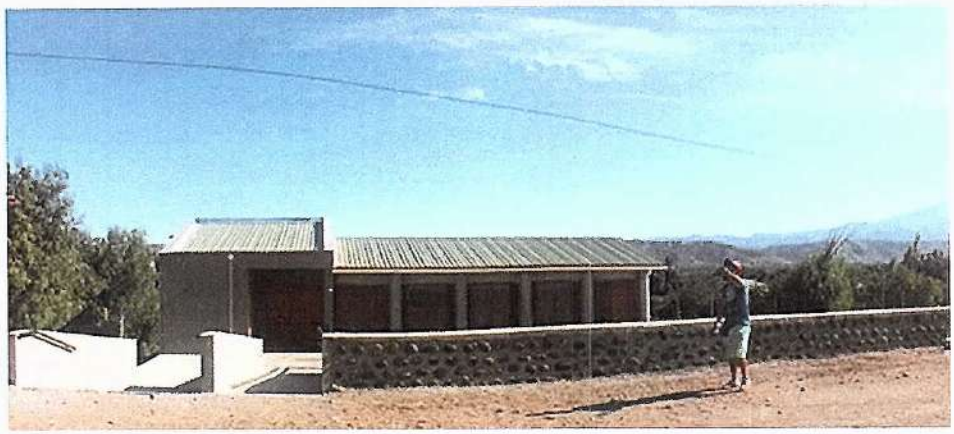
C) Financiamiento Municipal

Proyectos de infraestructura. A continuación se presentan las obras realizadas única y exclusivamente gracias al Fondo Municipal.

Construcción de sedes sociales. En torno a este ítem, el municipio destino recursos para la construcción de sedes sociales, solicitudes que fueron levantadas a partir del trabajo conjunto con la comunidad e integrantes de organizaciones sociales y deportivas. Asimismo es importante precisar que hay otras que se encuentran en proceso de construcción:

Nombre del Proyecto:	**Construcción Sede Social Tabali**
Ubicación:	Calle única s/n frente cancha Club Deportivo
Mt2 de Intervención:	99.54 mt2 aprox.
Monto:	$57.813.204.-
Programa arquitectónico:	Sala Multiuso Oficina Cocina Bodega
Descripción:	Sede construida al interior de la cancha deportiva a un costado de los baños existentes, cuenta rampas y acceso universal. La construcción en un piso en estructura de albañilería confinada con divisiones interiores en tabiquería de acero galvanizado. Estructura de techumbre en acero galvanizado y cubierta en zinc prepintado. Terminaciones de piso en cerámico y pintura en muros interiores. Equipamiento en cocina: mueble con lavaplatos y campana.





Nombre Proyecto:	**Casa del Deportista Rural, Ovalle. (ANFUR)**
Ubicación:	Av. La Feria c/ Las Acacias
Mt2:	158.94 mt2
Monto:	$ 77.293.630.-
Programa arquitectónico:	Sala Multiuso Oficina Comité de disciplina Secretaria Oficina Presidente - Directorio Oficina Tesorería Cocina Baño Hombre Baño Mujer Baño Universal
Descripción:	Construcción en un piso en estructura de albañilería confinada, divisiones interiores en tabiquería de acero galvanizado. Estructura de techumbre en acero galvanizado y cubierta en zinc prepintado. Terminaciones de piso cerámico en áreas de sala multiuso, baños y cocina. Piso foto laminado en oficinas y muros pintados interior y exterior.



CONSTRUCCIÓN RADIER INTERIOR DE SALON SEDE ALGARROBO BAJO

ID: 2709-8-LE16

MONTO ADJUDICACION: $ 11.703.831

TOTAL DE CONTRATO: $ 13.500.000

Esta Obra corresponde a la construcción del radier interior de 360 m2 de la sede de Algarrobo Bajo, la cual se encontraba construida pero no contaba con radier, lo cual dificultaba las actividades al interior del salón. Mientras se realizaban las obras, la junta de vecinos solicitó la construcción de un escenario, es por esta razón que se realizaron los aumentos de obras para la construcción de un escenario modular de 6x3,7 mt dando un total de 22,2 mt2.

MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS EL ESPINAL DE CHALINGA

ID: 2709-32-LE16
MONTO ADJUDICACION: $ 16.849.582
TOTAL DE CONTRATO: $ 16.849.582

Esta Obra corresponde al mejoramiento integral de la Sede Social Junta de Vecino el Espinal de Chalinga, la cual se encontraba en mal estado de conservación y sin terminaciones, es por esta razón que se repararon los muros interiores y exteriores, estucándolos, afinándolos y pintándolos. Se instaló cerámicas y cielo americano al interior del salón, se rehízo el alero y se modificaron todas las instalaciones eléctricas para cumplir con la normativa.

CONSTRUCCIÓN MODULAR SEDE CD CONDOR DE HUALLILINGA

ID: 2709-134-LP15
TOTAL DE CONTRATO: $ 51.170.326

Edificada en terrenos del club deportivo, esta construcción consta de 166 m2 construidos y tiene recintos de servicios higiénicos para hombre, mujer y minusválidos, amplia cocina, bodega y un gran salón de reuniones, con servicio e instalaciones necesarios para cumplir con el destino de la obra en la zona rural de la comuna.

ARREGLO SEDE SOCIAL VILLA LAS PALMAS OVALLE

ID: 2709-135-LP15
TOTAL DE CONTRATO: $ 14.132.916.-

Esta obra involucra el Mejoramiento de la sede social existente, la cual incluye pintura exterior, pintura interior, cerámicos y arreglo de techumbre.

ARREGLO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS DE LA PALOMA

ID: 2709-1-LE16
TOTAL DE CONTRATO: $ 16.152.846.-

Esta obra involucra el mejoramiento de la sede social existente, la cual incluye estucos interiores, exteriores, pintura exterior, pintura interior, cerámicos y mejoramiento de techumbre.

ARREGLO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS UNION CAMPESINA - OVALLE

ID: 2709-4-LP16
TOTAL DE CONTRATO: $ 49.846.177.-

Esta obra involucra la Reposición de techumbre, mejoramiento de radier interior, terminaciones de pintura y cerámicos, reposición de puertas y ventanas, instalación eléctrica.

ARREGLO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS LA ESTACION

ID: 2709-5-LP16

TOTAL DE CONTRATO: $ 50.443.197.-

Mejoramiento de techumbre, tabiquería interior, radieres exteriores e interiores, Puertas, estucos, pintura e iluminación interior led. Artefactos sanitarios, red de agua potable y alcantarillado interior, ornamentación exterior.

MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL POBLACION JIMENEZ - OVALLE

ID: 2709-25-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 8.987.610.-

Demolición de grada y veredas, construcción de muro de contención para veredas, reposición de veredas, instalación de baranda peatonal, instalación eléctrica, reposición de cielo e instalación de extractores de aire.

MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS SANTA CATALINA - OVALLE

ID: 2709-26-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 27.768.612.-

Mejoramiento de estucos interiores y exteriores, pintura interior y exterior, mejoramiento de techumbre, instalación de cielo americano, cerámicos, reparación de puertas y ventanas, instalación de luminarias led.

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SAN JULIAN - OVALLE

ID: 2709-39-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 42.040.216.-

Edificada en terrenos municipales, entregado en comodato a la Junta de Vecinos del sector, es una construcción de 100 m2 en albañilería de ladrillo confinada con recintos de Servicios Higiénicos para hombre, mujer y minusválidos, oficina, cocina con bodega y una salón de reuniones. Con servicios e instalaciones necesarias para cumplir con el destino de sede social.

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE.

Otra de las necesidades permanentes de la comunidad dice relación con la construcción de alcantarillados, mejorando la calidad de vida, especialmente de la población radicada en los sectores rurales de nuestra comuna. Muchos de estos proyectos llevaban años de espera y que gracias al trabajo técnico de los equipos de la actual administración municipal pudieron concretarse.

CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS RECOLETA:

Construcción de 168 soluciones de alcantarillado que serán conectadas al sistema de alcantarillado, considerando la construcción de 5 casetas sanitarias completas con unión domiciliaria y 162 soluciones intermedias de las cuales 16 corresponden a baños, 4 cocinas y 142 a conexiones solución existente.
La construcción de 6,5 [km] de colector de tubería de PVC, 168 uniones domiciliarias, 75 cámaras de inspección, planta de tratamiento de lodos activados por aireación extendida.
Pavimentación de 14.894 metros cuadrados de calles con calzada, 3.300 metros cuadrados de aceras y 5104 metros lineales de soleras.
Financiado por el Gobierno Regional: $ 1.265.553.767
Aumento de obra financiado el Gobierno Regional: $81.263.432

Total Contrato: $1.346.817.199

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO VILLA SAN MIGUEL DE LOS NOGALES
Monto Contrato: 199.920.000.-

Construcción de un sistema de alcantarillado particular, el que se compone de 558 [m] de Colector de PVC TIPO I de Diámetro 200 [mm], 9 cámaras de inspección pública, 35 uniones domiciliarias y como disposición final una planta de tratamiento de modalidad Aireación Extendida, la que recibe las descargas de aproximadamente 175 habitantes.

MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SANTA CRISTINA
Monto Contratado: $95.517.729.-

Construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas servidas de modalidad aireación extendida, instalada en la escuela Padre Damián Heredia, esta recibe actualmente las descargas de 380 habitantes aproximadamente, y su capacidad máxima proyectada es de 600 Habitantes.

CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE 5 SEDES SOCIALES:

- **CENTRO DE MADRES ESMERALDA**
 MONTO: $8.180.437.-

- **CLUB DE ADULTO MAYOR ABEJITAS LABORIOSAS**
 MONTO: $6.546.126.-

- **JUNTA DE VECINOS JARDINES DE ALICANTO**
 MONTO: $6.970.588.-

- **TALLER MUJER ALAS DE ESFUERZO**
 MONTO: $6.703.457.-

- **COMITÉ DE ADELANO VILLA COBRESAL IV Y V ETAPA**
 MONTO: $ 6.618.224.-

CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

A continuación se presenta listado con las localidades que cuentan con luminarias, proyectos que también esperaron por largos años para su concreción y que lograron destrabarse gracias a la gestión del equipo profesional de la Secplan.

- **Proyectos de electrificación rural:** financiado por el gobierno a través de FNDR.
 1. Proyecto de electrificación Rural Cerrillos Pobres, código BIP 30094609-0: se obtuvo la aprobación (RS) el 2016 y actualmente se encuentra en ejecución. Consta de la extensión de 7,4 [km] de red de Media Tensión y 1,5 [km] de red de baja tensión, para abastecer con suministro eléctrico a 37 viviendas. $177.818.510.
 2. Proyecto de electrificación Rural Canelilla El Llano, código BIP 30080354-0: proyecto que se obtuvo la aprobación (RS) el año 2016 y que actualmente se encuentra en ejecución. El cual consta de la extensión de 1,6[km] de red de Media Tensión y 1,6[km] de red de Baja Tensión, para abastecer con suministro eléctrico a 36 viviendas. $82.267.718.
 3. Proyecto de electrificación Rural Rincón La Calera, código BIP 20182872-0: proyecto que se obtuvo su aprobación (RS) en el año 2016 y que actualmente se

encuentra en trámites administrativos para su ejecución. Consta de la extensión de 6,6[km] de red en Media Tensión y 1[km] de red de Baja Tensión, para abastecer con suministro eléctrico a 18 viviendas. $138.873.710 con IVA.

- **Proyectos de alumbrado público:** Financiado por la Municipalidad.
 Nombre del proyecto: Alumbrado público 2016, ID: 2709-12-LQ16, la instalación de 498 luminarias en el sector rural por un monto total $123.994.103.
 1. Cerro Blanco, 30 luminarias
 2. Rincón La Calera, 11 luminarias
 3. Los Trigos, 20 luminarias
 4. Los Canelos, 14 luminarias
 5. Camarico Chico, 3 luminarias
 6. Villa El Bosque (Camarico Chico), 25 luminarias
 7. Alcones, 41 luminarias
 8. Camarico Viejo, 39 luminarias
 9. Espinal de Chalinga, 46 luminarias
 10. Algarrobo de Oruro, 25 luminarias
 11. La Silleta Baja, 6 luminarias
 12. La Silleta Alta, 10 luminarias
 13. Santa Cristina sector 25, 39 luminarias
 14. Punilla, 13 luminarias
 15. Barraza, 8 luminarias
 16. Sálala, 23 luminarias
 17. San Julián, 19 luminarias
 18. Aromos de Tabalí, 11 luminarias
 19. La Chimba, 10 luminarias
 20. Sonora II etapa, 16 luminarias
 21. La Coipa, 5 luminarias
 22. Canelilla Baja, 27 luminarias
 23. Canelilla Alta, 13 luminarias
 24. Barrancas de Villaseca, 20 luminarias
 25. Carachilla, 4 luminarias
 26. La Portada de Sotaquí, 10 luminarias
 27. La Paloma, 10 luminarias

Instalaciones eléctricas. Durante el 2016 la secretaría de Planificación Comunal realizó un total de 05 instalaciones eléctricas en diversas localidades de nuestra comuna, solicitudes y necesidades que se cubrieron gracias a una inversión de 2.500.000, los cuales específicamente correspondieron a casos sociales que se detallan a continuación:

- **Conexión eléctrica de casos sociales:** Para familias con escasos recursos y que no cuentan con conexión eléctrica a la red de distribución (Conafe), la municipalidad realiza un aporte

social para estos casos, el cual consiste en comprar materiales eléctricos para que la cuadrilla eléctrica del municipio construya la instalación interior de la vivienda, luego se declara esta instalación a la Superintendencia de Electricidad y Combustible para así finalmente conectar a las viviendas a la red. El aporte aproximado por cada solución (por cada familia) es de $ 500.000.

1. Bartolo Antiquiera, Localidad de Santa Cristina.
2. Adriana Bruna, Localidad de Huamalata.
3. Regina Donoso, Localidad de Potrerillos Bajo. (caso incendio)
4. Luis Castillo Cortes, Población Damian Heredia (caso incendio)
5. Waldo Mundaca Rivera, Localidad de Los Trigos.

CONSTRUCCIÓN Y ARREGLO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Uno de los sellos que han marcado la gestión del alcalde Claudio Rentería Larrondo es el rescate y recuperación de espacios públicos, destinando a ello recursos, especialmente destinados en áreas verdes:

Nombre del Proyecto: Mejoramiento Varias Plazas:
Monto: 58.845.558.-

Se mejoran 8 Plazas: Campo Lindo, Los Nogales, Las Sossas, San Jorge, 21 de Mayo, San Luis, Mirador Departamento y El Manzano.

Descripción: Consistió en la implementar con mobiliario urbano, juegos infantiles y/o máquinas de ejercicios, además incluían la iluminación o mejoramiento de esta.



LAS SOSSAS



CAMPO LINDO



LOS NOGALES



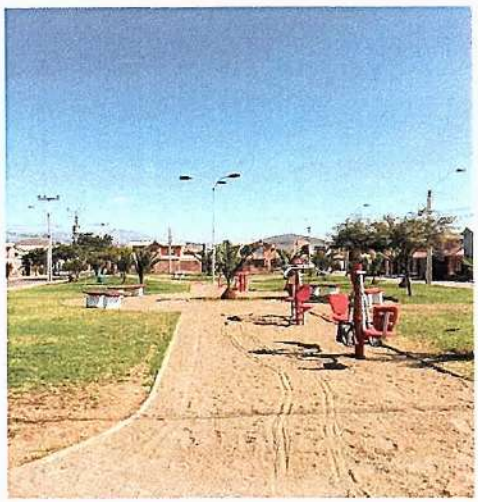
21 DE MAYO (Av La Feria c/Carlos Condell)



MIRADOR DEPARTAMENTO (calle Crepúsculo c/ Horizonte)

SAN LUIS

Sectores intervenidos:
1.- Calle Primo Corral c/ Pje. Marta Alvarado
2.- Entre Calle Primo Corral c/ Pje. Ricardo Guerrero.
3.- Esquina Av. Soldado Sánchez c/ calle Luis Sepúlveda.
4.- Calle Primo Corral c/ Humberto Larrondo.





Nombre del Proyecto: Mejoramiento Plaza Atenas I

Ubicación:	Pje. Manuel Bulnes
Mt2 de Intervención:	686 mt2 aprox.
Monto:	$26.442.154.-

Descripción: Consistió en conformar los senderos peatonales mediante pavimento Baldosa antideslizante y radier pulido confinados en solerillas de hormigón; implementación de mobiliario urbano bancas y basureros; instalación de 5 máquinas de ejercicios; 4 luminarias ornamentales y mejoramiento de luminaria existente.



Nombre del Proyecto: Mejoramiento Plaza Atenas II

Ubicación: Pje. General Baquedano
Mt2 de Intervención: 488 mt2 aprox.
Monto: 22.027.409.-

Descripción: Consistió en conformar los senderos peatonales mediante pavimento Baldosa antideslizante y radier pulido confinados en solerillas de hormigón, implementación de mobiliario urbano bancas y basurero, instalación de 4 máquinas de ejercicios y 4 luminarias ornamental.



Nombre de Proyecto: Mejoramiento Plaza Carlos Condell, Villa los Naranjos

Ubicación: Entre calle Las Acacias y Los Aromos
Mt2 de Intervención: 783 mt2 aprox.
Monto: $23.561.875.-

Descripción: Consistió en el mejoramiento de pavimentos, bancas, muretes perimetrales y escalones de acceso existentes; implementación de 6máquinas de ejercicios e instalación de luminaria 3 focos de 9mt de altura.

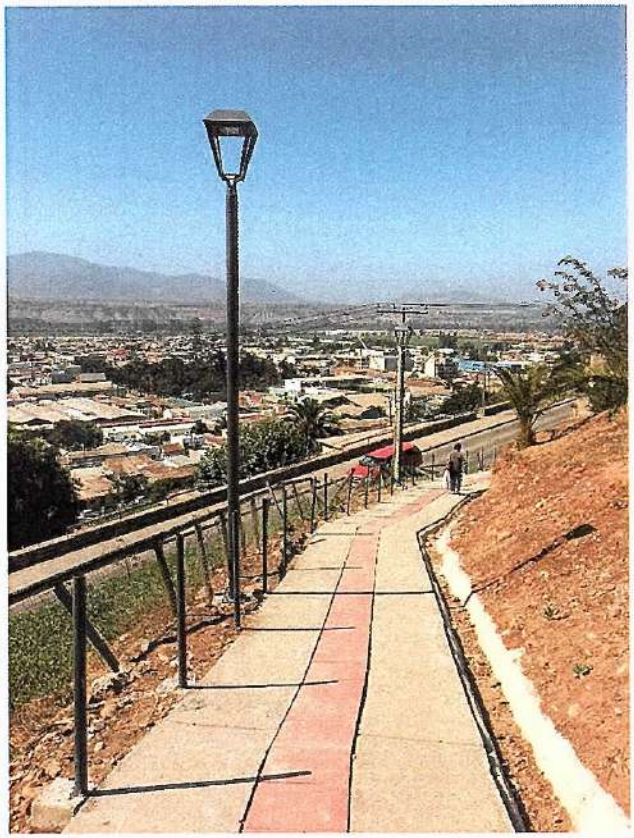




Nombre de Proyecto: Mejoramiento Plaza Damián Heredia

Ubicación: Calle Las Canteras
Mt2 de Intervención: 685 mt2 + bajada rampa peatonal
Monto: 38.854.138.-

Descripción: Consistió en mejoramiento de 2 plazas y rampa conexión con Av. Ena Craig de Luksic, la primera plazoleta contemplo instalación de mobiliario e iluminación. La segunda plaza contemplo la conformación de los pavimentos y senderos peatonales, implementación de mobiliario urbano (bancas y basureros e instalación de juegos infantiles e iluminación.
Sector rampa se conformaron los pavimentos, baranda e instalación de luminarias ornamental.





Nombre de Proyecto: Mejoramiento Plaza Anfa II

Ubicación: Calle Punta Talca c/ Punta Morrillos
Mt2 de Intervención: 200 mt2 aprox.
Monto: $14.338.843.-

Descripción: Consistió en el mejoramiento de aceras; construcción de pavimento interior confinado con solerillas de hormigon, e implementación de máquinas de ejercicios y mobiliario urbano.

Nombre de Proyecto: **Mejoramiento Plaza Villa El Libertador**

Ubicación: Calle Tarapaca c/ Las Canteras
Mt2 de Intervención: 984 mt2 aprox.
Monto: $24.925.884.-

Descripción: Consistió en la construcción de pavimentos y senderos confinados en solerilla de hormigón, conformación de un área de juego y máquinas de ejercicios, además de la implementación de Mobiliario Urbano (escaños, basureros) y Luminaria.





Nombre de Proyecto: **Mejoramiento Plaza Las Palmas de Sotaqui**

Ubicación: Ruta D-55, frente Sede Social
Mt2 de Intervención: 753 mt2 aprox.
Monto: $28.648.772.-

Descripción: Consistió en la construcción de senderos peatonales confinados en solerilla de hormigón, Radier Multicancha, desplazamiento y mejoramiento de juegos existentes. Además incluyo la implementación de mobiliario urbano (bancas y basureros), Juegos Infantiles y luminaria.





Nombre de Proyecto: Mejoramiento Plaza Mirador III

Ubicación: Esquina Av Las Torres c/ calle Omar Elorza
Mt2 de Intervención: 2.151 mt2 aprox.
Monto: $22.656.936.-

Descripción: Consistió en la construcción de senderos mediante pavimentos en pastelón y solerillas de hormigón, implementación de Áreas de juegos y mobiliario urbano. Además se mejoró área de máquinas de ejercicio, escenario e iluminación.





Nombre de Proyecto: Mejoramiento Plaza Villa El Ingenio

Ubicación: Ruta D-55, frente Sede Social
Mt2 de Intervención: 322 mt2 aprox.
Monto: $18.268.043.-

Descripción: Sitio eriazo donde se conformó plaza con sederos, áreas de juegos y máquinas de ejercicios. Además de la implementación de Mobiliario Urbano escaños, basureros e iluminación.



Nombre Proyecto: **Construcción Plaza Tabali**

Ubicación: Ruta D-55, frente Sede Social
Mt2 de Intervención: 595 mt2 aprox.
Monto: $21.958.268.-

Descripción: Consistió en la construcción del área verde que se ubica a un costado de la Escuela Tabali. La intervención incluyo la renovación del mobiliario existente (bancas y juegos en rollizo), conformación de senderos con pavimentos confinados en solerilla de hormigón, implementación con juegos infantiles, máquinas de ejercicios e iluminación.

Además contemplo la reposición del cierre lateral con Iglesia y posterior con la Posta. Por calle principal se reemplazó cierre en madera en mal estado por jardineras en piedra.



Nombre Proyecto: **Construcción Plaza Villa Antofagasta**

Ubicación: Av. Alberto Blest Gana c/ Tocopilla
Mt2 de Intervención: 480 mt2 aprox.
Monto: 19.235.518.-

Descripción: Consistió en la construcción de área verde en un sitio eriazo. La construcción se encuentra en ejecución e incluye la confirmación de senderos con pavimentos de hormigón pulido y diseño baldosa antideslizante confinado en solerilla de hormigón. Se contempla mobiliario completo, juegos infantiles, máquinas de ejercicios e iluminación.
Además contempla la instalación de medidor de agua.





CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA TABALI PONIENTE

TOTAL DE CONTRATO: $ 47.805.701

La Obra Construcción Plazoleta Tabalí Poniente corresponde a la construcción de un mirador con sombreaderos y áreas de descanso en el Valle del Encanto. Esta obra está construida en su totalidad en madera incluidos el mobiliario urbano compuesto por bancas y basureros dándole una armonía con el sector y su diseño se adentra en el Valle en forma de terrazas con miradores.

MEJORAMIENTO PARQUE ALAMEDA I ETAPA

ID: 2709-11-LP15
TOTAL DE CONTRATO: $ 326.675.121.-
Mt2 de Intervención: 5300 mt2
Fuente de financiamiento: I Municipalidad de Ovalle
Intervención entre Av. Ariztía Oriente y Poniente entre calles Libertad y Vicuña Mackenna

- Instalación de pavimentos en baldosa antideslizante confinados entre solerillas de hormigón, desarme de muretes perimetrales.
- Mejoramiento de bancas existente, reposición de basureros e instalación de nuevas bancas curvas entorno a palmeras.
- Instalación de Luminarias Ornamentales y mejoramiento de luminarias tipo araña.
- Mejoramiento de escenario: Pavimento, pinturas de terminación y baranda.

- Mejoramiento de Baños existentes: Construcción de techados y reposición de puertas en accesos. Mejoramiento interior de módulo de atención, pintura de muros -cielo y reposición de pavimento en cerámicos.
- Mejoramiento interior baños, cambio de artefactos sanitarios, construcción de divisiones interior e instalación de cerámico en muro y piso.

Entre Vicuña Mackenna e Independencia:

- Desplazamiento y construcción Monumento PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE JUEGO DE AGUA ALAMEDA

ID: 2709-125-LR15

TOTAL DE CONTRATO: $ 354.029.700.-

Características técnicas de Construcción de Juego de Agua

1.) Reparación espejo de Agua

- Se realizó reparación de fuente de aguas en su estructura de piso y paredes, en el caso del piso este fue completamente nivelado adicionado sobre losa original una capa de hormigón de aproximadamente 10 centímetros, para fortalecer dicha área, además de bajar el volumen de agua a ocupar en la operación. En el caso de la paredes estas fueron estucas y recubiertas con aditivos propios de la construcción para su impermeabilización, generando así la estanqueidad de la fuente.
- En el caso del brocal de la fuente este fue reparado construyendo una nueva estructura, la cual fue revestido con la aplicación Fulget.
- En el sector de la cascada esta se realizó pulidos de la superficie de su estructura, y habilitación de desagües de cada uno de sus platos.
- Se construyó cámara de desagüe, para realizar operación de cambio de agua o bien de retrolavado de filtro de arenas empleado en sistema de limpieza.
- Se aplicó pintura de piscina en toda la superficie de la fuente y de la cascada del espejo de agua, de acuerdo a tonalidades del juego de luces proyectado.

2.) Equipos de Juego de agua

- Se instalaron surtidores de agua de 4 tipos: Comet (16 unidades), Cascade (3 unidades), Air Nozzle (8 unidades) y Variojet (3 unidades). Todos los surtidores se alimentan por si solos por bombas que operan individualmente con un variador de frecuencia. Los surtidores son de la reconocida marca OASE, presentes en las principales ciudades del mundo como: Dubai, Las Vegas, etc.

 En el caso de los surtidores Air Nozzle, estos por primera vez son instalados en Sudamérica, y además del efecto provocado por el agua, también combinan su trabajo con aire comprimido que es alimentado por un compresor de pistón.

Los surtidores tipo cascade funcionan con una unidad independiente de bombeo que alimenta en forma uniforme a los tres surtidores que se encentran ubicados en el plato superior de la cascada.

Señalar que cada surtidor cuenta con iluminación propia tipo led y que pueden realizar una combinación de 16 millones de colores distintos.

Se construyó una sala de máquinas al costado poniente de la fuente, en donde se encuentran almacenados los distintos equipos que harán funcionar el juego de aguas, entre ellos:

- 1 compresor destinado a juego de agua Air Nozzle.
- 1 bomba de centrifuga de alimentación a juego de agua cascade.
- 1 bomba sentina, evacuación de agua dentro de sala.
- 1 filtro de arenas, depuración de agua.
- 1 bomba de filtro de arenas, depuración de agua.
- 2 cloradores en línea, depuración de agua.
- 1 alimentador de alguicida, depuración de agua.
- 3 tambores para los distintos productos químicos de depuración de agua.
- PLC, controlador del sistema de juego de agua, el que cuenta con programador de secuencias de juegos, sensores de viento para la altura de los juegos, controlador de productos químicos para depuración de agua, programación de música al ritmo de los juegos de agua y de luces led, como también controlador a distancia para su manipulación desde Alemania (OASE), en caso de cambios que se requieran.
- 1 tablero general eléctrico, donde se encuentran conectados todos los equipos antes señalados.

MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA VILLA LOS NARANJOS

ID: 2709-6-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 18.625.077.-

Características técnicas de Construcción de Juego de Agua

1.) Reparación fuente de Agua

- Se realizó reparación de fuente de aguas en su estructura de piso y paredes, en el caso del piso este fue completamente nivelado adicionado sobre losa original una capa de hormigón de aproximadamente 5 centímetros, para fortalecer dicha área, además de bajar el volumen de agua a ocupar en la operación. En el caso de la paredes estas fueron estucas y recubiertas con aditivos propios de la construcción para su impermeabilización, generando así la estanqueidad de la fuente.
- Se aplicó pintura de piscina en toda la superficie de la fuente de acuerdo a tonalidades del juego de luces proyectado.

2.) Equipos de Juego de agua

- Se instalaron surtidores de agua de 2 tipos: Comet (5 unidades), corona especial (1 unidad). Todos los surtidores se alimentan por 1 bomba centrifuga que opera dentro de sala de bombas. Los surtidores son de la reconocida marca Safe-rain, los que funcionan en el centro de la fuente.
- Se instalaron 5 focos del tipo led, que cuentan con una gran cantidad de colores que permiten la iluminación nocturna de las aguas.

 Se refacciono la sala de máquinas existente al costado oriente de la fuente, en donde se encuentran almacenados los distintos equipos que harán funcionar el juego de aguas, entre ellos:
 - 1 bomba de centrifuga de alimentación a juego de agua comet y corona especial.
 - 1 bomba sentina, evacuación de agua dentro de sala.
 - 1 filtro de arenas, depuración de agua.
 - 1 bomba de filtro de arenas, depuración de agua.
 - 1 tablero general eléctrico, donde se encuentran conectados todos los equipos antes señalados.
 - 1 tablero eléctrico que cuenta con los timers de cada bomba para su operación diaria.

REPOSICION DE TECHUMBRE DE MERCADO MUNICIPAL

ID: 2709-4-LQ16

TOTAL DE CONTRATO: $ 216.238.983.- 50% CNCA y 50% IMO

Considera la recuperación de estructura de madera de la techumbre de nave central, Reparación de vigas, resane y aplicación de barniz, Reposición de estructura de techumbre sector locatarios en estructura metálica galvanizada, Reposición de cubierta en todo el recinto, Recambio de ventanas Reposición de luminarias, Pintura exterior e interior completa y recuperación de fachada y accesorios.

REMODELACION Y MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS FERIA MODELO OVALLE

ID: 2709-48-LP16

TOTAL DE CONTRATO: $ 82.004.388.-

Corresponde a una remodelación y mejoramiento del recinto, en donde se cambiaron las cubiertas de techumbre, reposición e instalación de nuevos artefactos sanitarios, instalación de porcelanato en muros y piso, habilitación de salas interiores destinadas a vestidores y salas de lactancia, habilitación de duchas y baños de minusválidos, además se modificó y mejoró la red de alcantarillado interior y exterior, además de un nuevo acceso con torniquete mecánico y acceso a minusválidos.

MEJORAMIENTO RECINTO CENDYR TECHADO - OVALLE

ID: 2709-57-LQ16

TOTAL DE CONTRATO: $ 139.962.512.-

Consiste en recambiar todo el piso interior de madera, se instalan dos cestos de basketball retractiles, marcador y tablero electrónico. Se repara el piso de la sala de ejercicio. Se mejorar las dependencias de oficinas y camarines con cerámicos, artefactos y grifería nueva y pintura. Se pinta exteriormente el recinto techado y se recambian planchas de cubierta dañadas.

CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL FERIA MODELO OVALLE

ID: 2709-63-LP16

TOTAL DE CONTRATO: $ 59.520.637.-

Contempla la construcción de un nuevo cierre perimetral y accesos por calle Benavente, calle Maestranza y calle Avenida la Feria. Este nuevo cierre proyectado en acero galvanizado viene a reemplazar el antiguo cierre que por calle Benavente quedó inutilizado producto del terremoto y por calle Avenida la Feria se encontraba en muy malas condiciones. En conjunto con el cierre se realizó la construcción de nuevos accesos y un nuevo Baño para el sector mayorista.

VARIOS PROYECTOS DIVERSOS SECTORES OVALLE ETAPA 1:

ID: 2709-72-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 19.017.591.-

- CONSTRUCCIÓN BOVEDA CANAL SEDE SOTAQUÍ
- INSTALACION DE PAÑOS DE CIERRE, SOTAQUÍ
- CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL ACMAFOR LA TORRE
- CIERRE DIVISORIO JUNTA DE VECINOS N°13 SOTAQUI

VARIOS PROYECTOS DIVERSOS SECTORES OVALLE ETAPA 2

ID: 2709-73-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 15.646.568.-

- REPARACION SUPERFICIE ESCALERA PEATONAL SECTOR VISTA HERMOSA
- REPOSICION CIERRE MULTICANCHA, POBLACIÓN PACIFICO
- CONSTRUCCIÓN RADIER ESPACIO PUBLICO ANTONIO TIRADO
- CIERRE PERIMETRAL CLUB REHABILITADOS NORTE VERDE

VARIOS PROYECTOS DIVERSOS SECTORES OVALLE ETAPA 3

ID: 2709-73-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 16.269.362.-

- PROYECTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE DE SEDE SOCIAL "CLUB ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA
- REMODELACION CENTRO DE MADRES FRAY JORGE
- CONSTRUCCIÓN COCINA SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA EL ORO

PAVIMENTACION SECTOR PARADERO COLECTIVOS Y MAYORISTAS FERIA MODELO

ID: 2709-77-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 32.042.745.-

Corresponde a la pavimentación del sector utilizado por la locomoción colectiva para dar una mayor comodidad a los usuarios sobre todo en época de invierno. En paralelo se pavimentaron sectores de la Feria mayorista que se encontraban sin pavimentar.

CONSTRUCCIÓN DE CASETAS PARA CONTENEDORES DE BASURA

ID: 2709-89-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 18.442.877.-

Consiste en la construcción de casetas en varios sectores de la comuna, con el fin de ordenar el proceso de retiro de basura y de esta forma evitar su acumulación en la vía pública. Estas casetas corresponden a un radier de hormigón y una estructura de tabiquería metálica forrada con planchas de zincalum.

REPARACION PISCINA CENDYR OVALLE

ID: 2709-115-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 15.771.247.-

Las obras comprenden la reparación de juntas de dilatación, la aplicación de un mortero de reparación y nivelación, la terminación superficial la entrega revestimiento de pintura de tipo poro abierto.

CONSTRUCCIÓN LOMOS DE TORO, OVALLE

ID: 2709-91-LE16

TOTAL DE CONTRATO: $ 33.320.000.-

Contempla la instalación de Reductores de Velocidad en diferentes sectores de la comuna de Ovalle, los cuales se detallan a continuación:

N°	LOMOS DE TORO	NOMBRE UBICACION EN EL PLANO	Tramo	REFERENCIA
1	VILLA EL INGENIO	Calle Soldado sanchez III Etapa villa el Ingenio Ovalle	Entre los Pasajes Pachingo y Salata.	Villa el Ingenio, Calle Soldado Sanchez III etapa
2	VILLA EL INGENIO	Calle Soldado Sanchez I Etapa Villa el Ingenio - Ovalle	Entre los Pasajes Carachilla y Huaillinga.	Villa el Ingenio, Calle Soldado Sanchez I etapa
3	El Portal	Calle Jorge Galleguillos Villa El Portal Ovalle	Entre la Calle Notario Enrique Gaete y Pje. Mario Baric Illanes.	Villa el Portal, Calle Jorge Galleguillos Valdes, Frente a la Plaza
4	El Portal - Villa Santa Maria	Calle Maria Ines Corral Villa El Portal Ovalle	Entre la Calle General José Alejandro Bernales y Pje. Sergio Melo Contador.	Villa el Portal, Calle Maria Inés Corral frente a la plaza
5	El Portal	Calle Clemente Fuentealba Villa El Portal Ovalle	Entre los Pasajes Guillermo Peralta y Guillermo Godoy.	Villa el Portal, Calle Clemente Fuentealba, frente a la plaza
6	FRAY JORGE	Calle Yungay Poblacion Fray Jorge Ovalle	Entre el Pasaje Fernando Binvignat y la Calle Victoria.	Fray Jorge, Calle Yungay entre Miguel Aguirre y Avenida la Chimba
7	CENTRO	Calle Independencia Centro Ovalle	Entre las Calles Carmen y Victoria.	Centro, Calle independencia frente a escuela Helene Lang
8	POBLACION EL MOLINO	Calle Yungay Poblacion El Molino Ovalle	Entre la Avenida Ariztia Poniente y la Calle Marcos Macuada.	Población el Molino, Calle Yungay, frente a Colegio Santa Maria
9	CENTRO	Calle Libertad Centro Ovalle	Entre las Calles Santiago y Tamaya.	Centro, Calle libertad frente a jardin Parvus
10	Villa el Libertador	Calle Tarapaca Villa el Libertador Ovalle	Entre el Pasaje Covadonga y la Calle Esmeralda.	Villa el Libertador, Calle Tarapacá con las Canteras
11	POBLACION LIMARI	Calle Diaguitas Poblacion Limari Ovalle	Entre las Calles 1° de Mayo y Fray Jorge.	Calle Diaguitas, entre 1ro de mayo y Calle Fray Jorge, Población Limarí
12	ARIZTIA	Calle Antofagasta/ C. Odette Alvarez - P. Ariztia Ovalle	Entre los Pasajes Odette Alvarez y Carlos Valenzuela.	Población Ariztia, Calle Antofagasta intersección Calle Odette Álvarez
13	CENTRO	Calle Libertad Centro Ovalle	Entre la calle El Mirador y final de Calle Libertad.	Calle Libertad frente a Asilo de Ancianos.
14	POBLACION ARIZTIA	Calle Pedro Barrios. Poblacion Ariztia Ovalle	Entre las Calles Tucapel y Colo Colo.	Población Ariztia, Calle Pedro Barrios, frente a escuela Antonio Tirado Lanas
15	21 DE MAYO	Calle Las Encinas. Poblacion 21 de Mayo. Ovalle	Entre el Pasaje Ignacio Serrano y la Calle Sargento Aldea.	21 de Mayo, Calle las Encinas Frente a Escuela Guardia Marina Ernesto Riquelme Venegas
16	Villa Cobresal	AV Soldado Sanchez /Los Algarrobos. Cobresal Ovalle	Entre las Calles Los Algarrobos y Bombero Dagoberto Carvajal.	Población Cobresal, Avenida Soldado Sanchez, entre Dagoberto Carvajal y Los Algarrobos
17	MEDIA HACIENDA	Calle Las Aguilas Poblacion Media Hacienda Ovalle	Entre las calles Las Golondrinas Oriente y Las Golondrinas Poniente.	Media hacienda, Calle las Águilas frente a la plaza
18	VILLA LA PAZ	Calle Vaticano. Villa La Paz Ovalle	Entre los Pasajes Benedicto XVI y Juan Pablo I.	Villa la paz, Calle Villa Vaticano intersección Calle Juan Pablo I
19	MEDIA HACIENDA	Calle Los Halcones Poblacion Media Hacienda Ovalle	Entre los Pasajes Presidente Errazuriz y Presidente Prieto.	Media Hacienda, Calle los Alcones N° 713
20	POBLACION MIRADOR	Calle Crepusculo Poblacion El Mirador Depto Ovalle	Entre la Calle El Alba y el Pasaje Amanecer.	Población Mirador, Calle Crepúsculo, fuera jardin infantil Solcito del Valle
21	MIRADOR DEPTO	Calle Damian Heredia Poblacion El Mirador Dptos. Ovalle	Entre la Calle Crepúsculo y Pasaje El Alba.	Mirador, Calle Padre Damián Heredia, frente a escuela de lenguaje Renacer
22	MIRADOR II	Calle Mario Ramirez. Poblacion El Mirador II. Ovalle	Entre los Pasajes Mario Fernández y Luis del Villar.	Mirador II, Calle Mario Ramírez, altura N° 824
23	AVENIDA LAS TORRES	AVDA. Las Torres Poblacion El Mirador III. Ovalle	Entre las Calles Omar Eloiza Smith y la Calle Guillermo Rencoret.	Avenida las Torres, Avenida las Torres frente a Iglesia la Inmaculada
24	Villa El Sauce	Calle Colo Colo. Villa El Sauce. Ovalle	Entre los Pasajes Guayacán y Jacaranda.	Villa el Sauce, Calle Colo Colo entre pasaje Guayacán y Las Palmeras
25	San Luis	Calle Primo Corral Villa San Luis Ovalle	Entre los Pasajes Cesar Arriagada y Claudio Hormazabal.	Villa San Luis, Primo Corral Eguiluz N° 664
26	El Portal	Calle El Mirador Poniente Villa El Portal. Ovalle	Entre los Pasajes Jacaranda y Humberto Larronde.	Población Mirador, Calle El Mirador poniente a la altura de N° 1635
27	Atenas	Calle Blanco Encalada. P.Jose Tomas Ovalle . Ovalle	Entre la Calle Rancagua y el Pasaje Uno y Medio Sur.	Población José Tomás Ovalle Calle Blanco Encalada, a la altura de N°720
28	Villa Los Pimientos	AVDA. Costanera. Villa Los Pimientos. Ovalle	Entre la Calle Augusto D'Helmer y Pasaje Paula Jaraquemada.	Villa Los Pimientos, Avda. Costanera entre Paula Jaraquemada y Augusto Dalmar.

Construcción de extensiones de obras y gastos varios: Dentro del presupuesto municipal y con el objetivo de ir mejorando la atención a los vecinos de la comuna, se destinaron recursos, el cual consiste en entregar materiales de construcción, instalación de juegos y máquinas de ejercicios, entre otros, los cuales se detallan a continuación, los que se detallan a continuación:

Mejoramiento Plaza Mirador I
Mejoramiento varias plazas
Constr Sala de Reuniones JV Zunilda Araya de Calera
Materiales para chancha de baby futbol de JV Cobresal
Mejoramiento Plaza Mirador III
Terminación Sede Social JV Higueritas Unidas
Instalación en Multicancha Pobl ANFA
Construcción de muebles Club Adulto Mayor Cerro Blanco
Materiales para Club Adulto Mayor Renacer y Amistad de Potrerillos Bajos
Materiales para Cancha Pobl ANFA
Adquisición de Focos Led para la Cancha de la Academia Municipal
Equipamiento Estaciones Medico Rural
Habilitación baños sede Junta Vecinos Despertad Llanos de la Chimba
Mejoramiento sede Junta Vecinos Villa San Antonio Huamalata
Constr Pasamanos Jardin Infantil Papelucho
Mejoramiento Varias Plazas
Mejoramiento Sede JV Alcones Bajos
Mejoramiento Plaza Villa Las Palmas
Construcción Sede Social Club Deportivo El Trapiche
Construcción Bodega Junta de Vecinos De Tranquilla
Reparacion SSHH Sede Social JV Mantos de Hornillos

Reposición Sede Social Junta de Vecinos Peñablanca
Pintar y Elevar Cierre Perimetral Cancha JV David Perry Oriente
Mejoramiento Techo Puesto Feria Modelo
Reparación de Jardin Infantil Alcones Bajo
Arreglo de Techo Sede Club Adulto Mayor Nva Esperanza Los Canelos
Construcción Sede Social JV Zunilda Araya
Construcción Sede Social JV Progreso de Los Cienagos
Equipamiento Plaza Pablo Moriamez Los Leices
Equipamiento Plaza El Molino
Equipamiento Plaza El Sauce
Construcción Porton Cierre Perimetral Sede CAM Nuevo Progreso Alcones B
Mejoramiento Sede Social Club Deportivo Bella Vista de Santa Cristina
Constr. Cierre Perimetral Sede JV Alcones Bajo
Adquisición maquinas ejercicios Sede JV David Perry
Arreglo Sede Social JV Cerro Blanco
Mejoramiento Acceso Comité Adelanto Las Palmas de Pachingo
Adq de pasta texturada JV Higueritas Unidas
Construcción Sede Social JV La Silleta
Arreglo Sede Junta de Vecinos Las Nueves de Los Nogales
Adquisición de Materiales para sede Social de la JV. Villa el Oro, Cerrillos de Tamaya
Adq Equipamiento Plaza Villa Antofagasta
Materiales para ClUB Adulto Mayor La Vida Es un Sueño
Equipamiento Plaza Vista Bella
Materiales para Mejoramiento EMR Peña Blanca
Equipamiento Plaza Carlos Condell
Constr Radier JJVV Pablo Moriamez de Los Leices
Adq Estanques para JJVV Peña Blanca
Reparación Techumbre Sede Club Adulto Mayor Esperanza de Vivir de las Sossas
Implementación Juegos en la sede vecinal Consejo Desarrollo Pobl Carmelitana
Reparación y Mejoramiento EMR La Torre
Adq Equipamiento Plaza Villa El Ingenio
Adq Equipamiento Plaza Damian Heredia
Construcción Plaza Villa Antofagasta
Materiales para Construcción de Radier JJVV Zunilda Araya de la Calera San Julian
Construcción Radier Junta de Vecinos Las Flores de Tranquilla
Adquisición Materiales Construcción para la Junta de Vecinos Progreso de Talquilla
Reparación Sede Social Club De Rayuela de la Pobl. Estacion
Implementación SSHH Sede Junta de Vecinos Higueritas Unidas
Construcción Camarines y SSHH Club Deportivo Lautaro Tricolor
Construcción Techado Sede Junta de Vecinos Oruro Alto
Construcción Radier Junta de Vecinos Zunilda Araya
Cierre Perimetral Escuela Villorrio Talhuen
Equipamiento Plaza Atenas I
LA MÁQUINA PERDIÓ FUERZA

Adq Materiales Terminación Sede Comunitaria Club Deportivo Pezca y Caza
Construcción Sede Club Adulto Mayor La Felicidad Camarico Chico
Equipamiento Plaza Pobl. Victor Domingo Silva, Pueblo Limari
Adquisición Poste Caso Social doña Luisa Diaz Santa Cristina
Equipamiento para Plaza El Ingenio III Etapa
Construcción SSHH Sede JV Algarrobo de Recoleta
Adquisición Porton para JV Alcones Alto
Adquisición de Materiales Construcción SSHH Club Deportivo Los Leices
Adquisición Pinturas para sede Junta de Vecinos Villa San Antonio Huamalata
Adquisición de mediagua para la Junta de Vecinos Alcones Alto
Habilitación Cecof San Jose de la Dehesa
Equipamiento Plaza Vista Bella
Adquisición de Pintura para ser utilizados en el Pintado del Club Deportivo Poblacion Limari
Adquisición de Pasto Sintetico para la Cancha de la Academia Badminton y Bocha
Adquisición estanque vertical estandar 2400 Litros para la sede de la JV Cerro Blanco
Adquisición de materiales para club deportivo villa nueva talhuen
Adquisición de materiales para construcción para la sede de la JJVV Progreso del cienago y JJVV zunilda araya de la calera de san julian
Adquisición de poste de madera para JJVV Higueritas
Adquisición de contenedores para estación médico rural de barraza alto
Adquisición de container y estanque para el Club Caza y Pesca
Adquisición de materiales para cierre sede social del Club Adulto Mayor "Esperanza de Vivir"
Adquisición de Materiales para Club Deportivo Condor de Huallillinga
Adquisición Malla Biscocho para Club Deportivo Lautaro Tricolor El Guindo Alto
Adquisición de Copa De Agua En Fibra 20.000 Litros De Agua Junta De Vecinos Potrerillos Alto
Adquisición de Arido para Club Deportivo Union Bellavista y Club Deportivo Villa El Quiscal
Adquisición de Materiales de Construcción para Club de Adulto Mayor La Vida Es Un Sueño
Equipamiento para Club de leones Ovalle y Plaza Pobl. Carmelitana
Mejoramiento de Pozos Absorbentes en la localidad de Tabali Ovalle
Cierre Perimetral de la sede de la Junta de Vecinos Villorrio El Talhuen
Adquisición de Mini Arcos para Jardin Infantil Pepita de Oro de la localidad de Santa Cristina
Construcción Galpon Club Deportivo La Calera de San Julian
Adquisición de Estanque Vertical para Junta de Vecinos Camarico Chico
Adquisición de Pintura para utilizar en Club Deportivo Pobl. Limarí
Adquisición de Materiales Eléctricos para sede Social, JJVV Las Torcazas
Reparación SSHH Sede Social JV Mantos de Hornillos
Equipamiento para Plaza Los Olivos
Mejoramiento sede Junta de Vecinos Chile Nuevo de Villaseca

Subvención Transporte Escolar para zonas rurales: Este subsidio constituye un aporte que la Municipalidad entrega a juntas de vecinos rurales que no cuentan con un adecuado sistema de traslado de los escolares a sus establecimientos educacionales, recorridos que se han definido a partir de un trabajo planificado con estas organizaciones y también a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle y el Departamento de Educación Municipal.

SUBVENCION ENTREGADA AÑO 2016

- MONTO ENTREGADO $ 313.250.000
- CANTIDAD JJVV 51 INSTITUCIONES
- NIÑOS BENEFICIADOS 1680 APROXIMADAMENTE
-

Fondo de libre disponibilidad: Durante el periodo 2016, se beneficiaron 39 instituciones sin fines de lucro con actividades que incluyen voluntariado y representación de delegaciones que, en nombre de la ciudad de Ovalle, participaron en torneos, muestras y competencias a nivel nacional e internacional.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	MONTO
Academia Deportiva	2	$ 5.500.000
Agrupación cultural	1	$ 1.200.000
Agrupación Deportiva	1	$ 1.300.000
Agrupación Folklórica	4	$ 3.853.014
Agrupación Social	2	$ 2.267.970
Centro General de Padres y Apoderados	1	$ 1.100.000
Club Deportivo	14	$ 37.940.000
Fundación	1	$ 1.752.513
Junta de Vecinos	6	$ 25.150.000
Voluntariado	7	$ 40.933.790
Total general	39	$ 120.997.287

Fondo concursable de Desarrollo Vecinal: Con el objetivo de poder ayudar a satisfacer las diversas necesidades de organizaciones comunitarias, funcionales y juntas vecinales, el municipio ha venido desarrollando el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), a través del cual se otorgan hasta $500.000 por organización, para financiar proyectos desarrollados de forma conjunta con el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Durante el 2016, 108 organizaciones fueron beneficiadas con esta iniciativa, en dos llamados anuales. Uno por semestre.

El principal objetivo es que los recursos municipales puedan ser distribuidos de manera rápida y directa a la comunidad ovallina, potenciando y apoyando actividades recreativas, culturales, deportivas y sociales; así como la compra de implementación y materiales, entre otros.

PRIMER LLAMADO

Monto entregado $ 24.961.466, 54 instituciones beneficiadas:

ACADEMIA DEPORTIVA	3	$ 1.352.800
AGRUPACION	4	$ 1.901.250
ASOCIACION	1	$ 500.000
BAILE RELIGIOSO	3	$ 1.479.200
CENTRO DE MADRES	3	$ 1.211.880
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	3	$ 1.469.306
CLUB ADULTO MAYOR	5	$ 2.155.930
CLUB DEPORTIVO	6	$ 2.661.760
COMITÉ DE ADELANTO	2	$ 1.000.000
COMITÉ PRO CASA	1	$ 500.000
GRUPO FLOKLORICO	1	$ 440.000
JUNTA DE VECINOS	21	$ 9.915.300
TALLER CULTURAL	1	$ 374.040
Total general	54	$ 24.961.466

SEGUNDO LLAMADO

Monto entregado $ 24.628.190, 54 instituciones beneficiadas:

AGRUPACIÓN	11	$ 5.274.490
CENTRO DE EXALUMNOS	1	$ 450.000
CENTRO DE MADRES	3	$ 1.242.200
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	5	$ 2.230.950
CLUB ADULTO MAYOR	8	$ 3.448.430
CLUB DEPORTIVO	6	$ 2.755.380
JUNTA DE VECINOS	20	$ 9.226.740
Total general	54	$ 24.628.190

Financiamiento externo

Gobierno regional

Fondo de Inversión Local (FRIL)

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Este fondo se enmarca en un programa de inversiones públicas con fines de compensación territorial, destinada al financiamiento de los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. El financiamiento de estos proyectos es entregado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) y su aprobación final la debe entregar el Gobierno Regional.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Desde el año 2012, el Municipio de Ovalle ha implementado y ejecutado el programa Quiero Mi Barrio, el cual está enfocado en la recuperación de espacios y de la vida barrial, trabajo que se realiza gracias a un trabajo coordinado por la Oficina de la Vivienda y la comunidad.

Programa Quiero Mi Barrio. Proyecto que busca mejorar la calidad de vida de los barrios que se intervienen, cuyo principal valor es la alta participación vecinal para la toma de decisiones sobre la inversión y obras a ejecutar en los espacios públicos y comunitarios. Todo ello con un fuerte componente social para la cohesión y la integración de los vecinos a las organizaciones presentes en el barrio.

Los barrios pertenecientes al programa son:

-**Barrio Carmelitana** (Inicio 2013 /término 2016)

-**Barrio Media Hacienda** (Inicio 2013 /término 2017)

-**Barrio San José de la Dehesa** (Inicio 2015 /término 2018)

-**Barrio 21 mayo/Villa Los Naranjos** (Inicio 2015 /término 2018)

En el año 2016 se dio cierre al proyecto Quiero mi Barrio en la Población Carmelitana, en donde se realizaron los siguientes proyectos:

-Pavimentación e Iluminación pública en calle Núñez de Pineda

Inversión MINVU	**$53.002.993**
Inversión Municipal	**$2.033.034**

-Mejoramiento Plaza Abate Molina

Inversión MINVU	**$70.685.614**
Inversión Municipal	**$2.300.000**

-Mejoramiento Plaza Vicente Pérez Rosales

Inversión MINVU	**$136.616.797**
Inversión Municipal	**$14.664.148**

-Mejoramiento Sede Vecinal JJVV Carmelitana

Inversión MINVU	**$125.831.025**
Inversión Municipal	**$24.607.432**

Totales de Inversión :	
Aportes PQMB MINVU	$373.728.487
Aportes PQMB IMO	$43.604.614

Durante el 2016, en el barrio Media Hacienda se ejecutaron dos de tres proyectos:

-Pavimentación de Veredas jardín Infantil Media Hacienda

Inversión MINVU $19.962.369

-Mejoramiento Plaza Foro Los Cóndores

Inversión MINVU $131.390.376

Estos proyectos fueron definidos y consensuados con la comunidad, la cual priorizó las problemáticas a atender en el Plan de Gestión de obras del barrio.

El barrio Media Hacienda se cierra el año 2017, con la ejecución del tercer proyecto, correspondiente al Centro Comunitario Media Hacienda, el cual inició su construcción a finales del año 2016. Para ello el MINVU destinó $225.458.745.

Totales de Inversión :	
Aportes PQMB MINVU	$376.811.490
Aportes PQMB IMO	$50.223.616

El Barrio San José de la Dehesa se encuentra en FASE II de ejecución, en donde principalmente se desarrollan los proyectos contenidos en el Contrato de Barrio, los cuales (al igual que las distintas iniciativas de este programa) fueron definidas por la comunidad de una manera participativa. Además se concentra la intervención social que se complementa con las mejoras de los espacios públicos y comunitarios de la población.

El año 2016 se definieron con la comunidad los siguientes proyectos, los cuales tienen un financiamiento de:

Inversión MINVU para el Plan de Gestión de Obras (PGO)	**$430.749.975**
Inversión Municipal para el Plan de Gestión de Obras (PGO)	**$46.742.345**

• Centro Comunitario y mejoramiento multicancha
• Mejoramiento Platabanda Avenida Soldado Sánchez
• Luminarias Públicas Calle Soldado Sánchez y Roble Norte
• Mejoramiento Plazoleta Ricardo González
• Mejoramiento e implementación de mobiliario urbano Plazoleta Roble Norte
• Plazoleta Los Dominicanos
• Paraderos de locomoción Colectiva

Aporte MINVU Ejecución del Plan de Gestión Social (PGS), $90.622.263.

El Barrio 21 de Mayo – Villa Los Naranjos se encuentra en FASE II de ejecución, en donde principalmente se desarrollan los proyectos contenidos en el Contrato de Barrio, los cuales fueron definidos con la comunidad de una manera participativa, y además se concentra la intervención social que se complementa con las mejoras de los espacios públicos y comunitarios de la población, para asegurar el uso adecuado y la sustentabilidad de los proyectos.

El año 2016 se definieron con la comunidad los siguientes proyectos, los cuales tienen un financiamiento de:

Inversión MINVU para el Plan de Gestión de Obras (PGO)	**$430.749.975**
Inversión Municipal para el Plan de Gestión de Obras (PGO)	**$40.571.505**

Oficina de la Vivienda

La Oficina de la Vivienda trabaja en el desarrollo de proyectos habitacionales de Comités de Vivienda, que requieren de apoyo técnico y económico para elaborar los expedientes necesarios y realizar las gestiones que posibiliten la obtención de viviendas con subsidios del Estado, en las siguientes modalidades:

Decreto Supremo N° 1 (DS1): Para viviendas urbanas sitio propio/ o viviendas en sitios urbanizados.

Comité Los 33
14 subsidios adjudicados
10 subsidios construidos
500 UF cada uno
Total 7.000 UF
+ 546 UF para Asistencia Técnica

Reconstrucción
26 subsidios adjudicados
800 UF cada uno
Total 20.800 UF
+ 1.300 UF para Asistencia Técnica

Decreto Supremo N°49 (DS-49)

Para comités de viviendas y sitios que requieren urbanización o habilitación de los terrenos.



* El municipio de Ovalle destinó 23 millones de pesos para financiar los estudios y mecánica de suelo para cinco Comités de Vivienda, liberando a los postulantes de este gasto, siendo una significativa ayuda para ellos.

Otra de las temáticas más solicitadas por la comunidad es las postulación a los Subsidios de Mejoramiento y Eficiencia Energética para la vivienda. En esta línea se presentan grupos de postulantes que pueden optar a proyectos comunitarios, mejoras en sus viviendas particulares o la instalación de colectores solares para agua caliente, aprovechando las condiciones climáticas que se presentan en la comuna.

Los proyectos beneficiados en el año 2016 al Programa de Protección al Patrimonio Familiar PPPF, se indican a continuación:

Título I
Proyecto Comunitario Villa Cobresal
Implementación de Servicios Higiénicos
234 UF
6.1 millones de pesos
+ 72 UF para Asistencia Técnica

Título II
Juntas de Vecinos de Peñablanca, Carmelitana y Villa El Ingenio
Mejoramiento de Vivienda
86 beneficiarios
4.399 UF
116 millones de pesos
+ 387 UF para Asistencia Técnica

Título II
Colectores Solares
Juntas de Vecinos de Paloma, población Canihuante y El Molino
61 beneficiarios
3.233 UF
85,5 millones de pesos
+ 355 UF para Asistencia Técnica

Otro trabajo desarrollado en la Oficina de la Vivienda se desarrolla en el contexto del Programa Quiero Mi Barrio y dice relación con el llamado especial PPPF del barrio San José de la Dehesa.

Llamado especial PPPF Barrio San José de la Dehesa
203 beneficiarios
19.329 UF
511 millones de pesos
+ 2115 UF para Asistencia Técnica

Subsecretaría de Desarrollo Regional. Dentro de las atribuciones de este ente gubernamental se encuentra la entrega de recursos a los municipios para cumplir su rol de prestadores de servicio de excelencia a la ciudadanía, fortaleciendo su gestión institucional.

El año 2016 contó con un financiamiento SUBDERE de $ 328.757.729, a partir de los cuales se logró financiar 3 proyectos en beneficio de la comunidad:

-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO VILLA SAN MIGUEL, LOS NOGALES

- MEJORAMIENTO PTA. TRAT.AGUAS SERVIDAS STA CRISTINA

- CONSTRUCCION DE LOMOS DE TORO - OVALLE

Fondos entregados para la reconstrucción post terremoto. Es un trabajo conjunto entre el departamento de Educación Municipal y el Ministerio de Educación. Se postuló a fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional para ejecutar proyectos que han recuperado la infraestructura dañada por el terremoto del 16 de septiembre de 2015.

- HABILITACIÓN ESCUELA SAN ANTONIO DE LA VILLA LOCALIDAD DE BARROZO
 Monto: $20.048.000.-

- HABILITACIÓN ESCUELA HELEN LANG Y ESCUELA OSCAR ARAYA MOLINA
 Monto: $59.224.634.-

- HABILITACIÓN DEL LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE, COLEGIO FRAY JORGE, LICEO RAUL SILVA HENRIQUEZ, ESCUELA MANUEL ESPINOZA, ESCUELA ELVIRA OCHOA.
 Monto: $ 55.579.955.-

- HABILITACIÓN COLEGIO PADRE JOSEPH STEGMEIER (SOTAQUI), ESCUELA GUARDAMARINA ERNESTO RIQUELME Y ESCUELA BERNARDO OHIGGINS (LA CHIMBA)
 Monto: $ 59.559.500.-

- DEMOLICION Y HABILITACIÓN DE VIVIENDAS OVALLE
 Monto: 18.572.925.-

VER YA QUE ESTE PROYECTOS SE POSTULO POR SUBDERE Y SE FINANCIO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:

D) Juicios en los que la Municipalidad de Ovalle sea parte, sumarios y auditorías.

Juicios notificados durante el periodo desde el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. En relación a los juicios, en el año 2016 la municipalidad fue parte de causas laborales, civiles y de cobranza laboral.

En cada uno de ellos, la Dirección de Asesoría Jurídica ha velado por entregar todos los antecedentes que permitan guiar los procesos correspondientes, protegiendo de la mejor forma el patrimonio municipal.

RECURSOS INTERPUESTOS ANTE LA I. CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

- **CAROLINA MIRANDA A. ARR. JGOS. ELECT. E.I.R.L. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Recurso de Ilegalidad por congelamiento de la patentes comerciales de la sociedad, Rol Ingreso Corte: Civil-169-2016

- **ALEJANDRO PINILLA AGUILERA Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** Recurso de Protección por no renovación de patente comercial, Rol Ingreso Corte: Civil-195-2016.

- **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CLAUDIA PATRICIA HENRIQUEZ BENAVENTE E.I.R.L. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Recurso de Protección por no traslado de patente de alcoholes, Rol Ingreso Corte: Civil-1204-2016.
- **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE CON SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION**, Recurso de Reclamación de Ilegalidad por supuestas infracciones cometidas a la Ley N° 20.529, Rol Ingreso Corte: Civil-1262-2016.

- **ARAYA HUERTA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** Recurso de Protección por caducar la patente de alcoholes, Rol Ingreso Corte: Civil-1548-2016.

- **RUIZ EN REPRESENTACION DEL COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD PARCELAS SANTA CATALINA NORTE**, Recurso de Protección por conceder patentes comerciales para realizar eventos públicos masivos en el recinto denominado RANCHO PEÑAZCO, ubicado en el sector residencial LA ENSENADA DE SANTA CATALINA, Rol Ingreso Corte: Civil-1621-2016.

JUICIOS CIVILES:

- **LARA GARCIA CON PLAZA Y OTRO,** Demanda de Indemnización de perjuicios por accidente de tránsito con resultado de muerte, Rol: C-2-2016, 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ALFARO Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por acción no discriminación arbitraria Ley Especial N° 20.609, Rol: C-82-2016, 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE CON LATORRE**, Citación a confesar deuda por no pago de permiso de circulación, Rol: C-85-2016, 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MADARIAGA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción de impuesto correspondiente a patente comercial, Rol: C-200-2016, 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **HENRIQUEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción de acción de cobro de impuesto permiso de circulación, Rol: C-358-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **TAPIA CON RIVERA Y OTROS**, Demanda por indemnización de perjuicios, por accidente de tránsito con resultado de muerte de menor de edad, Rol: C-451-2016, del 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **JOVE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción de impuesto por patente comercial, Rol: C-439-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **GALLARDO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción extintiva de dividendos, Rol: C-522-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **AVILIS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción extintiva de deuda por permiso comercial, Rol: C-562-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **PIZARRO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción extintiva de deuda por permiso comercial, Rol: C-609-2016, del 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **VEGA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción extintiva de deuda por permiso comercial, Rol: C-730-2016, del 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MIRANDA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción de acción de cobro de impuesto municipal por pago a permiso de circulación, Rol: C-748-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **GONZALEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda por prescripción extintiva de deuda por permiso comercial, Rol: C-704-2016, del 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **KAUFMANN (ARQUIMED) CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda de cobro de pesos, Rol: C-707-2016, del 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE CON LOBOS**, Citación a Confesar Deuda, Rol: C-2023-2016, del 2do. Juzgado de Letras de Coquimbo.

- **LOPEZ Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, Demanda de Nulidad de Derecho Público, Rol: C-1160-2016, 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **LUMINA SPA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** Demanda de Cumplimiento de Contrato, con indemnización de perjuicio, Rol: C-1260-2016, 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE CON AVILIS,** Citación a confesar deuda, Rol: C-1233-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

JUICIOS LABORALES:

- **MUÑOZ CON PROTEC Y ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, RIT: M-9-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **PLAZA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, demanda por despido incausado, nulidad del mismo y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, RIT: O-18-2016, del 2do. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **MUÑOZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** denuncia por vulneración de derechos fundamentales vigente la relación laboral, RIT: T-6-2016, del 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **OTOROLA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** Demanda de tutela de derechos fundamentales con ocasión del despido, en subsidio demanda por despido incausado, y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, RIT: O-38-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

JUICIOS DE COBRANZA LABORAL

Juicios Iniciados por cumplimiento de sentencia laboral:

- **FLORES Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** RIT: C-6-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **SESSAREGO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE**, RIT: C-8-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **ARAYA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** RIT: C-9-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

Juicios Iniciados por cobranza previsional (cotizaciones previsionales supuestamente impagas):

- **AFP CAPITAL S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** RIT: P-514-2014, del 1er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **AFP CUPRUM S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** RIT: P-134-2016, del 3er. Juzgado de Letras de Ovalle.

- **AFP PROVIDA S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** Rit: P-213-2016.

JUICIOS POR PROCEDIMIENTOS EN JUZGADO DE POLICIA LOCAL:

- **SEGUROS PENTA CON QUEVEDO E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE,** Querella infraccional por indemnización de perjuicios, debido a colisión vehicular, Rol: 7103-2016, del Juzgado de Policía Local de Ovalle.

Investigaciones sumarias 2016. Durante el 2016, la Municipalidad de Ovalle realizó diversos sumarios administrativos, de los cuales podemos mencionar los siguientes:

INVESTIGACION SUMARIA Nº 01/2016	
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 751, de fecha 13 de enero de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en Propuesta Pública N° 16/2015, "Arriendo Camioneta para Habilidades de la Vida".
INVESTIGADOR	Leticia Cortes Zepeda // Decreto exento N° 2.986, de fecha 05 de abril de 2016, designa nuevo investigador al señor Glen Flores Owens.

INVESTIGACION SUMARIA Nº 02/2016:	
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 752, de fecha 13 de enero de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en Propuesta Pública N° 39/2015, "Arriendo Camioneta para Programa Departamento Social".
INVESTIGADOR	Leticia Cortes Zepeda // Decreto exento N° 2.987, de fecha 05 de abril de 2016, designa nuevo investigador al señor Glen Flores Owens.

INVESTIGACION SUMARIA Nº 03/2016	
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 1.175, de fecha 29 de enero de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en publicación saludo en el diario El Ovallino, la que se considera contraviene el marco legal, según dictamen N° 54.354/2008.-
INVESTIGADOR	Sergio Galleguillos Álvarez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 04/2016	
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 2.639, de fecha 18 de marzo de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos relativos a la sustracción de dinero en efectivo y plantillas de recaudación en Feria Modelo de Ovalle.
INVESTIGADOR	Cristian Manuel Carvajal Casanga

INVESTIGACION SUMARIA Nº 05/2016	
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 2.985, de fecha 05 de abril de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en la impresión de graficas por la suma de $914.515 y $3.947.825.-
INVESTIGADOR	Víctor Lara Ramírez.

INVESTIGACION SUMARIA Nº 06/2016	
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 2.645, de fecha 18 de marzo de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en desperfecto mecánico sufrido en caja de cambio camión.
INVESTIGADOR	Marcelo Tabilo Sepúlveda.

INVESTIGACION SUMARIA Nº 07/2016	
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 2.988, de fecha 05 de abril de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en desaparición de 257 baldosas desde el sector bodega ubicada en el Estadio Municipal.
INVESTIGADOR	Víctor Lara Ramírez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 08/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Dirección de Administración y Finanzas
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 2.989, de fecha 05 de abril de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en compra de materiales.
INVESTIGADOR	Víctor Lara Ramírez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 09/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Dirección de Administración y Finanzas
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 3.534, de fecha 21 de abril de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en Pago Factura N° 3.554, por servicios prestados por Interprint S.A.
INVESTIGADOR	Leticia Cortes Zepeda.

INVESTIGACION SUMARIA Nº 10/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Recursos Humanos / Servicios Generales
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 3.243, de fecha 15 de abril de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas en accidente ocurrido en taller mecánico.
INVESTIGADOR	Marcelo Tabilo Tabilo

INVESTIGACION SUMARIA Nº 11/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Polideportivo
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 3.608, de fecha 26 de abril de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas en reclamo de fecha 14 de abril de 2016.
INVESTIGADOR	Cristian Rodríguez Mena.

INVESTIGACION SUMARIA Nº 12/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Dirección de Administración y Finanzas
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº
MOTIVO/CAUSA	Indagar sobre responsabilidades administrativas relativo a pagos gastos menores.
INVESTIGADOR	Sergio Galleguillos Álvarez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 13/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Dirección de Administración y Finanzas
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 4.403, de fecha 18 de mayo de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas en Incremento del 30% en adquisición de Juguetes de Navidad.
INVESTIGADOR	Glen Flores Owens

INVESTIGACION SUMARIA Nº 14/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Dirección de Administración y Finanzas
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 4.566, de fecha 24 de mayo de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas de los funcionarios que no dieron observancia al arranque no enrolado que señala la empresa Aguas del Valle.
INVESTIGADOR	Jorge MacDonald Henríquez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 15/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Desarrollo Comunitario
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 7.025, de fecha 31 de agosto de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Determinar responsabilidades administrativas en Incremento de servicios 25% del monto contratado en la celebración del día del padre, licitación pública ID 2709-61-LE16.
INVESTIGADOR	Víctor Lara Ramírez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 16/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	OPD
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 8.137, de fecha 18 de octubre de 2016
MOTIVO/CAUSA	Indagar las hechos expuestos en el Memorándum Interno N° 109/2016, de fecha 14 de octubre de 2016, emitido por el encargado de la OPD Ovalle, Sr. Félix Sáez Alvayay, mediante el cual informa respecto del robo del notebook marca HP, modelo Envy, adquirido por la OPD Ovalle, con aporte del Sename.
INVESTIGADOR	Víctor Lara Ramírez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 17/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	DECO
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 8.243, de fecha 10 de noviembre de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Establecer existencia de irregularidades administrativas y las consiguientes responsabilidades que puedan derivar en funcionarios que intervinieron en trato directo de Nicolás Cañete.
INVESTIGADOR	Sergio Galleguillos Álvarez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 18/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	DECO
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 8.246, de fecha 10 de noviembre de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Indagar los hechos y establecer existencia de irregularidades administrativas y responsabilidades que puedan derivar en funcionarios que intervinieron en contratación de los señores Eleuterio Segundo Villalobos Jopia y Juan Pablo Castro Berrios.
INVESTIGADOR	Sergio Galleguillos Álvarez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 18/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	DECO
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 8.246, de fecha 10 de noviembre de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Indagar los hechos y establecer existencia de irregularidades administrativas y responsabilidades que puedan derivar en funcionarios que intervinieron en contratación de los señores Eleuterio Segundo Villalobos Jopia y Juan Pablo Castro Berrios.
INVESTIGADOR	Sergio Galleguillos Álvarez

INVESTIGACION SUMARIA Nº 19/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Informe Final N°765, de Contraloría
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 8.767, de fecha 25 de noviembre de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Indagar los hechos y/o situaciones en las cuales el municipio no utilizó el sistema electrónico de compras para su tramitación.
INVESTIGADOR	Glen Flores Owens

INVESTIGACION SUMARIA Nº 20/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Informe Final N°765, de Contraloría
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 8.768, de fecha 25 de noviembre de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Indagar respecto de los procesos licitatorios: ID 2709-23-LP14 Y 2709-50-LP14, adjudicados a más de un proveedor.
INVESTIGADOR	Glen Flores Owens
LUGAR DE ARCHIVO	Asesoría Jurídica, Unidad de Propuestas Públicas.

INVESTIGACION SUMARIA Nº 21/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Informe Final N°765, de Contraloría
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 8.769, de fecha 25 de noviembre de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Indagar sobre especificaciones técnicas con marcas explicitas, al respecto se hace mención a la licitación pública ID 2709-20-LE16, sobre Celebración Día Internacional de la Mujer, en sus especificaciones técnicas, aprobadas bajo el decreto Alcaldicio N\| 1.951, de 18 de febrero de 2016, que indica una serie de requerimientos obligatorios para la oferta técnica, cuyo detalle se presenta en el Anexo N\| 3, el que fue adjudicado mediante Decreto Alcaldicio N° 2.318, de 3 de marzo de 2016, por un total de $10.472.000.- al proveedor Jaime Yañez Castro E.I.R.L.
INVESTIGADOR	Glen Flores Owens

INVESTIGACION SUMARIA Nº 22/2016	
DEPARTAMENTO QUE ORIGINA	Informe Final N°765, de Contraloría
D.E N° Y FECHA	Decreto Exento Nº 8.770, de fecha 25 de noviembre de 2016.
MOTIVO/CAUSA	Indagar respecto de facturas emitidas con anterioridad a la firma del contrato o la emisión de la orden de compra correspondiente.
INVESTIGADOR	Glen Flores Owens

E) Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal de este tipo de entidades.

CONVENIOS CELEBRADOS POR EL AREA MUNICIPAL AÑO 2016

1.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	16/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 267** de fecha 04/01/2016
VIGENCIA	Término de proyecto, hasta que se elabore informe final	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Recursos "Modelo de Intervención para Usuarios de 65 Años y Más Edad: Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor".**		

2.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	02/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 442** de fecha 05/01/2016
VIGENCIA	Hasta 30/06/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Centros para Niños Centros para Niños con Cuidadores Principales Temporeros Año 2015.**		

3.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	30/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 538** de fecha 07/01/2016
VIGENCIA	9 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Autoconsumo para la Producción Familiar en la Comuna de Ovalle.**		

4.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	09/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 573** de fecha 08/01/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio en el Marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana Año 2015**		

5.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	22/10/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 583** de fecha 08/01/2016
VIGENCIA	9 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Modificación del Convenio de Transferencia Financiera Entre Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Ilustre Municipalidad de Ovalle, para la Ejecución del Proyecto "Términos Técnicos de Referencia Diagnósticos Comunales de Seguridad Pública".**		

6.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	15/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 798** de fecha 14/01/2016
VIGENCIA	60 días hábiles	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Habitabilidad.**		

7.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	16/10/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 800** de fecha 14/01/2016
VIGENCIA	No exceda los 6 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Marcelo Tabilo Sepúlveda
ESTABLECE	**Convenio de Cooperación con Transferencia de Recursos para Sistema de Certificación Ambiental Municipal.**		

8.

INSTITUCION	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	16/10/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 962** de fecha 19/01/2016
VIGENCIA	Hasta término de la obra	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Programa de Pavimentación Participativa.**		

9.

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA		
FECHA DE CONVENIO	26/11/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 970** de fecha 19/01/2016
VIGENCIA	Hasta el 30 de junio de 2017	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública (15656244).**		

10.

INSTITUCION	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES		
FECHA DE CONVENIO	29/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.268** de fecha 03/02/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Proyecto "Mejoramiento Integral Edificio Ex Estación".**		

11.

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE, Y LA INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	31/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.525** de fecha 15/02/2015
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia Financiera para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Publica (15711603).**		

12.

INSTITUCION	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES		
FECHA DE CONVENIO	30/11/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.937** de fecha 18/02/2016
VIGENCIA	Hasta término del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio de Traspaso de Recursos Proyecto "Presupuesto Mejoramiento Mercado Municipal de Ovalle".**		

13.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	22/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.970** de fecha 19/8/2015
VIGENCIA	Hasta 6 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Modificación del Convenio de Implementan Programa Recuperación de Barrios, Relativo al Barrio San José de la Dehesa.**		

14.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	12/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.972** de fecha 19/12/2016
VIGENCIA	Desde 02/07/2015 hasta término de la obra	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Modificación del Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Programa Recuperación de Barrios, Barrio San José de la Dehesa.**		

15.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	12/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.978** de fecha 19/12/2016
VIGENCIA	6 meses desde la fecha de celebración	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Modificación de Convenio de Implementación Fases I Programa Recuperación de Barrios, Barrio Media Hacienda.**		

16.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	12/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.979** de fecha 19/12/2016
VIGENCIA	Hasta término del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Modificación de Convenio de Implementación Fases I Programa Recuperación de Barrios, Barrio Carmelitana.**		

17.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	15/01/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 1.993** de fecha 19/02/2016
VIGENCIA	Hasta el 31 de diciembre del 2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Eric Castro Alvarado
ESTABLECE	**Convenio de Continuidad de Transferencia y Ejecución, Programa 4 A 7.**		

18.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	30/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 2.020** de fecha 23/02/2016
VIGENCIA	Hasta el 31/12/16	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Talleres Municipales de Formación en Ejecución de Derechos, Programa Mujer, Ciudadanía y Participación.**		

19.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	09/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.074** de fecha 24/02/2016
VIGENCIA	Hasta el 31 de diciembre del 2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Social Registro Social de Hogares.**		

20.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	20/01/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.903** de fecha 17/02/2016
VIGENCIA	Hasta 1 mes	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Roberto Ábalos Ábalos
ESTABLECE	**Convenio Programa PRO-EMPLEO 2.016: Línea de Inversión en la Comunidad, Proyecto: "Mantención de Edificios Públicos, Apoyo Administrativo, Limpieza de Caminos, Vertientes, Pozos y ¨Reparación de Sedes Sociales" Folio: 23.685.**		

21.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	20/01/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.905** de fecha 17/02/2016
VIGENCIA	Hasta 1 mes	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Roberto Ábalos Ábalos
ESTABLECE	**Convenio Programa PRO-EMPLEO 2.016: Línea de Inversión en la Comunidad, Proyecto: "Mantención de Edificios Públicos, Apoyo Administrativo, Limpieza de Caminos, Vertientes, Pozos y Reparación de Sedes Sociales" Folio: 23.686.**		

22.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)		
FECHA DE CONVENIO	30/11/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 1.977** de fecha 19/02/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa "Senda Previene en la Comunidad".**		

23.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)		
FECHA DE CONVENIO	04/02/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.062** de fecha 24/02/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio de Colaboración Técnica y Financiera Programa "SENDA Previene en la Comunidad".**		

24.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	30/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.175** de fecha 29/02/2016
VIGENCIA	Hasta 31/12/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio de Continuidad de Transferencia y Ejecución Área Mujer y Trabajo –SERNAM- Programas Mujeres Jefas de Hogar.**		

25.

INSTITUCION	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	20/12/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.176** de fecha 29/02/2016
VIGENCIA	Hasta 31/12/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.**		

26.

INSTITUCION	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	30/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.177** de fecha 29/02/2016
VIGENCIA	Hasta 31/12/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento psicosocial de programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.**		

27.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	30/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.304** de fecha 02/03/2016
VIGENCIA	Hasta 31/12/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Continuidad de Transferencia y Ejecución Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en Contra de las Mujeres, Dispositivo "Centro de la Mujer".**		

28.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	25/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.478** de fecha 14/03/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Convenio Ejecución y Transferencia, Programa Recuperación de Barrios, Obra de Confianza del Barrio 21 de Mayo y Villa Los Naranjos, de la Comuna de Ovalle.**		

29.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	15/10/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.510** de fecha 15/03/2016
VIGENCIA	18 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Campamentos para Proyecto de Recuperación del Sector de Media Hacienda.**		

30.

INSTITUCION	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)		
FECHA DE CONVENIO	04/03/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.511** de fecha 15/03/2016
VIGENCIA	Cuatro años de vigencia	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Eric Castro Alvarado
ESTABLECE	**Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL 2016-2019.**		

31.

INSTITUCION	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)		
FECHA DE CONVENIO	29/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.512** de fecha 15/03/2016
VIGENCIA	Cuatro años de vigencia	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Eric Castro Alvarado
ESTABLECE	**Convenio para la Ejecución del Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo PADIS 2016-2019.**		

32.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE)		
FECHA DE CONVENIO	07/03/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.739** de fecha 23/03/2016
VIGENCIA	Hasta 19/12/16	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Eric Castro Alvarado
ESTABLECE	**Convenio de Colaboración Para la Ejecución del "Programa Fortalecimiento Omil para Omil Tipo II".**		

33.

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE ENERGIA		
FECHA DE CONVENIO	29/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 2.905** de fecha 01/04/2016
VIGENCIA	Hasta término	**FUNCIONARIO**	Sr. Héctor Vega

	de proyecto	**RESPONSABLE**	Campusano
ESTABLECE	**Convenio de Colaboración para la Fijación del Procedimiento de Trasferencia de Bienes Muebles, en el Marco del Programa: "Recambio de 200.000 Luminarias de Alumbrado Público en Cuatro Años".**		

34.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	25/11/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 3.047** de fecha 07/04/2016
VIGENCIA	12 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Relatico al Campamento "Rivera del Río".**		

35.

INSTITUCION	INSTITUTO DE ESTADÍSTICA I.N.E		
FECHA DE CONVENIO	30/03/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 3.176** de fecha 14/04/2016
VIGENCIA	Hasta concluidas las etapas de pre-censo y Censo abreviado 2017.	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Eric Castro Alvarado
ESTABLECE	**Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E) y la Ilustre Municipalidad de Ovalle.**		

36.

INSTITUCION	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	01/03/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 3.216** de fecha 15/04/2016
VIGENCIA	Una vez se encuentre	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Lucy Córdova Araya

	terminado la tramitación administrativa, su duración se extenderá a medida que la municipalidad tenga calidad de ejecutor		
ESTABLECE	**Convenio de Condiciones de Resguardo y Uso del Registro Social de Hogares del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo Social.**		

37.

INSTITUCION	MINISTERIO DE ENERGÍA – SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA		
FECHA DE CONVENIO	14/01/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 3.555** de fecha 25/04/2016
VIGENCIA	Indefinida	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Cooperación que tiene por Objeto Implementar el Programa de Capacitación "Difusión y Educación para el Buen uso de la Energía".**		

38.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	11/04/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 3.556** de fecha 25/04/2016
VIGENCIA	No podrá ser inferior a 6 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.**		

39.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	11/04/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 3.596** de fecha 26/04/2016
VIGENCIA	Hasta 30/06/16	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil.**		

40.

INSTITUCION	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO, BARRIO SAN JOSÉ DE LA DEHESA REGIÓN DE COQUIMBO Y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	05/04/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 4.020** de fecha 03/05/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Contrato de Barrio Programa Recuperación de Barrios.**		

41.

INSTITUCION	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS		
FECHA DE CONVENIO	01/03/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 4.313** de fecha 13/05/2016
VIGENCIA	Hasta 31 de diciembre del 2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio entre Regional de Coquimbo y la Entidad Ejecutadora del Programa Residencia Familiar Estudiantil Municipalidad de Ovalle.**		

42.

INSTITUCION	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS		
FECHA DE CONVENIO	29/01/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 4.824** de fecha 03/06/2016
VIGENCIA	Hasta 31/12/2015	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Modificación del Convenio en el Marco Programa Habilidades para la Vida II.**		

43.

INSTITUCION	DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO , SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	04/04/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 4.949** de fecha 09/06/2016
VIGENCIA	Hasta 31/12/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Modificación del Convenio de Continuidad de Área Mujer y Trabajo – SERNAM Programas Mujeres Jefas de Hogar.**		

44.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	20/05/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 4.955** de fecha 10/06/2016
VIGENCIA	45 días corridos	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Roberto Ábalos Ábalos
ESTABLECE	**El Convenio Programa Pro-Empleo 2016: Línea de Inversión en la Comunidad, Proyecto: "Aseo y Ornato de Instalaciones Públicas y Apoyo Administrativo I" Folio: 23.942.**		

45.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	20/05/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 4.556** de fecha 10/06/2016
VIGENCIA	45 días corridos	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Roberto Ábalos Ábalos
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro-Empleo 2016: Línea de Inversión en la Comunidad, Proyecto: "Aseo y Ornato de Instalaciones Públicas y Apoyo Administrativo II" Folio: 23.943.**		

46.

INSTITUCION	SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	16/05/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 4.950** de fecha 10/06/2016
VIGENCIA	Hasta la total tramitación de la resolución de la seremi	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Addendum Convenio Marco Único Regional Programa de Habitabilidad Rural.**		

47.

INSTITUCION	GENDARMERÍA DE CHILE		
FECHA DE CONVENIO	06/05/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 5.047** de fecha 15/06/2016
VIGENCIA	Sigue vigente el convenio madre	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Margarita Olivares Venegas
ESTABLECE	**Modificación de Convenio de Colaboración para Implementación de la Pena de Prestación de Servicios de Beneficio de la Comunidad.**		

48.

INSTITUCION	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	Resolución 20/04/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 5.288** de fecha 28/06/2016
VIGENCIA	Un año	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Prorroga por un Periodo de un Año, a Partir del Día 02 de Abril de 2.016 y hasta el 31 de Marzo de 2017 del Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución en la Comuna de Ovalle, Durante el Año 2016, en el Marco del Programa denominado "Fortalecimiento Municipal".**		

49.

INSTITUCION	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE CONVENIO	Resolución 19/04/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 5.289** de fecha 28/06/2016
VIGENCIA	Hasta 31/03/2017	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Prorroga por un Periodo de un Año, a Partir del Día 02 de Abril de 2.016 y hasta el 31 de Marzo de 2017 del Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución en la Comuna de Ovalle, Durante el Año 2016 en el Marco del Programa Denominado "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil".**		

50.

INSTITUCION	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	31/05/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 5.574** de fecha 06/07/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Convenio de Ejecución de Transferencia de Recursos de Obra de Confianza Barrio 21 de Mayo Villa Los Naranjos.**		

51.

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	16/06/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.037** de fecha 19/07/2.016
VIGENCIA	Hasta término de iniciativa cultural.	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Eric Castro Alvarado
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia al Sector Público, Proyecto Denominado "Feria Tradicional de La Chimba".**		

52.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	30/05/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.191** de fecha 27/07/2016
VIGENCIA	Hasta el 01 de agosto 2.016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Addendum Convenio de Implementación Recuperación de Barrios, Relativo al Barrio "Media Hacienda".**		

53.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	30/05/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.192** de fecha 27/07/2016
VIGENCIA	Hasta el 01/08/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Addendum Convenio de Implementación Recuperación de Barrios, Relativo al Barrio "Carmelitana".**		

54.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	25/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.453** de fecha 01/08/2016

VIGENCIA	Hasta 31/12/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Rectificación de Convenio de Continuidad de Transferencia y Ejecución Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en Contra de las Mujeres, Dispositivo "Centros de la Mujer".**		

55.

INSTITUCION	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES		
FECHA DE CONVENIO	17/12/2015	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.454** de fecha 01/08/2016
VIGENCIA	Hasta ejecución total del proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Ifman Huerta Saavedra
ESTABLECE	**Convenio de Ejecución de Proyecto Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión de Infraestructura Cultural Publica de los Programas de Centros Culturales y Teatros Regionales Convocatoria 2015.**		

56.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	25/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D.E Nº 6.555** de fecha 03/08/2016
VIGENCIA	45 días corridos	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Director de Administración y Finanzas
ESTABLECE	**El Convenio Programa Pro-Empleo 2016: Línea de Inversión en la Comunidad, Proyecto: "Limpieza de Pozos, Vertientes, Reparación de Caminos, Apoyo Administrativo y Mantención de Edificios Públicos" Folio: 23.880.**		

57.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	25/02/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.556** de fecha 03/08/2016

VIGENCIA	45 días corridos	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Director de administración y finanzas
ESTABLECE	**Apruébese el Convenio Programa Pro-Empleo 2016: Línea de Inversión en la Comunidad, Proyecto: "Mantención de Edificios Públicos, Apoyo Administrativo, Limpieza de Caminos, Vertientes, Pozos y Reparación de Sedes Sociales" Folio: 23.879.**		

58.

INSTITUCION	INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	04/07/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.597** de fecha 08/08/2016
VIGENCIA	Hasta el 31 julio 2.018	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia Financiera para la Elección del Plan Comunal Seguridad Pública, Año 2016.**		

59.

INSTITUCION	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO, BARRIO 21 DE MAYO – VILLA LOS NARANJOS REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	29/07/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.662** de fecha 09/08/2016
VIGENCIA	Hasta término proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Contrato de Barrio Programa Recuperación de Barrios "Barrio 21 de Mayo – Villa Los Naranjos".**		

60.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	08/08/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.722** de fecha 12/08/2016
VIGENCIA	Hasta el 31 de diciembre del 2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic

ESTABLECE	**Modificación Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales.**

61.

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Y LA FUNCIONARIA QUE INDICA		
FECHA DE CONVENIO	20/05/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.785** de fecha 17/05/2016
VIGENCIA	Termino de estudios	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Comité bipartito de capacitación (CBC)
ESTABLECE	**Convenio del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales.**		

62.

INSTITUCION	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	08/08/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 6.900** de fecha 24/08/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Modificación de Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II), Programa Recuperación de Barrios, Barrio "21 de Mayo – Villa Los Naranjos parte Baja".**		

63.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	04/07/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 7.027** de fecha 31/08/2016
VIGENCIA	Hasta 31/12/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Modificación de Convenio de Continuidad de Transferencia y Ejecución, Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en Contra de la Mujeres, Dispositivo "Centro de la Mujer".**		

64.

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	20/07/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 7.200** de fecha 05/09/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Capital Gobierno Regional de Coquimbo Proyecto Construcciónes Paraderos Varios Sectores Zona Urbana, Comuna De Ovalle, Proyecto Código Bip : 30462626-0.**		

65.

INSTITUCION	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	20/07/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 7.201** de fecha 05/09/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio de Transferencia de Capital Gobierno Regional de Coquimbo Proyecto Construcción Plazoleta Santa Marta de Sotaquí.**		

66.

INSTITUCION	ASOCIACIÓN DE BOYS SCOUT DE CHILE		
FECHA DE CONVENIO	29/04/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 7.617** de fecha 13/09/2016
VIGENCIA	1 año	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio de Colaboración Suscrito entre Ilustre Municipalidad de Ovalle y la Asociación de Boys Scout de Chile.**		

67.

INSTITUCION	SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	05/09/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 7.733** de fecha 23/09/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Modificación de Contrato de Barrio, del Programa Recuperación de Barrios. Hoy Quiero Mi Barrio, Barrio 21 D Mayo – Villa Los Naranjos de la Comuna de Ovalle.**		

68.

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA		
FECHA DE CONVENIO	31/08/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 7.754** de fecha 26/09/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Convenio para la Ejecución del Proyecto Código "FNSP16-REP-0030" en el Marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana Año 2.016.**		

69.

INSTITUCION	CONCEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO SAN JOSÉ DE LA DEHESA Y LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
FECHA DE CONVENIO	05/09/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 7.888** de fecha 03/10/2016
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Modificación De Contrato De Barrio, Del Programa Recuperación De Barrios, Hoy Quiero Mi Barrio, Barrio San José De La Dehesa De La Comuna De Ovalle.**		

70.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	03/10/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 8.068** de fecha 18/10/16
VIGENCIA	Término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Director de Administración y Finanzas
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro Empleo 2016: Línea De Inversión En La Comunidad, Proyecto: "Mantención De Vertientes, Caminos E Instalaciones Públicas Y Apoyo Administrativo", Folio: 24.104.**		

71.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	03/10/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 8.069** de fecha 18/10/16
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Director de Administración y Finanzas
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro Empleo 2016: Línea De Inversión En La Comunidad, Proyecto: "Mantención De Vertientes, Caminos E Instalaciones Públicas Y Apoyo Administrativo", Folio: 24.105.**		

72.

INSTITUCION	SEREMI REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	07/10/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 8.071** de fecha 17/10/16
VIGENCIA	Hasta término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr, Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Ad Referéndum, Programa De Pavimentación Participativa.**		

73.

INSTITUCION	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	16/09/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 8.191** de fecha 28/10/2016
VIGENCIA	Un mes	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Ampliese El Plazo De Ejecución Por Un Periodo De "Un Mes".**		

74.

INSTITUCION	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	21/09/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 8.071** de fecha 17/10/16
VIGENCIA	Término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Convenio De Ejecución Y Trasferencia Programa Recuperación De Barrio Plan De Gestión De Obras, "Programa Quiero Mi Barrio, Barrio 21 De Mayo, Villa Los Naranjos".**		

75.

INSTITUCION	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER		
FECHA DE CONVENIO	23/09/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 8.595** de fecha 21/11/2016
VIGENCIA	Hasta 31/12/2016	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Modificación De Prevención, Atención, Protección Y Reparación Integral En Violencia En Contra De La Mujeres, Dispositivo "Centros de la Mujer".**		

76.

INSTITUCION	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	12/09/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 8.812** de

			fecha 28/11/2016
VIGENCIA	Hasta el 30 de junio de 2017	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Alejandro Cortés Urén
ESTABLECE	**Modificación del convenio marco para la ejecución del plan comunal de seguridad pública, año 2015.**		

77.

INSTITUCION	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	21/09/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 8.902** de fecha 01/12/2016
VIGENCIA	24 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Danilo Segovia Morgado
ESTABLECE	**Convenio de ejecución y transferencia programa recuperación de barrio plan de gestión de obras "Programa quiero Mi Barrio, barrio San José de la Dehesa".**		

78.

INSTITUCION	BANCO ESTADO		
FECHA DE CONVENIO	25/11/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 9.065** de fecha 07/12/16
VIGENCIA	24 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sr. Héctor Vega Campusano
ESTABLECE	**Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios**		

79.

INSTITUCION	Intendencia región de Coquimbo		
FECHA DE CONVENIO	01/12/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 9.314** de fecha 21.12.16
VIGENCIA	Término de	**FUNCIONARIO**	Director de

	proyecto	**RESPONSABLE**	Administración y Finanzas o quien lo subrogue
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro Empleo 2016: Línea De Inversión En La Comunidad, Proyecto: "Mantención De Vertientes Caminos E Instalaciones Públicas Y Apoyo Administrativo Segunda Etapa" Folio: 24.130.**		

80.

INSTITUCION	INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	01/12/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 9.315** de fecha 21.12.16
VIGENCIA	Término de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Director de Administración y Finanzas o quien lo subrogue
ESTABLECE	**Convenio Programa Pro Empleo 2016: Línea De Inversión En La Comunidad, Proyecto: "mantención de edificios públicos, e instalaciones públicas y apoyo administrativo segunda etapa" Folio: 24.131.**		

81.

INSTITUCION	LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	27/10/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 9.357** de fecha 22/12/16
VIGENCIA	12 meses	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia De Recursos Proyecto Comunal Convocatoria 2.016 "Programa Habitabilidad Año 2016".**		

82.

INSTITUCION	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE COQUIMBO		
FECHA DE CONVENIO	07/12/16	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 9.358** de fecha 22/12/16
VIGENCIA	Termino de proyecto	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Convenio De Transferencia de Recursos Proyecto Comunal, Programa Autoconsumo Para La Producción Familiar en la Comuna de "Ovalle".**		

83.

INSTITUCION	RESOLUCIÓN EXCENTA N°2561		
FECHA DE CONVENIO	20/12/2016	**ESTADO**	Aprobado mediante **D. E Nº 9.461** de fecha 28/12/16
VIGENCIA	Hasta 31 de enero de 2.017	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**	Sra. Edna Franulic Branicic
ESTABLECE	**Ampliación de plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2017.**		

F) Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal.

AREA	INGRESOS PATRIMONIALES $	GASTOS PATRIMONIALES $	RESULTADO DEL EJECRCICIO $
MUNICIPAL	17.713.845.347	19.466.392.092	- 1.752.546.745
EDUCACIÓN	29.365.476.014	25.610.192.445	3.755.283.569
SALUD	10.443.549.455	9.657.852.270	785.697.185
CEMENTERIO	157.098.653	132.035.583	25.063.070
TOTAL	57.679.969.469	54.866.472.390	2.813.497.079

Comodatos:

En el año 2016 la municipalidad realizó convenio en Comodatos, los cuales se detallan a continuación:

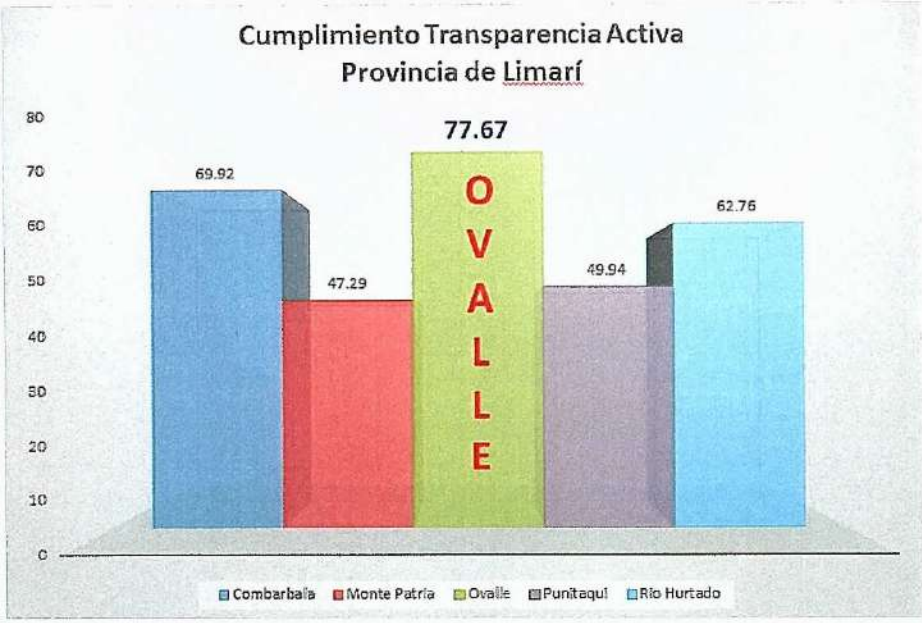
- **-23 de febrero de 2016:** Se entregan en comodato 12 bicicletas Treck, modelo 820, Aro 26, entregadas para implementar patrulla de ciclistas de Carabineros.
- **-15 de febrero de 2016:** Con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), para implementar la Biblioteca Municipal, correspondiente a una impresora multifuncional, grabadora de voz, disco duro externo, cámara fotográfica, proyector, telón y trípode, por un plazo de 50 años.
- **-11 de febrero de 2016:** Comodato entregado por un plazo de 50 años a Club Deportivo "Tamaya Fútbol Club", correspondiente a un área de equipamiento municipal, con una superficie de 222,46 metros cuadrados.
- **-15 de abril de 2016:** Comodato entregado por 50 años con la Junta de Vecinos Villa El Ingenio, correspondiente a un área de equipamiento municipal, con una superficie de 274 metros cuadrados, entregados para la construcción de una sede social.
- **-15 de julio de 2016:** Comodato por un año (renovable) entregado a la Academia de Fútbol Municipal, correspondiente a bombas centrífugas normalizadoras para riego de la cancha.
- **-28 de julio de 2016:** Contrato por 50 años con la agrupación de Mujeres "Solo para ellas", correspondiente a un terreno de dominio municipal, con superficie de 172,80 metros, para la construcción de su sede.
- **-28 de julio de 2016:** Comodato celebrado con el Comité de Adelanto "Villa Los Gomeros", correspondiente a área de equipamiento municipal cuyas superficies son de 614,84 metros cuadrados, entregados para la construcción de una sede social, por un periodo de 50 años.
- **-09 de agosto de 2016:** comodato celebrado con la Junta de Vecinos Vista Bella II, correspondiente a área de equipamiento municipal de 869,91 metros cuadrados, correspondiente a equipamiento municipal, por un plazo de 50 años.
- **-13 de septiembre de 2016:** Junta de Vecinos Altos de La Chimba, correspondiente a área de equipamiento municipal de 425 metros cuadrados, entregado para la construcción de sede social, por 50 años.
- **-30 de septiembre de 2016:** Junta de Vecinos Las Vegas de Limarí, correspondiente a área de equipamiento municipal de 158 metros cuadrados para construcción de sede social, por 50 años.

- **-30 de septiembre de 2016:** Junta de Vecinos N°31 de Barraza, correspondiente a área de equipamiento municipal de 485,15 metros cuadrados para construcción de sede social, por 50 años.
- **-11 de octubre de 2016:** Junta de Vecinos Bicentenario, población Las Brisas correspondiente a área de equipamiento municipal de 1349,84 metros cuadrados para construcción de sede social, por 50 años.
- **-13 de octubre de 2016:** Sociedad Gremial de Comercial Mayorista Feria Modelo correspondiente a inmueble de dominio municipal para su utilización, por un plazo de 50 años.
- -31 de diciembre de 2015: Se compra terreno por un monto de $85.058.849, terreno de 1843,80 metros cuadrados. Superficie de terreno individualizado como 24-B-2.
- - En la misma fecha se celebra contrato de compraventa con la Comunidad Agrícola de Barraza. Lote Uno - D, predio común de Barraza. Por un monto que asciende a los $108.000.000

Resoluciones dictadas por el Consejo de Transparencia

El Consejo de Transparencia tiene como objeto promover la transparencia de la función pública, fiscalizando el cumplimiento de las normas de: transparencia y publicidad de la información por medio de inspecciones periódicas, elaborando informes que indican el porcentaje alcanzado por cada municipio del país, entregando además recomendaciones que contribuyen a seguir mejorando y facilitando el acceso de los ciudadanos a la información.

Ranking 2016 Provincia



EDUCACIÓN

Con el compromiso de brindar educación gratuita, inclusiva y de calidad a los niños, niñas, jóvenes y adultos, la Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través de su Departamento de Educación Municipal (DEM), durante el periodo 2016 administró 81 establecimientos educacionales.

Ejercicio presupuestario 2016

El presupuesto del Departamento de Educación se compone por las siguientes subvenciones, las que el año 2016 presentaron ingresos por:

Ingresos DEM

Ingresos	Monto (M$)	%
Transferencias corrientes	26,369,379	91.32
Ingresos de operación	284	0.00
Otros ingresos corrientes	2,322,008	8.04
Transferencias para gasto de capital	184,337	0.64
Total ingresos	**28,876,008**	**100**

Gastos DEM

Gastos	Monto (M$)	%
Gastos en personal	21,125,611	81.35
Bienes de uso o consumo	3,042,931	11.72
Prestaciones seguridad social	873,012	3.36
Transferencias corrientes	0	0.00
Íntegro al fisco	1,757	0.01
Otros gastos corrientes	19,160	0.07
Adquisición activos no financieros	779,050	3.00
Iniciativas de inversión	0	0.00
Servicio de la deuda	125,840	0.48
Total gastos	**25,967,362**	**100**

En la comuna de Ovalle, 60 establecimientos educacionales –todos de Educación Básica-, equivalentes a un 74%, se localizan en zonas rurales, mientras que el 26% restante (21 establecimientos), en la zona urbana.

Este alto porcentaje de ruralidad educativa evidencia no solo la compleja distribución territorial de la población escolar, sino el esfuerzo por reducir las inequidades, ofreciendo oportunidades de aprendizaje para todos los niños y niñas, incluso para los que viven en los sectores más pequeños y aislados.

Entre las escuelas rurales, existen 22 completas o polidocentes, con cursos desde Prekinder o 1° a 8° y 35 de multigrado, que llegan hasta 6º año básico.

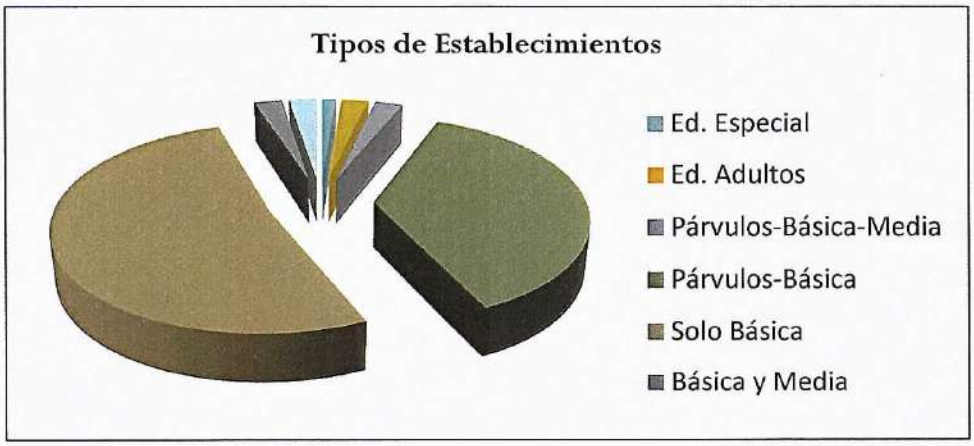
Los establecimientos ubicados en el área urbana, corresponden a escuelas, colegios y liceos de enseñanza básica y media, éstos cuentan con los niveles de educación parvularia, básica y media, con sus modalidades humanista científico y técnico profesional. Es importante destacar, que se incluye el Centro de Educación Integral de Adultos, Colegio Yungay y el Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga, establecimiento encargado de entregar educación a los internos del Centro de detención Penitenciaria de Ovalle.

El área rural incorpora pequeños centros poblados y localidades dispersas con escuelas Polidocentes abarcando cursos hasta 8º básico y con escuelas unidocentes-multigrado hasta 6º básico.

Tabla: "Distribución de establecimientos educacionales comuna de Ovalle"

NIVEL EDUCACIONAL	RURAL		URBANO	TOTAL	OBSERVACIONES
	Multigrado	Completa			
Educación Parvularia y Básica	0	16	12	30	
Educación Básica	35	6		42	
Educación Básica y Media			2	2	1 establecimientos con Nivel Parvulario y 1 TP
Educación Media			4	4	2 T.P
Escuela Especial			1	1	
Educación Adultos			2	2	
Totales	35	22	21	81	

Gráfico: "Distribución de establecimientos educacionales comuna de Ovalle"



La Ley General de educación/2009, en el artículo 34, señala "en caso de la educación especial o diferencial, corresponderá al Ministerio de Educación, previa aprobación del Consejo Nacional de Educación conforme al procedimiento establecido en el artículo 53, definir criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales (DS N°170), así como criterios y orientaciones de adecuación curricular que permitan a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad (Decreto N°83) para estos alumnos, sea que estudien en escuelas especiales o en establecimientos de la educación regular bajo la modalidad de educación especial en Programas de Integración".

Actualmente, en la comuna de Ovalle, son 49 establecimientos los que poseen Programa de Integración Escolar (Año 2016 se incorporan las Escuelas: Las Sossas, Santa Catalina y La Araucana), atendiendo a un total de 2.278 estudiantes. Esta cifra equivale al 17,6% de la población escolar.

Formando parte de los 49 establecimientos educacionales adscritos al Programa de Integración Escolar, se encuentra un equipo multidisciplinario de 207 profesionales, conformado por Docentes PIE, Psicólogos/as, Fonoaudiólogos/as, Trabajadores/as Sociales y Kinesiólogos.

Tabla: Establecimientos adscritos a Programas de Integración Escolar Comuna de Ovalle

Establecimientos adscritos a Programa de Integración año 2016	Con JEC	Sin JEC	Total
	45	4	49

MATRÍCULA TOTAL 2014 A 2016 POR ESTABLECIMIENTO

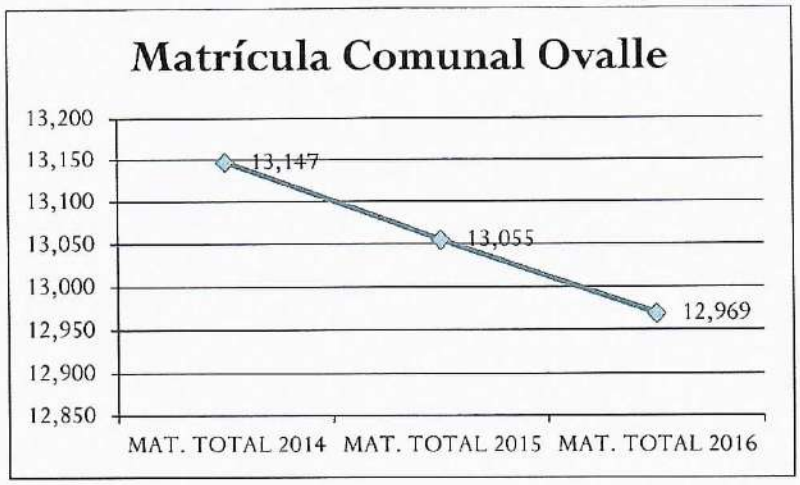
El presente cuadro muestra la relación de la matrícula municipal, es decir, de los 81 establecimientos administrados por la Ilustre municipalidad de Ovalle, a través de su Departamento de Administración.

ESTABLECIMIENTO	MAT. TOTAL 2014	MAT. TOTAL 2015	MAT. TOTAL 2016
LICEO ESTELA ÁVILA DE PERRY	466	393	405
LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	823	878	929
LICEO POLITÉCNICO DE OVALLE	1249	1291	1280
COLEGIO FRAY JORGE	629	610	617
ESC. BÁSICA HELENE LANG	710	687	644
ESC. ANTONIO TIRADO LANAS	353	305	338
ESC. BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	344	306	297
ESC. BÁSICA JOSÉ TOMÁS OVALLE	260	222	232
ESC. GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME	371	368	343
ESC. ARTURO ALESSANDRI PALMA	521	511	520
ESC. ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	288	283	307
ESC. BÁSICA VISTA HERMOSA	413	426	488
ESC. BERNARDO O´HIGGINS RIQUELME	194	198	204
ESC.PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	433	411	388
ESC. MARCOS MACUADA OGALDE	148	139	140
COLEGIO YUNGAY (Escuela Especial)	81	85	92
ESC. MANUEL FLORENCIO ESPINOSA L.	605	599	578
ESC. HEBERTO VELÁZQUEZ VELÁSQUEZ	197	213	227
ESC. VILLORRIO EL TALHUÉN	22	26	17
ESC. CALETA EL MAITÉN	6	5	7
ESC. EL CRISOL	197	189	174
ESC. QUEBRADA SECA DE SOTAQUÍ	1	3	3
ESC. LA PALOMA	5	4	2
ESC. EL ALGARROBO	19	19	11

ESC. BÁSICA LOS OLIVOS	94	92	96
ESC. LUCIA NÚNEZ DE LA CUADRA	164	168	147
ESC. EL TRAPICHE	55	48	45
ESC. PADRE DAMIÁN HEREDIA	48	51	64
ESC. LA QUIROGA	5	4	6
ESC. BÁSICA LAS SOSSAS	5	11	7
ESC. BÁSICA VALENTÍN LETELIER	138	142	147
ESC. PEDRO ENRIQUE ALFONSO B.	103	98	112
ESC. CARACHILLA	72	66	64
ESC. ORURO	13	24	20
ESC. LA HIGUERA DE PALOMA	3	3	6
ESC. EL SAUCE	7	5	4
ESC. CERRO TAMAYA	100	85	104
ESC. TRANQUE RECOLETA	9	9	4
ESC. ELVIRA DEL CARMEN OCHOA Á.	97	101	99
ESC. VALLE HERMOSO	9	10	8
ESC. JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	121	148	167
ESC. LA ARAUCANA	12	12	12
ESC. CANELILLA	3	3	3
ESC. SANTA CATALINA	15	15	16
ESC. BASICA EL GUINDO	104	101	89
ESC. CORDILLERA	4	7	4
ESC. BASICA GASPAR CABRALES	29	21	19
ESC. LAS LOMAS DE PUNILLA	9	11	11
ESC. CALETA EL TORO	20	18	16
ESC. BÁSICA EL TABACO	3	4	3
ESC. CAMPO LINDO	5	2	2
ESC. CHALINGA	76	81	91
ESC. LOS CANELOS	6	5	5
ESC. TABALÍ	87	94	86
ESC. LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	5	2	1
ESC. SAN ANTONIO DE LA VILLA	44	35	35
ESC. LOS TRIGOS	4	3	3
ESC. PENA BLANCA	6	3	2
ESC. MARCOS RIGOBERTO PIZARRO A.	70	69	78
ESC. BARRAZA BAJO	4	8	7

ESC. RINCÓN DE LA CALERA	5	2	1
ESC. LOS ACACIOS	60	47	49
ESC. LOS NOGALES	109	108	108
ESC. UNIÓN CAMPESINA	96	95	103
ESC. SALALA	28	31	27
ESC. EL ESPINAL	4	4	5
ESC. ALCONES BAJOS	90	93	92
ESC. PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	8	11	14
ESC. AURORA DE CHILE	170	156	155
ESC. BASICA LAS AGUILAS	4	5	4
ESC. LA CEBADAS	21	21	11
ESC. LA CALERA DE SAN JULIÁN	1	1	3
ESC. BÁSICA LOS CIENAGOS	2	2	1
ESC. PATRICIO ZEBALLOS	76	66	59
ESC. ALGARROBO DE HORNILLOS	11	11	6
ESC. DELIA ANDRADE DE TELLO	5	8	7
COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO	69	80	73
COLEGIO DE ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA	804	813	813
COLEGIO DE ADMININISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO	456	442	426
CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	674	764	667
COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	570	565	519
TOTALES	**13.147**	**13.055**	**12.969**

Gráfico 1: Progresión de la matrícula total de los últimos 3 años
En la comuna de Ovalle (registrada en el mes de diciembre de los años 2014-2015-2016)



RESULTADOS SIMCE 2016

El Departamento de Educación Municipal de Ovalle reconoce la *calidad educativa* como el desarrollo continuo de habilidades cognitivas y sociales desde una mirada integral para todos los estudiantes, en base al concepto de educación emanado por el ministerio visto como un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas[1].

Conforme a la ley SAC, la educación se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de la identidad nacional y local, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país y se manifiesta por medio de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y de la educación informal[2].

El SIMCE es el Sistema de Medición de la Calidad Educativa, externa y estandarizada que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación chilena, por una parte, a partir del análisis de los logros de aprendizaje de los estudiantes

[1]Ley N° 20.529 Sistema Nacional De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Parvularia, Básica Y Media Y Su Fiscalización, Título I, Art. 1°. Párrafo 1.
[2]Ley N° 20.529 Sistema Nacional De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Parvularia, Básica Y Media Y Su Fiscalización, Título I, Art. 1°. Párrafo 4.

en diferentes áreas curriculares y, por otra, de la consideración de algunas variables del contexto educativo y social en el que estos aprenden.

De este modo, los resultados de la evaluación SIMCE aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los resultados alcanzados por los estudiantes en estos indicadores e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a la mejora de los aprendizajes y de las prácticas de gestión de la comunidad educativa.

A continuación se presentan los resultados simce comunales[3] por curso y asignatura en términos de puntaje:

RESULTADOS POR CURSO:

2° BÁSICO

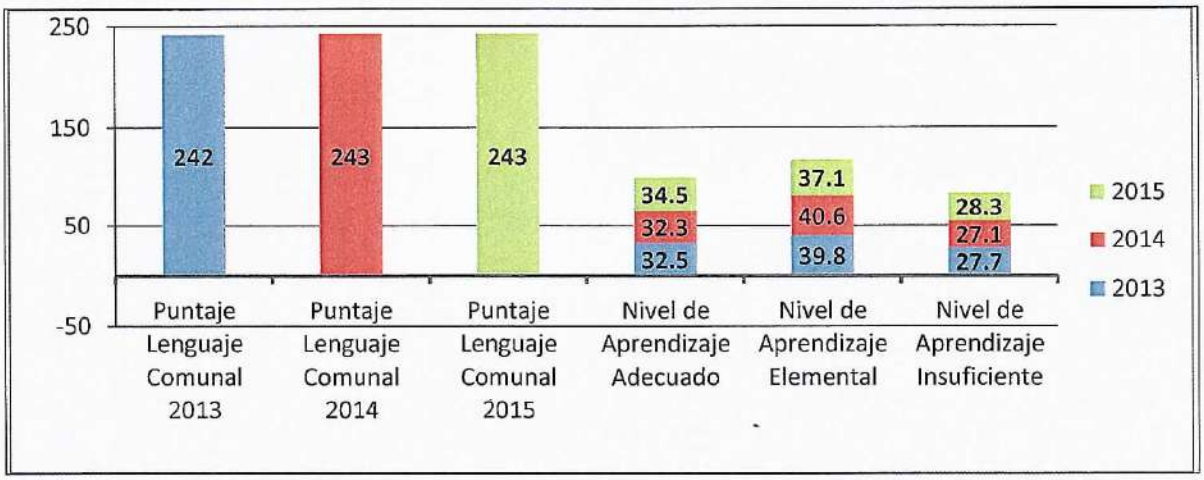
La evaluación SIMCE de segundo año básico en el periodo 2015 consistió en una Prueba de Comprensión Lectora en Lenguaje y Comunicación, a continuación se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos tres años:

Tabla: Puntaje SIMCE Comunal Lenguaje 2° básico y Niveles de Aprendizaje

Año Rendición SIMCE 2° básico	Puntaje Lenguaje Comunal	Promedio Comunal de Porcentaje Nivel de Aprendizaje Lenguaje		
		Adecuado	**Elemental**	**Insuficiente**
2013	242	32,5	39,8	27,7
2014	243	32,3	40,6	27,1
2015	243	34,5	37,1	28,3

Gráfico: "Tendencia Puntaje SIMCE Comunal Lenguaje 2° básico y Niveles de Aprendizaje"

[3]Información extraída de InformeResultados EducativosSostenedores 2015, Agencia de calidad Educación.



Al comparar el nivel de aprendizaje Adecuado se observa una tendencia al alza sostenida con una media del 33.1%, esto implica que los estudiantes han logrado lo exigido enel currículum de manera satisfactoria, es decir, son capaces de demostrar que han adquirido losconocimientos y habilidades básicos estipuladospara el período evaluado.

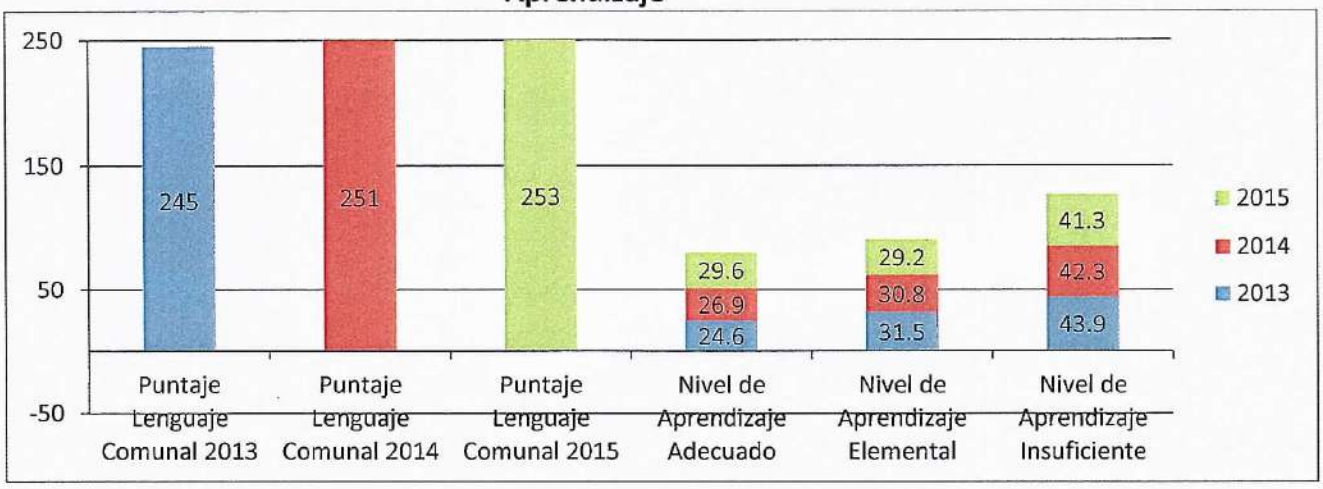
4° BÁSICO

La evaluación SIMCE de cuarto año básico en el periodo 2015 consistió en una Prueba de Comprensión Lectora en Lenguaje y Comunicación conjuntamente con una Prueba de Matemática, el puntaje en ambas asignaturas ha mantenido un alza sostenida; sin embargo bajo la media nacional. A continuación se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos tres años:

Tabla: Puntaje SIMCE Comunal 4° básico Lenguaje, Matemática y sus Niveles de Aprendizaje

Año Rendición SIMCE 4° básico	Promedio Puntaje Comunal Leng.-Matem.	Lenguaje Comunal	Promedio Comunal de Porcentaje Nivel de Aprendizaje Lenguaje			Matemática Comunal	Promedio Comunal de Porcentaje Nivel de Aprendizaje Matemática		
			Adecuado	Elemental	Insuficiente		Adecuado	Elemental	Insuficiente
2013	240	245	24,6	31,5	43,9	235	12,1	32,4	55,5
2014	245	251	26,9	30,8	42,3	239	11,9	36,4	51,7
2015	**247,5**	253	29,6	29,2	41,3	242	14,4	36,1	49,5

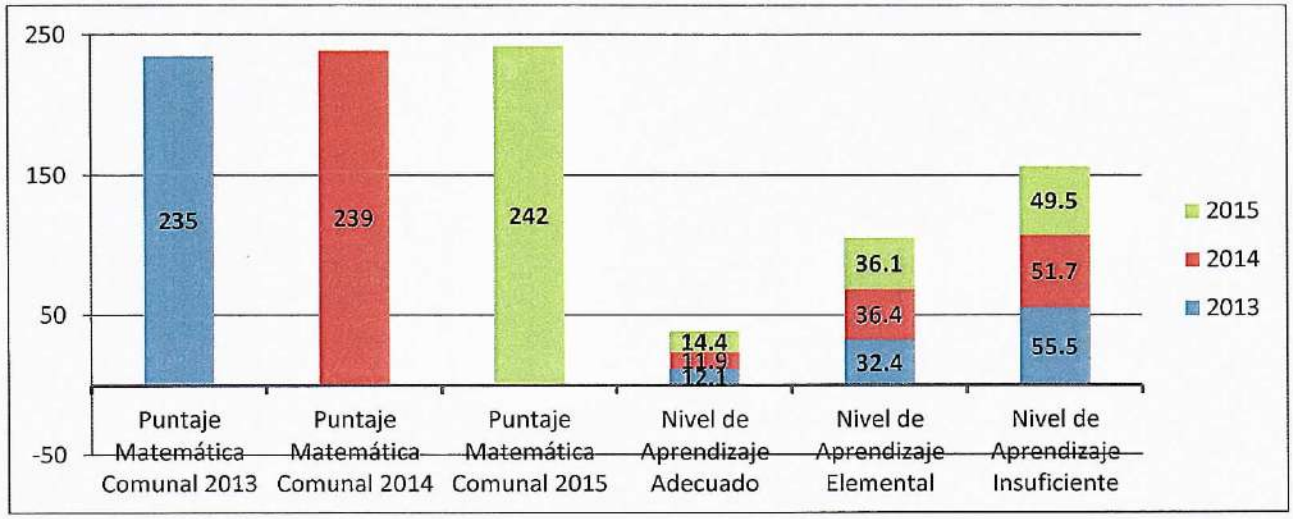
Gráfico "Tendencia PuntajeSIMCE Comunal Lenguaje 4° básico y sus Niveles de Aprendizaje"



Se observa un alza comunal sostenida en términos de puntaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, encontrándose en la media nacional.

Por otro lado destaca la disminución del porcentaje de nivel insuficiente, esto demuestra movilidad real de los estudiantes hacia el logro de las metas propuestas, conjuntamente con ello el nivel adecuadopresenta un alza sostenida del 2% del nivel adecuado.

Gráfico: "Tendencia PuntajeSIMCE Comunal Matemática 4° básico y sus Niveles de Aprendizaje"



Se observa un alza comunal sostenida en términos de puntaje en la asignatura Matemática, además de mostrar una tendencia sostenida a la baja comunal en el nivel insuficiente, lo que demuestra que los estudiantes se están moviendo hacia la mejora continua de sus aprendizajes; sin embargo aun se encuentra bajo la media nacional.

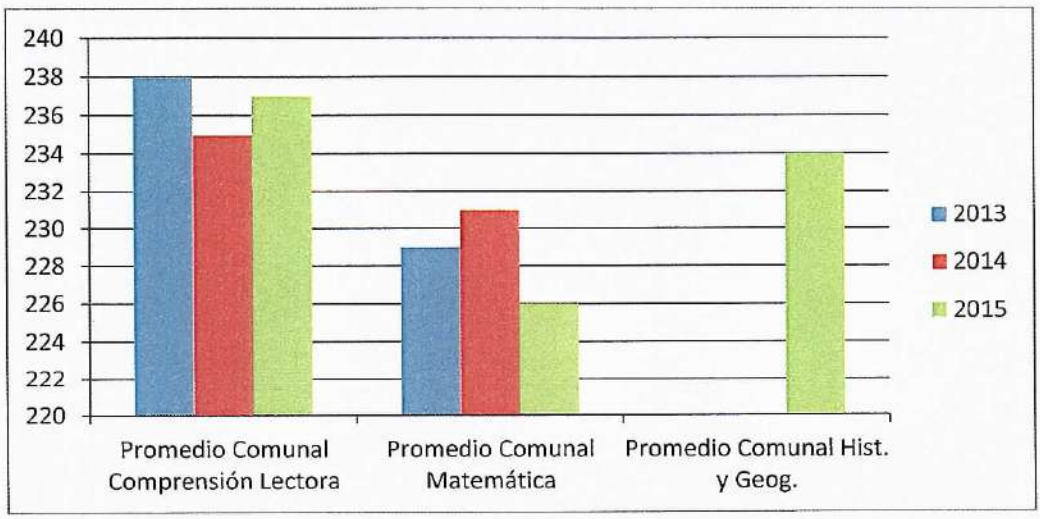
6° BÁSICO

La evaluación SIMCE de sexto año básico en el periodo 2015 consistió en una Prueba de Comprensión Lectora en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas e Historia, Geografía y Ciencias Sociales; a continuación se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos tres años:

Tabla: Puntaje SIMCE Comunal 6° básico Lenguaje, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Naturales, y sus Niveles de Aprendizaje

Año Rendición SIMCE 6° básico	Promedio Comunal Leng.-Matem.	Lenguaje Comunal	Matemática Comunal	Hist. Geog y Cs.S.
2013	233,5	238	229	
2014	233	235	231	
2015	231,5	237	226	234

Gráfico: "Puntaje SIMCE Comunal 6° básico en Comprensión, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales"



De acuerdo a la gráfica anterior los resultados de 6° básico en todas las asignaturas siguen una tendencia comunal fluctuante, esto nos genera la oportunidad de implementar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje en los establecimientos conforme al compromiso del Departamento de la calidad educativa.

8° BÁSICO

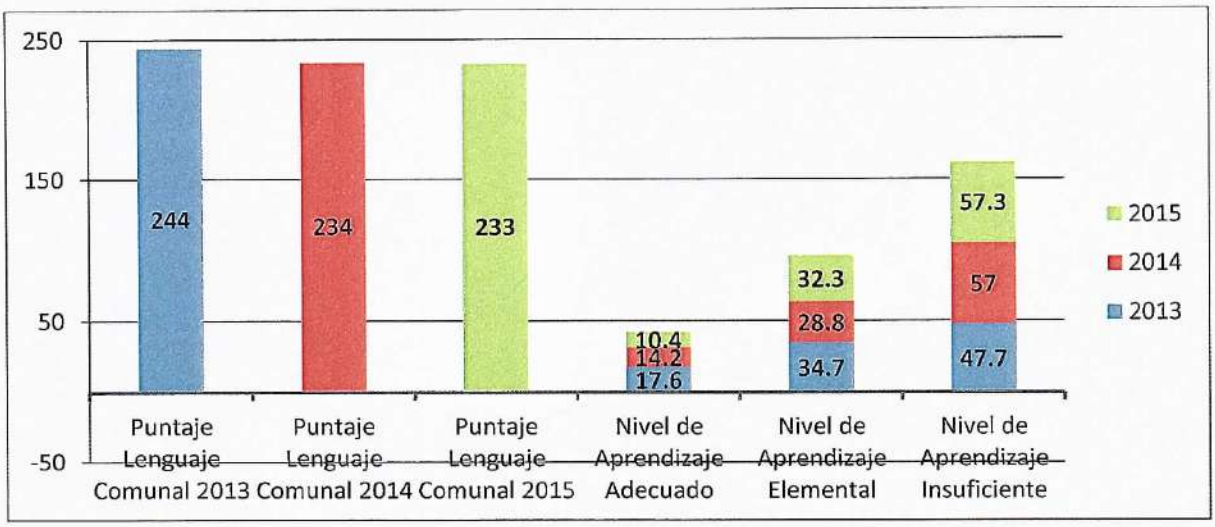
La evaluación SIMCE de octavo año básico en el periodo 2015 consistió en una Prueba de Comprensión Lectora en Lenguaje y Comunicación, Matemática y Ciencias Naturales a continuación se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos tres años:

Tabla: Puntaje SIMCE Comunal 8° básico Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y sus Niveles de Aprendizaje

Año Rendición 8°	**Promedio Comunal Leng.- Matem.**	L y C **comunal**	**Porcentaje Nivel de Aprendizaje** Lenguaje			**Mat. Comunal**	**Porcentaje Nivel de Aprendizaje** Matemática			Cs.s Nat. Com.	**Porcentaje Nivel de Aprendizaje** Ciencias Naturales		
			A	E	I		A	E	I		A	E	I
2013	244	244	17,6	34,7	47,7	244	13,2	32	54,7	256	18	35,9	46,1
2014	239	234	14,2	28,8	57	244	10,9	36,5	52,5				
2015	236	**233**	10,4	32,3	57,3	239	7,5	33,8	58,7	247	10,3	35	54,8

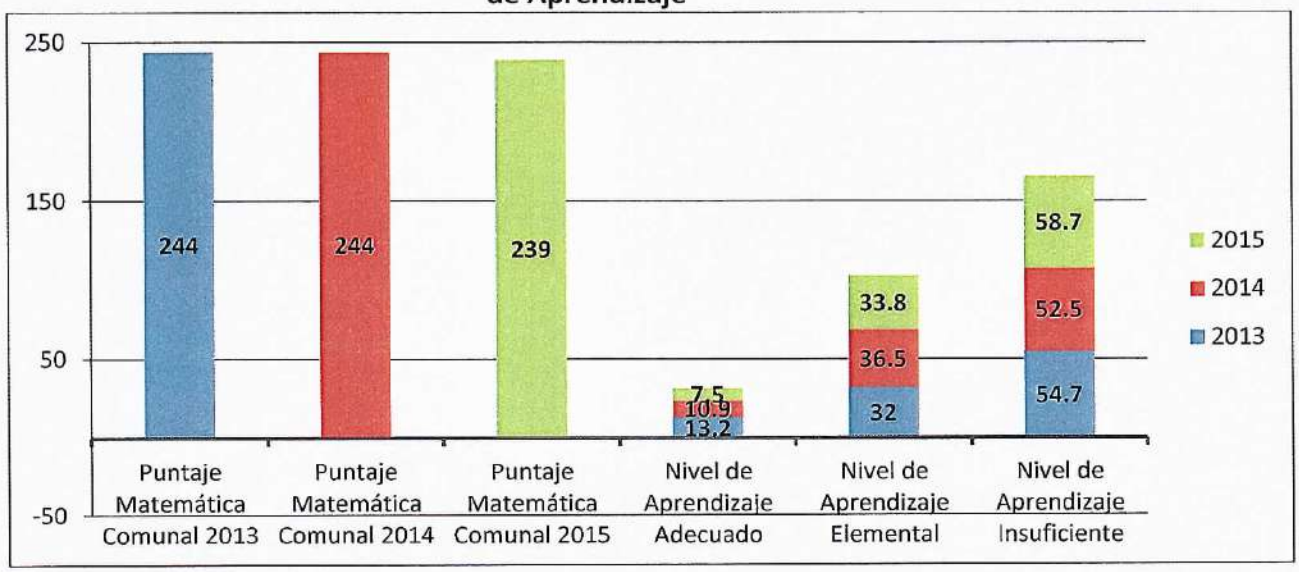
***A: adecuado *E: elemental *I: insuficiente**

Gráfico: "Tendencia Puntaje SIMCE Comunal 8° básico Lenguaje y sus Niveles de Aprendizaje"



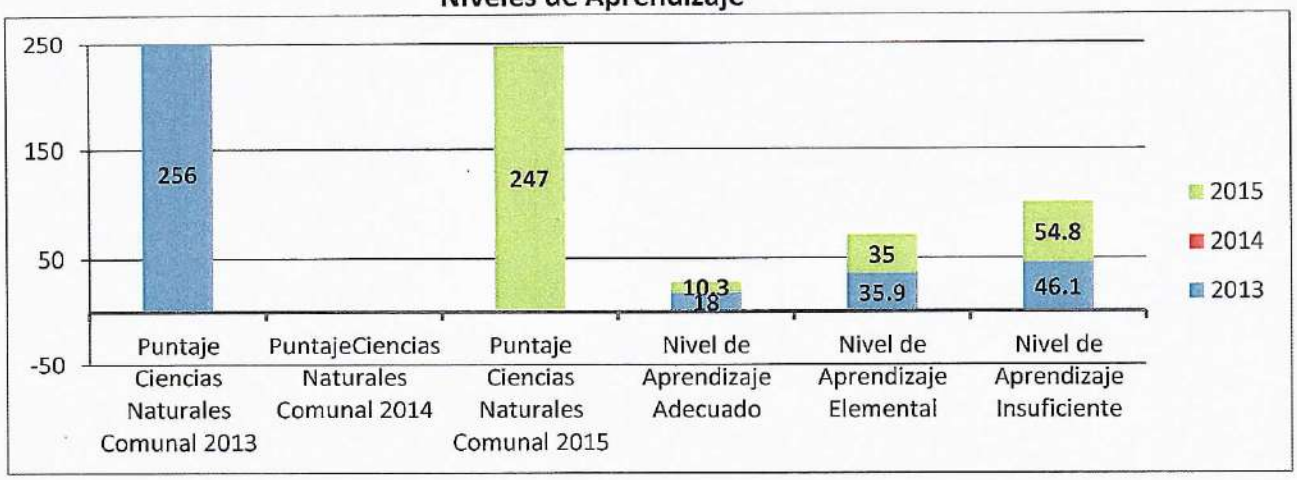
De acuerdo a la gráfica anterior los resultados de 8° básico en asignatura de Lenguaje y Literatura, siguen una tendencia comunal fluctuante, esto nos genera la oportunidad de implementar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje en los establecimientos conforme al compromiso del Departamento de la calidad educativa.

Gráfico: "Tendencia Puntaje SIMCE Comunal 8° básico Matemática y sus Niveles de Aprendizaje"



De acuerdo a la gráfica anterior los resultados de 8° básico en la asignatura de Matemática presentan una tendencia fluctuante, generando una oportunidad de apoyo técnico a los establecimientos educacionales.

Gráfico: "Tendencia Puntaje SIMCE Comunal 8° básico Ciencias Naturales y sus Niveles de Aprendizaje



De acuerdo a la gráfica anterior los resultados de 8° básico en la asignatura de Ciencias Naturales presentan una tendencia fluctuante, generando una oportunidad de apoyo técnico a los establecimientos educacionales.

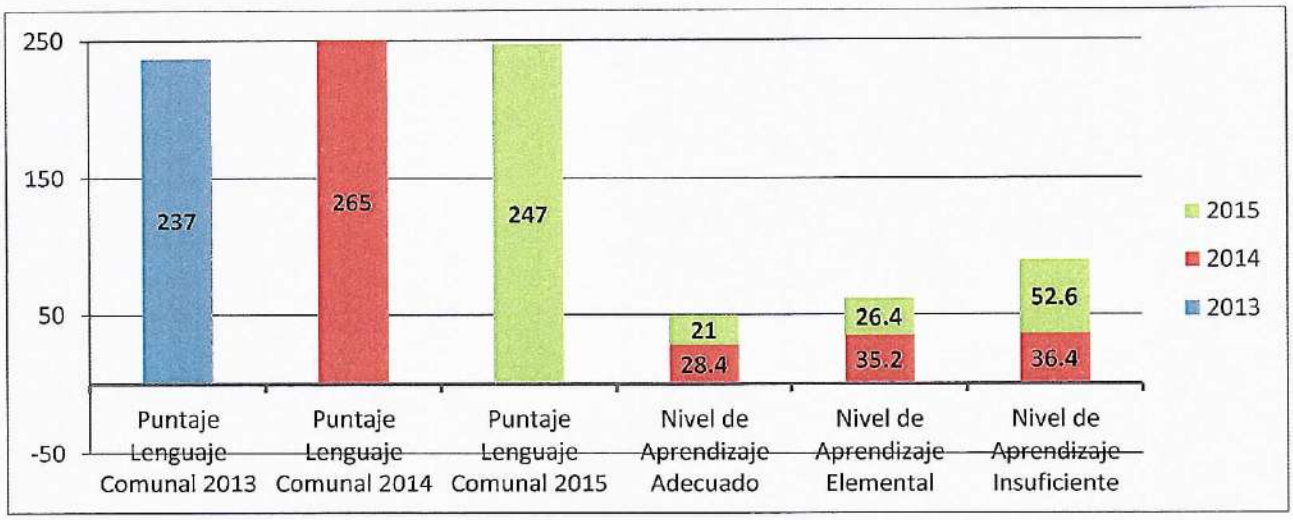
2° MEDIO

La evaluación SIMCE de segundo año medio en el periodo 2015 consistió en una Prueba de Comprensión Lectora en Lenguaje y Comunicación y Matemática; a continuación se presentan los resultados comunales y su tendencia en los últimos tres años:

Tabla: Puntaje SIMCE Comunal 2° medio Lenguaje, Matemática y sus Niveles de Aprendizaje

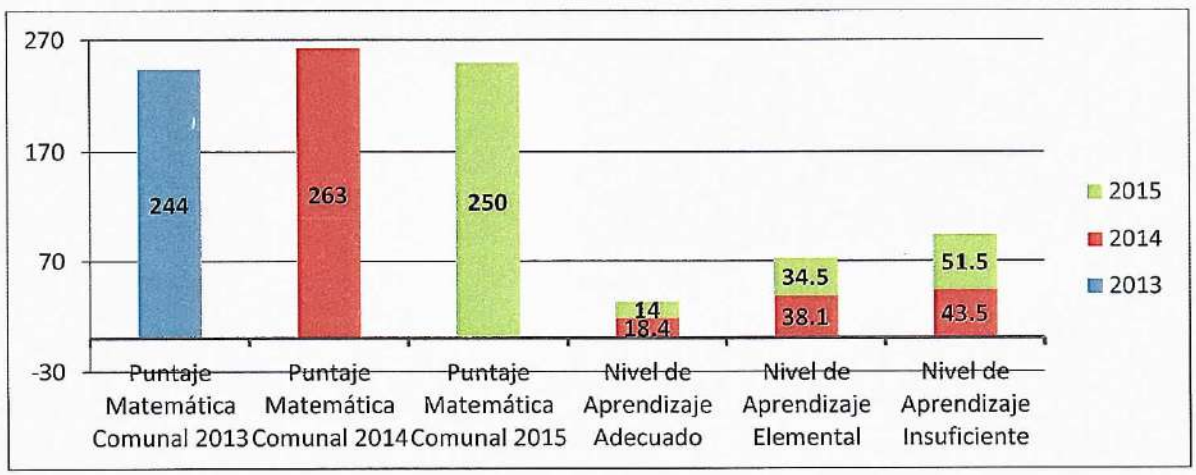
Año rendición 2° medio	Promedio Comunal Leng.-Matem.	Lenguaje comunal	Porcentaje Nivel de Aprendizaje Lenguaje			Matemática Comunal	Porcentaje Nivel de Aprendizaje Matemática		
			Adecuado	**Elemental**	**Insuficiente**		**Adecuado**	**Elemental**	**Insuficiente**
2013	240,5	237				244			
2014	264	265	28,4	35,2	36,4	263	18,4	38,1	43,5
2015	248,5	247	21	26,4	52,6	250	14	34,5	51,5

Gráfico: "Tendencia Puntaje SIMCE Comunal 2° medio Lenguaje y sus Niveles de Aprendizaje"



De acuerdo a la gráfica anterior los resultados de 2° medio en la asignatura de Lenguaje y Comunicación muestran un comportamiento fluctuante en términos de puntaje.

Gráfico: "Tendencia Puntaje SIMCE Comunal 2° medio Matemática y sus Niveles de Aprendizaje"



De acuerdo a la gráfica anterior los resultados de 2° medio en la asignatura de Matemática muestran un comportamiento fluctuante con tendencia al alza en términos de puntaje.

Es reconocido por el MINEDUC que el aprendizaje de los estudiantes es impactado por Indicadores de Desarrollo Personal y Social, asociados a autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable entre otros. La medición de estos indicadores se basa en una escala que tiene un rango de 0 a 100 puntos, donde un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100, un mayor logro en el indicador. Los niveles de logro son alto, medio y bajo

El periodo 2015 el SIMCE fue rendido por los estudiantes de 62 establecimientos de la comuna, no correspondiendo su aplicación en los 19 restantes, ya sea por la población escolar que atiende, el tipo de enseñanza que brinda, las condiciones de ruralidad o matrícula inexistente en el nivel evaluado, en el caso de escuelas multigrado.

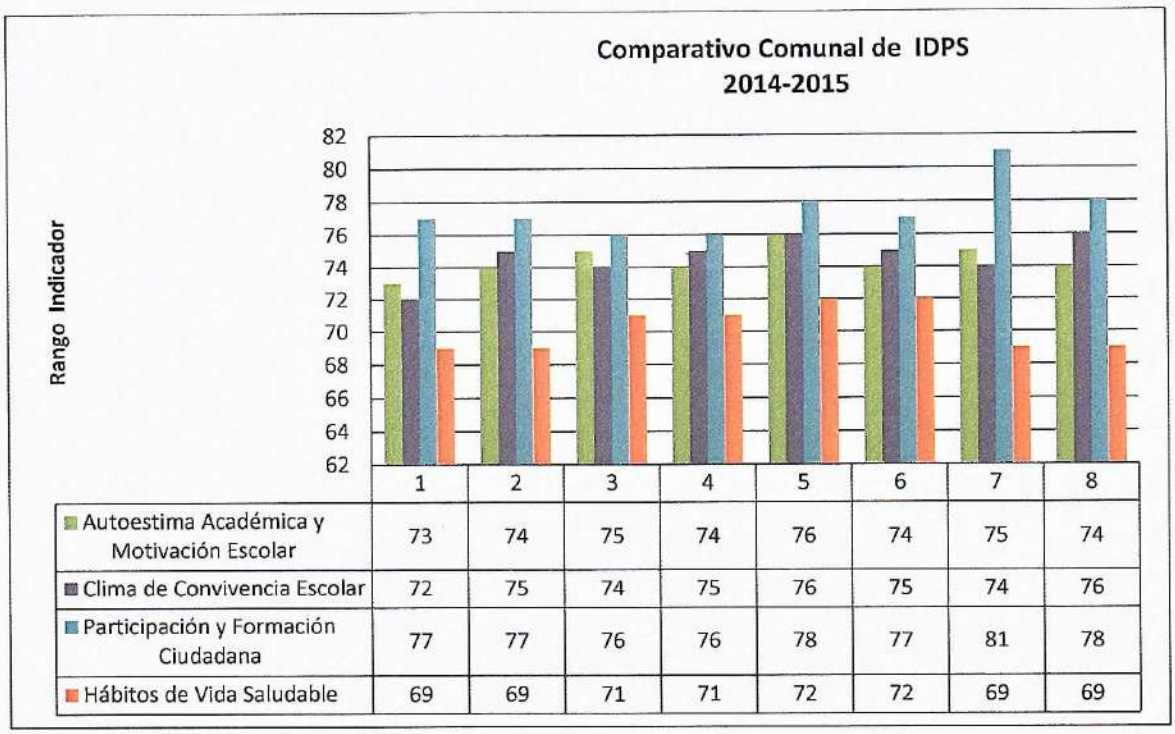
A continuación se presentan un resumen de los resultados[4] obtenidos por los establecimientos municipales de la comuna de Ovalle, correspondientes a los dos últimos años, 2014 y 2015.

Tabla: Puntaje Promedio Comunal Indicadores de Desarrollo Personal y Social por curso

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° año básico		6° año básico		8° año básico		2° año medio	
	1 (2014)	2 (2015)	3 (2014)	4 (2015)	5 (2014)	6 (2015)	7 (2014)	8 (2015)
Autoestima Académica y Motivación Escolar	73	74	75	74	76	74	75	74
Clima de Convivencia Escolar	72	75	74	75	76	75	74	76
Participación y Formación Ciudadana	77	77	76	76	78	77	81	78
Hábitos de Vida Saludable	69	69	71	71	72	72	69	69

[4]Ver anexo: Resultados SIMCE indicadores de desarrollo personal y social por establecimiento educacional

Gráfico: Tendencia Puntaje Promedio Indicadores de Desarrollo Personal y Social Comunal por curso que rindió SIMCE.



	1	2	3	4	5	6	7	8
Autoestima Académica y Motivación Escolar	73	74	75	74	76	74	75	74
Clima de Convivencia Escolar	72	75	74	75	76	75	74	76
Participación y Formación Ciudadana	77	77	76	76	78	77	81	78
Hábitos de Vida Saludable	69	69	71	71	72	72	69	69

Los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social presentados anteriormente se encuentran entre nivel medio y alto en coherencia con los niveles nacionales de establecimientos educacionales símiles.

La Autoestima Académica y Motivación Escolar influyen no solo en el rendimiento académico, sino también en la salud, calidad de vida y nivel de bienestar general, el resultado comunal promedio de 74 obtenido en los últimos dos años por la comuna, demuestra que los establecimientos están preocupados de estos aspectos, contribuyendo a formar jóvenes que se aceptan con sus fortalezas y debilidades, que están dispuestos a esforzarse y tienen la confianza para emprender desafíos.

En cuanto *al Clima de convivencia escolar* el resultado promedio entre los años 2014 y 2015 de 74,6 demuestran la alta percepción que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados frente al nivel de respeto, organización y seguridad del establecimiento, lo que impacta en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares, percibiendo un

ambiente donde se aprende la relación con los demás, el valor de las diferencias, la solución de conflictos y el cuidado del entorno.

Por otro lado la *Participación y Formación Ciudadana* evidencia que las instituciones educativas fomentan la participación, el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y la vida democrática. La participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia.

Los resultados del indicador *Hábitos de Vida Saludable* se han mantenido constantes sin variaciones en 70, esto demuestra que los establecimientos educacionales de la comuna promueven el desarrollo temprano de un estilo de vida propicio para la salud contribuye, en términos generales, al desarrollo de una buena calidad de vida física y mental, así como la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad. Asimismo, previene el consumo de tabaco, alcohol y drogas antes de los 18 años, período donde los jóvenes se encuentran en pleno proceso de desarrollo.

RESULTADOS PSU

La Prueba de Selección Universitaria es una evaluación estandarizada que desde el año 2004 rinden los estudiantes egresados del sistema escolar que desean continuar estudios profesionales en Educación Superior en alguna de las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores o en aquellas adscritas al Sistema.

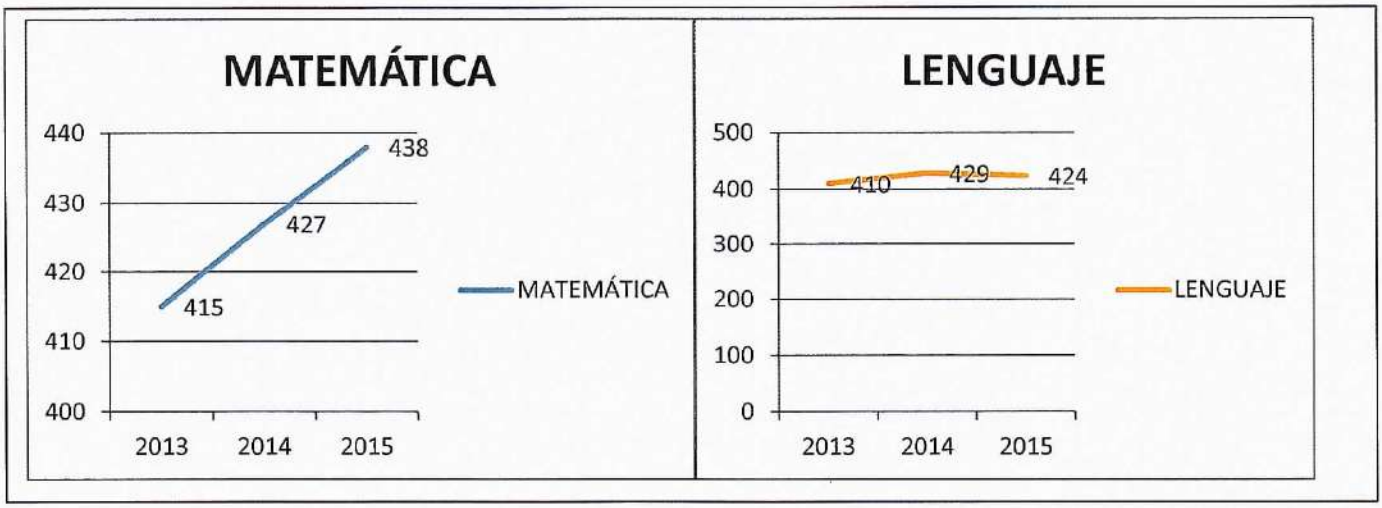
Consiste en dos exámenes de carácter obligatorio, Lenguaje y Comunicación y Matemática, y dos electivas: Ciencias (Biología, Física, Química y Técnico Profesional) e Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Tabla: Puntaje Resultados PSU Lenguaje y Matemática 2013 a 2015

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMÁTICA		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Centro de Educación Integral de Adultos Limarí	367	415	394	379	413	403
Liceo Politécnico de Ovalle	421	439	446	422	448	446
Liceo Técnico de Minería Raúl Silva Henríquez	372	389	412	377	401	423

Liceo Alejandro Álvarez Jofré	493	502	533	486	496	517
Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera	481	456	468	470	435	439
Liceo de Administración y Comercio El Ingenio	413	423	386	411	407	422
Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	365	439	394	387	421	456
Liceo Estela Ávila de Perry	370	369	383	392	395	408
TOTALES	**410.25**	**429.05**	**424.26**	**415.5**	**427.02**	**438.32**

Gráfico 3: Progresión del puntaje promedio comunal de los resultados de las evaluaciones PSU de Lenguaje y Matemática en los años 2013 a 2015.



En Lenguaje, la tendencia es inestable, lográndose el año 2015 un puntaje promedio superior al año 2013, pero inferior al del año 2014.

En Matemática, en cambio, la tendencia es positiva, aumentando en 23 puntos entre los años 2013 y 2015.

Cabe destacar que la Ilustre Municipalidad de Ovalle a través de su Departamento de Educación Municipal gestionó y abrió para los estudiantes de su comuna un preuniversitario gratuito el cual funciona como apoyo a la labor de los establecimientos que preparan para la PSU dentro de su plan de estudios apelando a la responsabilidad y compromiso de los propios estudiantes, brindando oportunidades iguales para todas y todos los integrantes de la comunidad educativa.

Así también, los establecimientos adjuntos al programa PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior del Mineduc) han sido apoyados desde éste municipio en el desarrollo de sus programas, dejando a disposición

las condiciones necesarias tanto económicas como técnicas pedagógicas dar cumplimiento a al avance efectivo de los estudiantes desde la educación media a la suprior, resguardando un desarrollo personal, profesional, familiar y académico de la población de Ovalle.

ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO)

La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos. Dirigida a todos los docentes directivos y técnico-pedagógicos de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, con 250 o más alumnos matriculados al mes de marzo de cada año.

Esta asignación que es parte de la política educativa reconoce la importancia del fortalecimiento del liderazgo directivo y técnico pedagógico, como factor fundamental para alcanzar el mejoramiento de las prácticas institucionales, generando más y mejores condiciones para el logro de aprendizajes en sus estudiantes. Por eso, se han creado mecanismos para que los responsables de la conducción de los establecimientos educacionales fortalezcan su gestión e incorporen en sus prácticas, herramientas que aseguren la efectividad de las acciones a implementar en sus establecimientos educacionales. Dentro de estos mecanismos se encuentran los Convenios de Desempeño Colectivo, de los cuales precede una Asignación de Desempeño Colectivo.

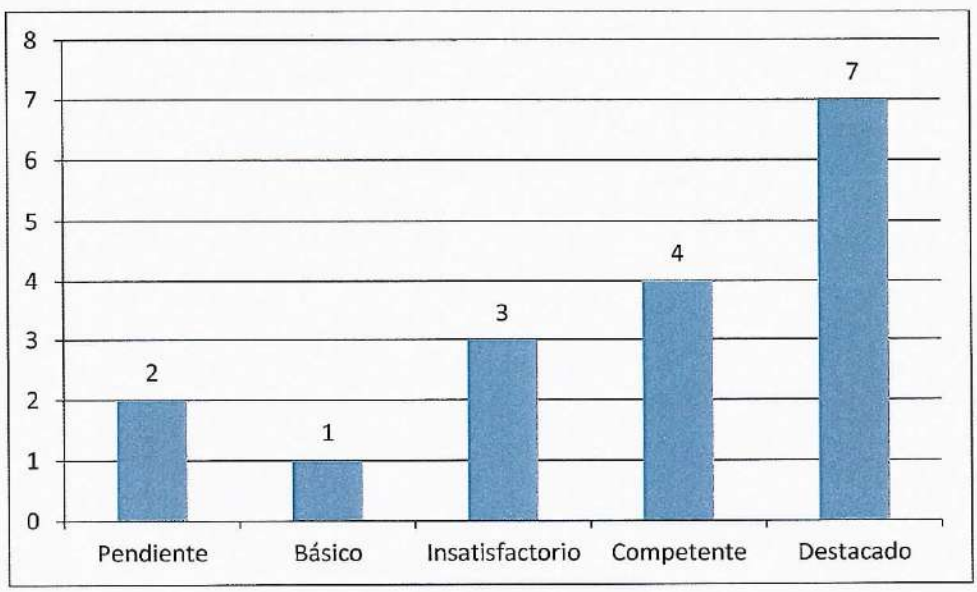
En el caso de los establecimientos de dependencia municipal adquiere particular significancia la relación de la **Asignación de Desempeño Colectivo** con el proceso de **Evaluación de Desempeño de Docentes Directivos y Técnico- Pedagógicos** (Ley 20.501), ya que es posible relacionar las metas comprometidas en el Convenio de Asignación con las metas institucionales del Compromiso de Gestión del Director del establecimiento educacional.

En relación a nuestra comuna, fueron 17 los establecimientos que el año pasado 2016 se adscribieron al convenio, para elevar y potenciar la gestión educativa de sus equipos, generando impactos efectivos y positivos en el desarrollo y logro de aprendizajes significativos, así como el manejo de los recursos disponibles en sus respectivos establecimientos, de aquellos establecimientos 7 resultaron "Destacados" en su desempeño, 4 "competentes" entre ellos escuelas como Estela Ávila Molina de Perry, Liceo Politécnico de Ovalle, Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré, Manuel Florencio Espinoza, Helene Lang, CEIA, Antonio Tirado Lanas, entre otros.

Tabla: Estado Final Convenio ADECO 2016

N°	Establecimiento	Estado Final del Convenio
1	Liceo Estela Ávila Molina de Perry	Destacado
2	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	Destacado
3	Liceo Politécnico de Ovalle	Destacado
4	Colegio Fray Jorge	Pendiente
5	Escuela Básica Helene Lang	Competente
6	Escuela Básica Antonio Tirado Lanas	Destacado
7	Escuela Básica Oscar Araya Molina	Insatisfactorio
8	Escuela Básica Guardia Marina Ernesto Riquelme	Destacado
9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	Destacado
10	Escuela Básica Arturo Villalón Sielanne	Competente
11	Escuela Vista Hermosa	Competente
12	Colegio Padre Joseph Benedikt Stegmeier	Insatisfactorio
13	Escuela Básica Manuel Florencio Espinoza	Destacado
14	Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera	Básico
15	Colegio El Ingenio	Insatisfactorio
16	Centro Educacional Integral de Adultos Limarí	Competente
17	Colegio Raúl Silva Henríquez	Pendiente

Gráfico: Cantidad de escuelas por categoría según los resultados de la evaluación ADECO.



EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es un proceso formativo a cargo de Docente más, CPEIP-MINEDUC, que busca fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de los dominios de competencias y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus alumnos y alumnas. Para ello, cada docente evaluado recibe un informe individual de resultados que da cuenta de los aspectos más y menos logrados de su desempeño, según la información proporcionada por las distintas etapas de la evaluación. Además, se establece la creación de Planes de Superación Profesional que benefician a los docentes que resultan evaluados con un desempeño insatisfactorio o básico.

De 224 docentes llamados a ser evaluados el año 2015, 98 salieron del proceso por diversos motivos, de los 126 docentes que sí se evaluaron, 20 obtuvieron la categoría de desempeño "Básico", 92 como "competentes" y 14 como "Destacados", por ende la mayoría de los evaluados cumple con las expectativas que el Estado espera de su desempeño significando un 73% del total y un 11% supera dichas expectativas. En vista de los resultados y con el compromiso social de apoyar el desempeño de nuestros profesionales docentes y así elevar el nivel de logro de aprendizaje de todos nuestros estudiantes, es que el año 2016 se implementó y ejecutó una serie de capacitaciones basadas en metodologías de enseñanza como el Método de Lectoescritura Matte, Diseño Universal del Aprendizaje, Plan de Adecuación Curricular Individual, Capacitación de UTP y Evaluadores.

CATEGORIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SISTEMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAC)

La Agencia de Calidad de la Educación-ACE conforme a lo declarado en la Ley n° 20.529, inició en el último año un proceso de marcha blanca de la Categoría de Desempeño a los establecimientos educacionales del país. Para el MINEDUC, esta categoría avanza en entregar un diagnóstico integral y ampliar la mirada de calidad educativa que el sistema escolar provee.

Para ello, se han establecido estándares de calidad relacionados con una serie de indicadores que valoran, significativa y cualitativamente, una serie de prácticas institucionales y resultados educativos que no se reducen al SIMCE, sino también se consideran nuevos e importantes Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los

estudiantes. La Categoría de Desempeño reconoce que trabajar en condiciones de vulnerabilidad es más complejo y los logros de los establecimientos se derivan de procesos pedagógicos y educativos dinámicos, flexibles y desafiantes.

Con base en esta información, la Agencia de Calidad categoriza según sus resultados SIMCE e Indicadores de Desarrollo personal y social en Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente con el fin de que puedan reconocer su desempeño y movilizar, junto a sus equipos iniciativas de mejora y fortalecimiento institucional operacionalizadas a través de sus Planes de Mejoramiento Educativo o Planes Estratégicos.

En diciembre de 2015, la Agencia de Calidad de la Educación entregó su Categoría de Desempeño al 94% de los establecimientos de enseñanza básica del país, lo que permite constatar que una gran mayoría de las escuelas cumplen con los resultados esperados y tienen un buen Desempeño (Alto y Medio).

En la tabla contigua se comparan porcentualmente los resultados nacionales versus comunales de categorización, de los 31 establecimientos educacionales evaluados[5], se observa que ninguno destaca con Desempeño Alto, a diferencia de los resultados nacionales en los que encontramos un 12% en esta categoría.

Tabla: Resultados comparativos comunales de Categorización de Desempeño ACE

Categoría de Desempeño	Establecimientos de Enseñanza Básica		
	N° de establecimientos comunales	% de establecimientos comunales	% de establecimientos nacionales
Alto	0	0%	12%
Medio	14	45,2%	47%
Medio Bajo	12	38,7%	28%
Insuficiente	5	16,1%	13%
Total	31	100%	100%

Fuente: Archivo DEM/Informe de Categorización de Desempeño ACE.

El 84 % de los establecimientos categorizados se encuentra dentro de los estándares de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social esperados de acuerdo a los resultados SIMCE.

[5]Ver ANEXO n° 1: Categorización de Desempeño Establecimientos Educacionales de Administración Municipal.

GESTIÓN 2016, UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

Asesoría Técnico Pedagógica

Dado los resultados presentados al inicio del periodo 2016, si bien se observan alzas constantes comunales, es necesario focalizar el apoyo aquellos establecimientos educacionales que presentan dificultades en el logro de sus metas.

Es por ello que el Departamento de Educación Municipal, puso a disposición de los establecimientos educacionales mediante su Unidad Técnico Pedagógica DEM, apoyo técnico pedagógico sostenido, focalizado e intencionado a la mejora continua mediante asesoría directa y colaborativa, traducida en 889 visitas técnicas a escuelas polidocentes y unidocentes, lo que equivale al 100% de cobertura de la Comuna.

Tipo de Establecimientos	Modalidad Directa - Colaborativa			N° asesorías
	Unidad Coordinación Pedagógica	**Unidad Programa Integración Escolar**	**Unidad psicosocial**	
Polidocentes-unidocentes	260	87	562	889

La asesoría técnica fue de carácter directo y en red, las cuales tuvieron por objetivo entregar herramientas técnicas a los equipos directivos, técnicos y profesores encargados para el posterior levantamiento y análisis de información relacionada con resultados educativos, eficiencia interna e indicadores de desarrollo personal y social; relacionando las necesidades de mejora encontradas con las iniciativas propuestas en sus planes de mejoramiento de acuerdo al contexto particular de cada entidad educativa.

La modalidad en red, corresponde a un espacio de trabajo profesional que considera el desarrollo de grupos de directivos y jefes técnicos, quienes colaborativamente diseñan, articulan, implementan y evalúan procesos de mejoramiento de la gestión escolar y pedagógica. Es fundamental que los miembros de la red contribuyan con sus conocimientos teóricos y prácticos, para construir nuevos procedimientos y aprovechar los espacios con el fin de trabajar colaborativamente, reflexionar colectivamente, compartir experiencias, transferir buenas prácticas y analizar materias relacionadas con los procesos de mejoramiento escolar, ejecutar jornadas extraprogramáticas entre otros.

El apoyo técnico pedagógico otorgado por el Departamento de Educación a través de sus asesores técnicos en los ámbitos de Gestión Educativa, Convivencia Escolar y Programa de Integración Escolar, responde a un proceso de acompañamiento que promueve la interacción entre profesionales, en la resolución de problemas que incidan en la mejora de los procesos pedagógicos e institucionales y sus efectos en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, mediante jornadas planificadas, permitiendo el levantamiento de sus principales necesidades.

Dentro de las actividades realizadas se destacan:

1. Generar una asesoría en modalidad redes de mejoramiento de escuelas polidocentes una vez al mes.
2. Generar una asesoría en modalidad en red de microcentro una vez al mes y jornadas regionales.
3. Velar por el cumplimiento y desarrollo de todas las demandas ministeriales, basados en la normativa como los Estándares Indicativos de Desempeño, Indicadores de Desarrollo Personal y Social, Decreto 170, Orientaciones del PME, legislaciones educativas relacionadas, Marcos de la Buena Enseñanza y la Buena Dirección, entre otros.
4. Acompañar y Asesorar las problemáticas de los equipos que surgen según el desarrollo de su plan de trabajo mediante las visitas directas.
5. Asesorar el análisis de datos pertinentes a los índices educativos de cada establecimiento en el Análisis Estratégico.
6. Asesorar la autoevaluación institucional en aspectos técnicos y gestión educativa, centrando el FODA en los aspectos que realmente atañen al establecimiento.
7. Asesorar en aspectos técnicos de la formulación de Objetivos y Metas Estratégicas con inducción si algún equipo lo necesita.
8. Orientaciones acerca del trabajo colaborativo para los equipos de aula (integrados por un docente de aula, ed. Diferencial, asistente de la educación profesional) referido a una metodología de codocencia para desarrollar destrezas de aprendizaje y solucionar problemas, tomar acciones educativas pertinentes y ejecutar tareas relacionadas al ámbito de forma pertinente.
9. Orientar e informar al público respecto de la variedad de beneficios sociales.
10. Coordinar y vincular a estudiantes y sus familias con redes de apoyo locales (consultorios, CESFAM, CECOF pertenecientes a su jurisdicción, Chile Atiende, Chile crece contigo, JUNAEB, tribunal de familia, entre otras de carácter público o privada).
11. Elaborar informes socioeconómicos según requerimiento del caso (solicitud espontánea, derivación de institución pública o privada).
12. Postulación y renovación de Becas Presidente de la República e indígena, enseñanza básica, media y superior.

13. Resguardar el derecho y acceso a la educación de todas las y los estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna.
14. Coordinación con los equipos de gestión de los Establecimientos Educacionales, con el objetivo de conocer, informar y orientar sobre aquellas problemáticas sociales que obstaculizan el proceso educativo.
15. Orientar a las familias respecto de estrategias que refuercen las habilidades adaptativas, roles parentales, normas del hogar, entre otras.
16. Llevar un registro actualizado de las y los estudiantes de establecimientos educacionales que sean madres, padres o que se encuentren en situación de embarazo.

Por otro lado la dupla UTP DEM también participó activamente en las "Visitas de Fortalecimiento de la Autoevaluación" y "Visitas Integrales" realizadas por la Agencia de Calidad de la Educación.

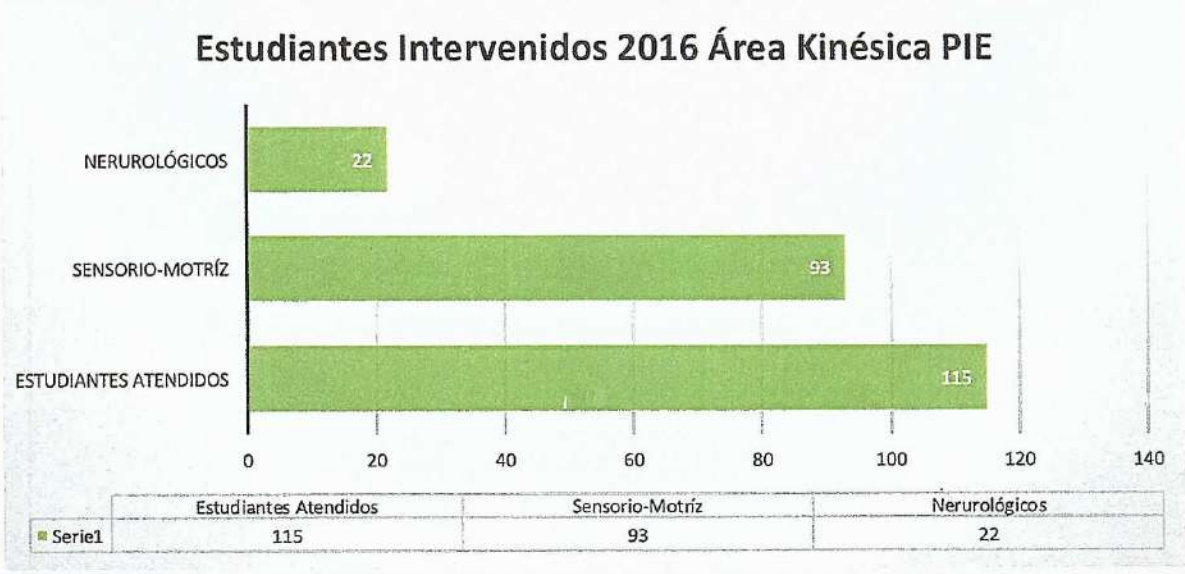
INICIATIVAS PROPIAS DE MEJORA DEM

El Departamento de Educación Municipal en su afán de mejora continua, ha impulsado distintas iniciativas de apoyo a todos sus estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de nuestra comuna. Unas de las iniciativas más relevantes son:

1.- Implementación de Salas Kinésicas

Dentro de las estrategias inclusivas y de atención a la diversidad del Programa de Integración Municipal, se encuentra el Área kinésica, que focaliza su intervención en todos aquellos niños, niñas y jóvenes que requieran de apoyo específico para progresar en el sistema educativo.

Estudiantes intervenidos kinésicamente, año 2016



Durante el año 2016 el Programa de Integración Escolar de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, contó con dos salas kinésicas dependientes del PIE, conformadas por tres kinesiólogos y dos asistentes en educación especial. Además de dos transportes municipales gratuitos para los y las estudiantes, facilitando su traslado desde las salas a sus establecimientos y viceversa.

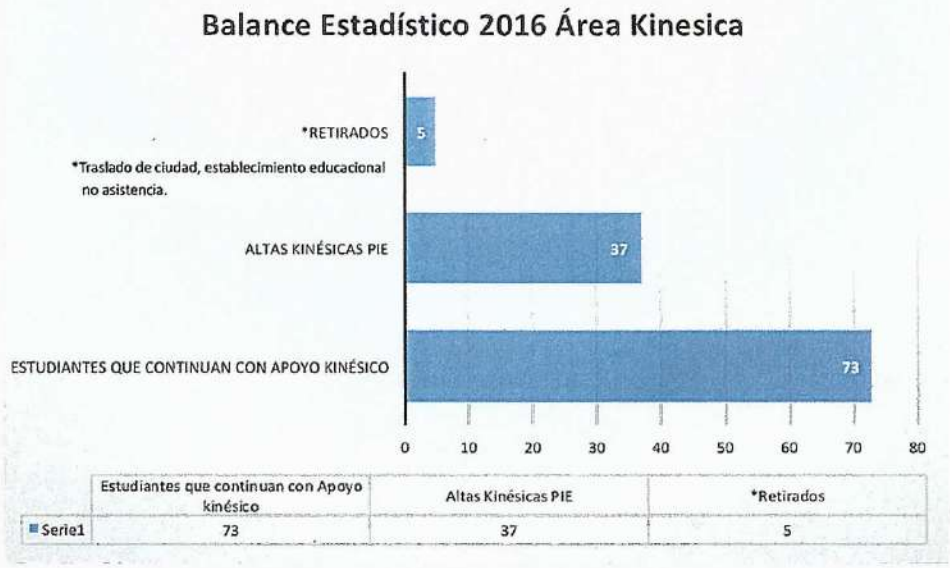
El kinesiólogo forma parte del equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar de los establecimientos educacionales, siendo su función principal proveer los

apoyos necesarios y pertinentes desde el ámbito kinestésico, para que en conjunto con el equipo de la comunidad educativa, se favorezca la permanencia, el progreso y egreso de estudiantes con NEE en el sistema educativo.

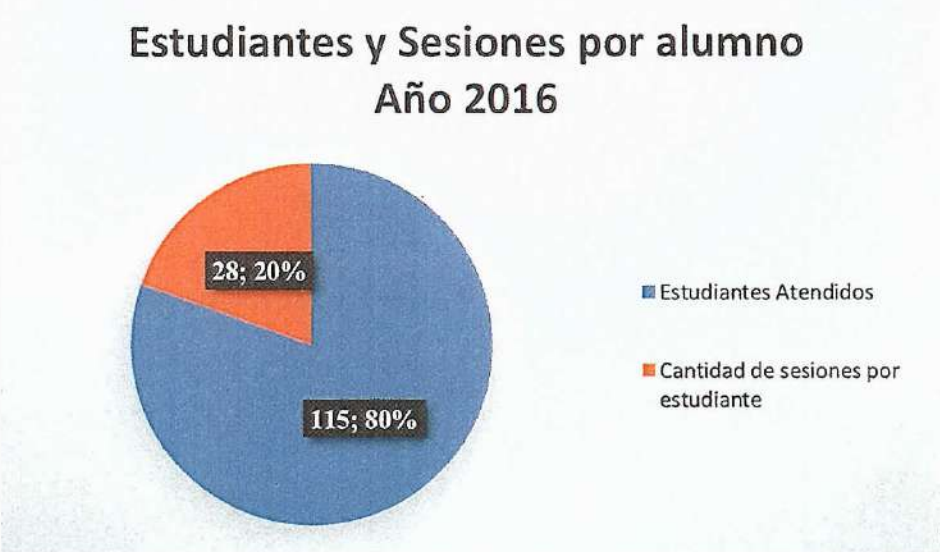
El apoyo consiste en una intervención semanal individual, con una hora de duración, durante todo el período escolar. Abarcando los trastornos neurológicos, retraso en el desarrollo psicomotor, dificultades en el procesamiento sensorial y dificultades cognitivas, asociados a un diagnóstico descrito en el decreto n° 170.

Durante el año 2016 asistieron un total de 115 estudiantes de 23 establecimientos de la comuna de Ovalle.

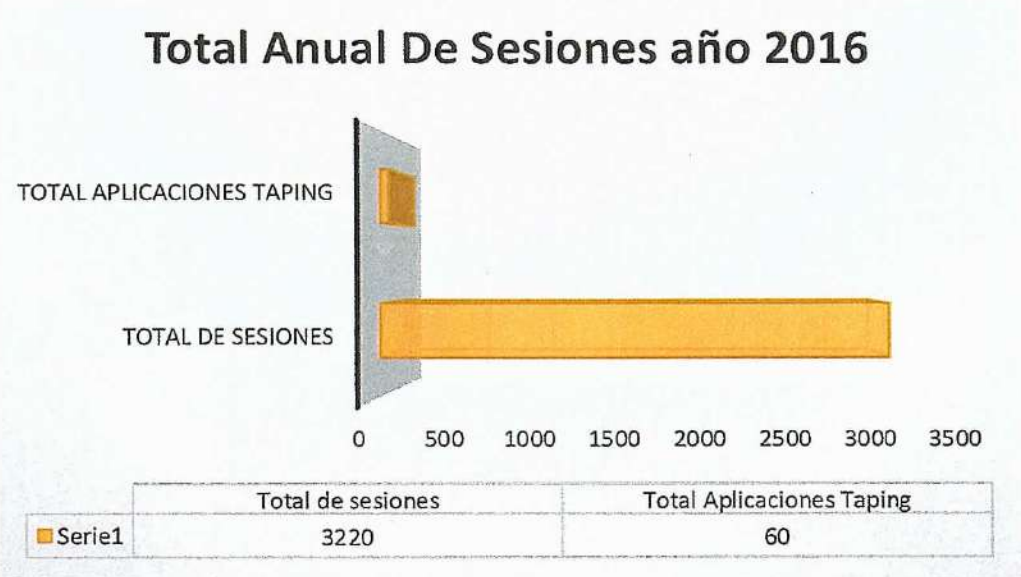
Estudiantes intervenidos, altas y continuidad de apoyo



Estudiantes atendidos y cantidad de sesiones año 2016.



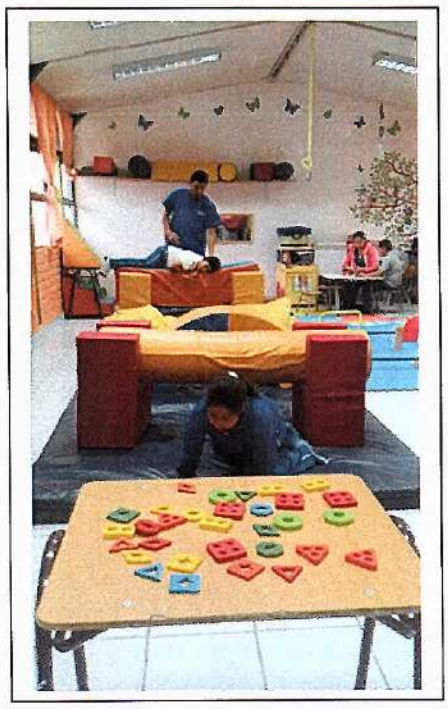
Cantidad total de sesiones año 2016



Para el año 2017 se estima la inclusión de 55 estudiantes, quienes sumados a los 73 estudiantes que continúan siendo beneficiarios del PIE, serán apoyados por el equipo kinésico, incorporando para ello un nuevo profesional a las salas de atención.

Intervenciones kinésicas.





2.- APOYO A ESTABLECIMIENTOS CON AULAS MULTIGRADO

Con el compromiso de atender a todos los estudiantes de nuestra comuna el Departamento de Educación ha constituido un equipo de profesionales que apoyen pedagógicos y socialmente a los estudiantes y sus familias de establecimientos educacionales con aula multigrado.

El objetivo de implementar un apoyo interdisciplinario es velar por el acceso a la educación de toda nuestra población estudiantil y gestionar beneficios sociales para quienes lo necesiten con mayor urgencia.

Durante el periodo 2016 se ejecutaron 144 visitas de la dupla de apoyo compuesta por una Trabajadora Social y una Psicopedagoga, entre las actividades realizadas se pueden destacar:

1. Evaluaciones de habilidades de aprendizaje a través de prueba Evalúa 2.0.
2. Orientaciones a familias en entorno a diversas temáticas familiares y sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los estudiantes y fortalecer el involucramiento del sistema familiar en su proceso educativo.
3. Orientaciones a Profesores Encargados hacia la activación de redes para dar respuesta a necesidades presentes en su comunidad educativa.
4. Apoyo a comunidades educativas en la postulación a fondos concursales municipales y gubernamentales.
5. Disminución de deserción escolar de estudiantes de 1° a 6° año básico de establecimiento con aulas multigrado a través de visitas psicosociales a los hogares de los estudiantes.
6. Apoyo en la implementación de plan y diversificación del proceso de enseñanza – aprendizaje a través de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
7. Intervenciones Psicopedagógicas con estudiantes que necesiten apoyo en su proceso educativo.
8. Talleres a estudiantes de escuelas con aulas multigrados con el fin de potenciar de habilidades cognitivas enfocándose en su proceso de aprendizaje.
9. Asesoramiento a Centros de Padres y Apoderados de establecimientos educacionales hacia la obtención/renovación de su Personalidad Jurídica.
10. Aplicación de Dominio Lector (velocidad y calidad lectora) a estudiantes de escuelas con aula multigrado.
11. Apoyar a comunidades educativas en la postulación a Fondos Concursales municipales y gubernamentales:

Institución	Proyecto	Estado
Centro de Padres Oruro	Implementación de Juegos Recreativos en patio de Escuela.	Adjudicado
Junta de Vecinos Oruro	Mejora Sede Social	Adjudicado
Centro Padre Pablo Diehl H	Adquisición de Máquinas de Ejercicios	Adjudicado
Centro de Padres Esc. Cebada	Mejora Cierre Perimetral	Adjudicado
Club de Adultos Mayores Localidad Los Trigos	Adquisición de materiales para taller de costura	Adjudicado
Centro de Padres Esc. Salala	Pavimentación patio Escuela Salala	Adjudicado
Centro de Padres Esc. Valentín Letelier	Adquisición de material para implementar taller de compostaje.	Adjudicado.







3.- DESARROLLO PROFESIONAL: TALLERES Y CAPACITACIONES

El Departamento de Educación comprendiendo la importancia de la formación continua de nuestros profesionales, realizó una serie de capacitaciones y talleres técnicos a nivel comunal, abordando el área docente, asistente profesional y no profesional que continuación se detallan:

CAPACITACIONES GESTIONADAS DURANTE PERÍODO 2016

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
DISCIPLINA POSITIVA "ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR"	$ 6.999.907	16 horas	Agosto 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Pontificia Universidad Católica de Chile.	Red de Orientadores y Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educacionales.		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
35 Profesionales de la Educación.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP.		
Descripción			
El objetivo de la capacitación es potenciar las competencias técnicas de los profesionales de establecimientos educacionales del DEM Ovalle, para la construcción de un clima escolar nutritivo basado en la construcción y ejecución de medidas disciplinarias formativas.	 *Fotografía: Ceremonia final de certificación.*		

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
CONVIVENCIA ESCOLAR POSITIVA	$ 37.625.035	80 horas	Noviembre-Diciembre

Impartido por:	Dirigido a
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Equipos de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educacionales Municipales.
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**
75 participantes	Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP.
Descripción	
La capacitación tiene por objetivo potenciar las competencias técnicas de los profesionales de establecimientos educacionales del DEM Ovalle, a través de perfeccionamiento en la gestión de la convivencia y clima escolar en el proceso de aprendizaje.	 *Fotografía: Ceremonia final de certificación.*

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA.	$ 24.480.000	60 horas	Enero de 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Instituto EOS	Docentes Programa de Integración Escolar		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
68 Docentes	PIE		
Descripción			
El objetivo de la capacitación es potenciar las competencias técnicas de los Docentes PIE del DEM Ovalle en el dominio del test psicopedagógico EVALUA creado para la correcta detección de necesidades educativas especiales de carácter transitorio DEA.	 *Fotografía: Jornada de capacitación EVALUA*		

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
COMPRENSIÓN DEL USO DE LA ESCALA WECHSLER PARA NIÑOS Y ADULTOS.	$ 15.300.000	16 horas	Junio de 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Pontificia Universidad Católica de Chile.	Psicólogos Programa de Integración Escolar		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
31 Psicólogos PIE	PIE		
Descripción			
Comprensión del uso de la Escala Wechsler de Inteligencia para Niños-tercera edición, versión chilena (WISC-IIIv.ch.), como parte de una evaluación cognitiva". Comprensión del uso de la Escala Wechsler de Inteligencia para adultos – cuarta edición (WAIS-IV), estandarizada en Chile, como parte de una evaluación cognitiva".	 ***Fotografía: Equipo de Psicólogos PIE en jornada de capacitación.***		

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
WORKSHOP EN NEUROREHABILITACIÓN: NEURODESARROLLO Y MÉTODO DE THERAPY TAPING	$ 1.200.000	40 horas	Agosto de 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Centro de Rehabilitación Neurológico Integral SILOE LTDA	Kinesiólogos Programa de Integración Escolar		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
3 Kinesiólogos	PIE		
Descripción			
El objetivo de la capacitación es potenciar las competencias de los profesionales de establecimientos educacionales del DEM Ovalle, en Workshop, Neurorehabilitación: Neurodesarrollo y método de Therapy Taping"	 ***Fotografía: Jornada practica de capacitación.***		

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
EVALUACIÓN Y MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN TEA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	$ 2.490.200	30 horas	Octubre 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Pereira Krefft Asesoría Profesionales	Fonoaudiólogos Programa de Integración Escolar		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
14 Fonoaudiólogos	PIE		
Descripción			
El objetivo de la capacitación es potenciar las competencias técnicas de los fonoaudiólogos de establecimientos educacionales del DEM Ovalle, en la Evaluación y manejo de conductas disruptivas en TEA y otros trastornos del desarrollo.	 *Fotografía: Jornada de capacitación.*		

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	$ 33.686.400	18 horas	Noviembre 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Instituto EOS	Equipos Técnicos: Directores, Jefes de UTP y Coordinadores PIE.		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
145 Profesionales de la Educación.	PIE		
Descripción			
El objetivo de la capacitación es potenciar las competencias técnicas de los profesionales de establecimientos educacionales del DEM Ovalle, en el Dominio del enfoque Diseño Universal de Aprendizaje DUA, para propiciar el acceso al aprendizajes a todos y todas los educandos.	 *Fotografía: Relatoría de Jesús García Vidal.*		

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
ADECUACIONES CURRICULARES, UNA ESTRATEGIA DE ACCESO PARA LOS APRENDIZAJES.	$ 22.030.937	18 horas	Noviembre 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Instituto EOS	Docentes Programa de Integración Escolar		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
73 Docentes PIE	PIE		
Descripción	 *Fotografía: Jornada de capacitación.*		
El objetivo de la capacitación es potenciar las competencias técnicas de los y las Docentes PIE en el dominio de la normativa del Decreto 83 y la óptima aplicación de las Adecuaciones curriculares en la mediación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.			

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
CAPACITACIÓN EQUIPOS DE UTP	$ 33.950.000	64 horas	Enero 2017
Impartido por:	**Dirigido a**		
EIDOS SPA	Jefes de UTP, Evaluadores, Apoyos UTP		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
70 profesionales	Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP.		
Descripción			

El objetivo de la capacitación es potenciar las competencias técnicas de los Equipos de UTP en la comprensión de la normativa, elaboración de procedimientos y estrategias de trabajo técnico pedagógico, para potenciar la gestión en los establecimientos educacionales.	*Fotografía: Actividad de cierre de capacitación.*

Capacitación	**Monto**	**Horas**	**Periodo**
CALIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE	$ 3.299.998	24 horas	Diciembre 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Alto Sur Capacitación LTDA	Funcionarios DEM		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
	Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP.		
Descripción	 *Fotografía: Participantes en término de capacitación.*		
Capacitación orientada a fortalecer las habilidades comunicacionales, con la finalidad de generar climas de interacción laboral óptimos para una atención de calidad a los clientes.			

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
ASESORÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE MÉTODO MATTE PARA ADQUISICIÓN DE LECTURA Y ESCRITURA	$ 44.713.020	30 horas	Octubre A Diciembre 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
FREEWAY S.A.	Directores, Equipos UTP, Docentes de Educación Básica, Educadores de Párvulos, Asistentes de la Educación y Coordinadores DEM.		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
XXX profesionales	SEP		
Descripción			
Capacitación que empodera a los profesionales y asistentes de la educación en la implementación del método de enseñanza Matte, que tiene como finalidad enseñar a leer y escribir a los estudiantes en forma simultánea en un periodo determinado.	 *Fotografía: Ceremonia de Certificación, Saloón Auditórium*		

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
MÉTODO MATTE PARA LA ENSEÑANZA Y ESCRITURA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	$ 28.277.964	30 horas	Noviembre - Diciembre 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
FREEWAY S.A.	Educadoras de Párvulos - Coordinadores DEM		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
XXX Profesionales	SEP		
Descripción	 *Fotografía:: Jornada de capacitación en Hotel Limarí.*		
Capacitación que empodera a las Educadoras de Párvulo en la implementación del método de enseñanza Matte, que tiene como finalidad enseñar a leer y escribir a los estudiantes en forma simultánea en un periodo determinado.			

Capacitación	Monto	Horas	Periodo
MÉTODO DE LECTOESCRITURA MÉTODO MATTE	$ 9.240.000	60 horas	Junio - julio 2016
Impartido por:	**Dirigido a**		
Corporación de la Educación APTUS Chile	Directores, Equipos UTP, Docentes de Educación Básica, Asistentes de la Educación		
N° de asistentes	**Fondo de Financiamiento**		
60 Profesionales	SEP		
Descripción			
Capacitación que empodera a los profesionales y asistentes de la educación en la implementación del método de enseñanza Matte, que tiene como finalidad enseñar a leer y escribir a los estudiantes en forma simultánea en un periodo determinado.			

<table>
<tr><th>Capacitación</th><th>Monto</th><th>Periodo</th></tr>
<tr><td>SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA COBERTURA CURRICULAR</td><td>$ 75.386.280</td><td>2016</td></tr>
<tr><td>Impartido por:</td><td colspan="2">Dirigido a</td></tr>
<tr><td>Centro de Investigación ACBIE.</td><td colspan="2">Directores, Equipos de UTP y Docentes.</td></tr>
<tr><td>Cobertura</td><td colspan="2">Fondo de Financiamiento</td></tr>
<tr><td>46 Escuelas Polidocentes</td><td colspan="2">Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP.</td></tr>
<tr><td>Descripción</td><td colspan="2" rowspan="2">
Foto: Jornada de capacitación.</td></tr>
<tr><td>El objetivo de la capacitación está destinado a entregar asistencia técnica en procedimientos para el tratamiento de la Gestión y la Cobertura Curricular como oportunidad de mejora a los establecimientos educativos.</td></tr>
</table>

UNIDAD PSICOSOCIAL

El rol de esta Unidad es orientar e informar a los y las estudiantes y sus familias respecto de diversidad de beneficios sociales existentes. Asimismo, los asistentes sociales que integran este equipo coordinan y vinculan a los y las estudiantes y sus familias con las redes de apoyo locales (Consultorios, CESFAM, CECOF pertenecientes a su jurisdicción, Hospitales, Chile Atiende, Chile crece contigo, JUNAEB, Tribunal de familia, entre otras instituciones públicas o privadas).

Para ello se elaboran informes socioeconómicos según requiera el caso (solicitud espontánea, derivación de institución pública o privada), para lo cual se desarrollan visitas domiciliarias, se recepcionan documentos y se verifica la situación familiar, social, de salud y económica de los estudiantes.

Junto con ello, el equipo supervisa la asistencia de los y las estudiantes, especialmente de aquellos en situación de mayor vulnerabilidad social, de modo de detectar y abordar precozmente problemas de ausentismo y riesgo de deserción escolar.

Además, se coordina con los equipos de gestión de los establecimientos educacionales, con el objetivo de conocer, informar y orientar sobre aquellas problemáticas sociales que obstaculizan el proceso educativo. Todo ello siempre con el propósito de orientar a las familias respecto de estrategias que refuercen las habilidades adaptativas, roles parentales, normas en el hogar, entre otras.

ENTREGA DE BECAS

BECA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS/AS
Beca Presidente de la República	La Beca Presidente de la República, consiste en un subsidio mensual de 0. 62 UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año.	285 estudiantes
Beca Indígena	Aporte monetario de libre disposición que comprende el pago anual de $638.000 y se realiza en 10 cuotas, las cuotas serán canceladas mensualmente hasta el quinto día hábil de cada mes.	240 estudiantes

PROGRAMA DE APOYO A ESTABLECIMIENTOS CON AULAS MULTIGRADOS

El Departamento de educación a través de la sección de Coordinación pedagógica, administra 81 establecimientos educacionales, de los cuales 35 corresponden a establecimientos unidocentes y bidocentes de la comuna, este programa apoya a los establecimientos con aulas multigrados, tengan o no estos alumnos Necesidades Educativas. Asimismo se trabaja con las familias de las diferentes comunidades educativas.

Objetivo general:

"Implementar apoyo interdisciplinario a establecimientos educacionales con aulas multigrados"

Acciones realizadas año 2016:

- Se realizaron evaluaciones de habilidades de aprendizaje a través de prueba Evalúa 2.0.
- Se ejecutaron orientaciones a familias en entorno a diversas temáticas familiares y sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los estudiantes y fortalecer el involucramiento del sistema familiar en su proceso educativo.
- Se orientó a profesores encargados hacia la activación de redes para dar respuesta a necesidades presentes en su comunidad educativa.
- Apoyar a comunidades educativas en la postulación a Fondos Concursales municipales y gubernamentales.
- Se redujo posibilidades de deserción escolar de alumnos/as de 1° a 6° año básico de establecimiento unidocentes a través de visitas psicosociales a los hogares de los estudiantes.
- Asesorar en la implementación de plan y diversificación a través de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Se realizaron intervenciones Psicopedagógicas con alumnos que necesiten apoyo en su proceso educativo.
- Se realizaron talleres a estudiantes de escuelas con aulas multigrados con el fin de potenciar de habilidades cognitivas enfocándose en su proceso de aprendizaje.
- Asesorar a Centros de Padres y apoderados de establecimientos educacionales hacia la obtención/renovación de su Personalidad Jurídica.
- Se aplicó Dominio Lector (velocidad y calidad lectora) a estudiantes de escuelas multigrados.
- Apoyar a comunidades educativas en la postulación a Fondos Concursales municipales y gubernamentales.

Institución	Proyecto	Estado
Centro de Padres Oruro	Implementación de Juegos Recreativos en patio de Escuela.	Adjudicado

Junta de Vecinos Oruro	Mejora Sede Social	Adjudicado
Centro Padre Pablo Diehl H	Adquisición de Máquinas de Ejercicios	Adjudicado
Centro de Padres Esc. Cebada	Mejora Cierre Perimetral	Adjudicado
Junta de Vecinos Caleta Sierra	Implementación Juegos infantiles.	No adjudicado
Centro de Padres Delia Andrade De Tello	Adquisición de Buzos	No adjudicado
Club de Adultos Mayores Localidad Los Trigos	Adquisición de materiales para taller de costura	Adjudicado
Centro de Padres Esc. Salala	Pavimentación patio Escuela Salala	Adjudicado
Centro de Padres Esc. Valentín Letelier	Adquisición de material para implementar taller de compostaje.	Adjudicado.

Proyectos e infraestructura – DEM

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	GASTO
Colegio de Artes	Reparación cubierta canal agua lluvias	$ 3.000.000
Escuela Bernardo O´Higgins	Reposición cierre perimetral y pintura del establecimiento	$ 14.000.000
Escuela El Algarrobo	Pintura del establecimiento	$ 2.500.000
Escuela Los Olivos	Pintura y reparación de servicios higiénicos	$ 6.500.000

Escuela Padre Damián Heredia	Mejoramiento patio pre-básica	$ 6.000.000
Escuela Las Sossas	Reposición parte cierro perimetral, pintura	$ 5.000.000
Colegio Yungay	Habilitación recintos de muda, reforzar cierres y placas microvibradas	$ 14.500.000
Escuela Cerro Tamaya	Pintura general del establecimiento	$ 12.000.000
Escuela El Crisol	Pintura general del establecimiento	$ 4.000.000
Escuela Elvira Ochoa Avilés	Pintura general del establecimiento	$ 18.000.000
Escuela Juan Pablo Artigues	Reposición servicios higiénicos y pintura del establecimiento	$ 9.500.000
Escuela Óscar Araya Molina	Reposición cubierta, habilitación duchas	$ 10.000.000
Escuela Gaspar Cabrales	Cierre perimetral, reposición cubierta, pintura	$ 9.000.000
Escuela Los Canelos	Pintura general, reparación canal aguas lluvias cierre perimetral	$ 6.000.000
Escuela San Antonio de la Villa	Pintura general, cierro perimetral frontis	$ 8.000.000
Escuela Peñablanca	Reposición FS y PA	$9.000.000
Escuela Marcos Pizarro Araya"	Pintura general, colocación pasamanos, reparación instalación eléctrica	$ 5.000.000
Escuela Los Acacios	Pintura general del establecimiento	$ 4.500.000
Escuela Unión Campesina	Pintura general y mejoramiento iluminación multicancha	$ 11.000.000
Escuela Alcones bajos	Reposición sistema alcantarillado	$ 35.000.000
Escuela Padre Pablo Diehl Hartman	Mejoramiento sistema almacenamiento agua potable	$ 2.000.000
Escuela Aurora de Chile	Cierre perimetral, sector multicancha, acceso patio	$ 6.500.000

	kinder	
Escuela La Calera de San Julián	Reposición cubierta patio techado y reparación servicios higiénicos	$ 4.000.000
Escuela Los Ciénagos	Reposición cubierta patio techado, reparación servicios higiénicos y pintura general del establecimiento	$ 6.500.000
Escuela Patricio Zeballos	Cierre perimetral y pintura exterior del establecimiento	$ 6.000.000
Escuela Caleta El Toro	Cierre perimetral, pintura, radier, base almacenamiento de agua con estanque	$ 6.500.000
Liceo Estela Ávila Molina de Perry e internado	Reparación cubierta y canal aguas lluvias, pavimento acceso de liceo; reparación dormitorios, servicios higiénicos, duchas y reposición pavimentos de internado	$ 46.000.000
Centro Estudiantil Integración de Adultos (CEIA)	Reparación de servicios higiénicos	$ 3.500.000
Escuela Antonio Tirado Lanas	Reparación y habilitación laboratorio de Ciencias	$ 2.500.000
	MONTO TOTAL	**$ 276.000.000**

Departamento de Salud

INGRESOS PERCIBIDOS	
Transferencia Corrientes	10,015,145
Ingresos de Operación	93,443
Otros Ingresos Corrientes	345,357
TOTAL	10.453.945

GASTOS DEVENGADOS	
Gastos en Personal	6,241,284
Bienes y Servicios de Consumo	3,208,622
Transferencias Corrientes	2,209
Impuestos	1,786
Otros Gastos Corrientes	110,063
Adquisición Activos no Financieros	179,953
Deuda Flotante	13,629
TOTAL	9,757,546

CEMENTERIO

Ejecución Presupuestaria Cementerio

Ingreso Percibidos 2016	M$	Gastos Devengados 2016	M$
Transferencias Corrientes	95,262	Gastos en personal	104,709
Ingresos de Operación	58,481	Bienes y Servicios de Consumo	20,148
Otros Ingresos Corrientes	2,722	Otros Gastos Corrientes	354
CxC Recuperación Prestamos	215	Adquisición Activos no Financieros	335
TOTAL	**156,680**	**TOTAL**	125,546

Departamento Social

Dentro de los objetivos del Departamento Social, a través de sus equipos profesionales se busca aportar a la construcción de una ciudad con adecuados niveles de desarrollo humano y calidad de vida de las personas, de las familias y de la comunidad. Para ello nos orienta la superación de todas las formas de pobreza y vulnerabilidad generando condiciones para la inclusión social.

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS:

A) Programa de Asistencia Social: Correspondiente a atención de usuarios que postulan a diferentes subdidios, registro social de hogares, solicitudes de ayudas asistenciales y orientación profesional. Elaboración de informes sociales (socioeconómicos, periciales, tribunales, etc).

Ayudas asistenciales entregadas durante el año 2016:

-60 mediaguas para familias con problemas de habitabilidad ($37.314.220)

-40 aportes en materiales de la construcción para familias con problemas de habitabilidad ($9.558.773).

-450 canastas básicas de alimentos ($3.664.800)

-160 camas para familias vulnerables ($13.601979).

-200 frazadas ($1.707.067).

-Aportes para medicamentos y exámenes especializados ($7.200.000).

-Sillas de ruedas ($413.961).

-848 paquetes de pañales desechables para niños, adultos mayores y discapacitados ($3.415.543).

B) Programa Residencia Familiar Estudiantil: Apoya a estudiantes en situación de vulnerabilidad que viven en localidades alejadas y necesitan apoyo para continuar sus estudios.

Beneficiarios: 80 estudiantes.

Inversión: $69.666.644

C) Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo: Apoyar la gestión de las redes comunales del programa Chile Crece Contigo que coordinan las municipalidades, de manera de fortalecer la implementación local del "Subsistema de Protección Integral a la Infancia".

Beneficiarios: 30 instituciones del área infancia (Conseguir algunos nombres de programas).

Financiamiento: Mixto **Aporte del Ministerio:** $13.377.602 - **Aporte Municipal:** $7.833.328

D) Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil: Potenciar a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial, que pueden afectar su normal desarrollo.

Beneficiarios: 384 niños en primera infancia, quienes se encuentran en riesgo.

Financiamiento: Mixto **Aporte del Ministerio:** $9.727.282 - **Aporte Municipal:** $12.840.000

E) Programa Subsidio a la Discapacidad Mental: Apoyar económicamente a familias con uno o más integrantes que presenten alguna patología mental.

No se indica número de beneficiarios ni inversión.

F) Oficina Comunal de la Discapacidad y Centro de Rehabilitación Integral: Brindar una atención integral en el ámbito social, kinésico, terapia ocupacional, psicológico, lenguaje de señas para personas con situación de discapacidad y sus familias, siendo un apoyo efectivo en su proceso de inclusión social.

Beneficiarios: 62 personas, cuyas edades fluctúan entre los 2 y los 66 años.

Financiamiento: $75.000.000 + $11.000.000 (Recursos humanos, transporte, operativos, materiales).

G) Programa Subsidio Agua Potable: Apoyar económicamente a las familias más vulnerables, apoyo en la cancelación del consumo de agua potable, con un tope de 15 metros cúbicos, en tres tramos establecidos por su reglamento.

Financiamiento: Transferencia monetaria ministerial.

H) Programa de Exención de Basura: Apoyar económicamente e la cancelación del retiro de basura de las familias más vulnerables de la comuna, dejándolas exentas de pago.

Beneficiarios: 28 familias.

Financiamiento: Local

I) Beca Concejo Municipal: Otorgar beneficio económico a familias vulnerables cuyos hijos estudien en enseñanza básica, media o superior, con buen rendimiento académico, o destacado en alguna disciplina deportiva, artística, o bien con una condición especial.

Financiamiento: Local

-60 becas de excelencia académica: $24.000.000

-07 becas de deportes: $2.800.000

-03 becas de artes: $1.200.000

-04 becas a alumnos con capacidades diferentes: $1.600.000

-130 bonos de apoyo económico para alumnos de educación superior: $9.660.000

J) Programa Familia, Seguridad y Oportunidades/ Psicosocial: Promover el desarrollo de habilidades y oportunidades para la inclusión social de las familias.

Beneficiarios: 540 familias

Financiamiento ministerial: $68.908.824

Aporte local movilización: $14.400.000

Personal: $10.601.292

K) Programa Familia, Seguridad y Oportunidades/ Psicolaboral: Mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma. Como así también las condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Beneficiarios: 445 participantes

Financiamiento ministerial: $52.604.868

Aporte local movilización: $14.400.000

L) Subsidio Único Familiar: Destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de asignación familiar o maternal por no estar afiliados a un sistema previsional.

Beneficiarios vigentes en el sistema: 12.460 (corroborar)

Financiamiento: Ministerial. Transferencias directas a los beneficiarios.

M) Programa Hogar Universitario Masculino en La Serena: Proporcionar alojamiento a los estudiantes ovallinos que cursen educación superior en La Serena y que poseen una situación económica deficitaria.

Beneficiarios: 30

Financiamiento: Local, consistente en arriendo de infraestructura, alimentación completa y pago de personal (1 asistente social, 1 encargada del hogar y 1 auxiliar de aseo).

N) Programa Autoconsumo: Apoyar familias en la producción y elaboración de alimentos. Modificar sus hábitos de alimentación a través de diversas recomendaciones y acompañamiento. Trabaja: 1 encargado de programa, 1 asistente social, 1 agrónomo y un técnico agrícola.

Beneficiarios: 100

Financiamiento: Ministerial 50.000.000 y Municipal: $10.260.000

Ñ) Programa Vínculos: Atención a adultos mayores de 65 años y más, que viven solos, con el objetivo de otorgarles prestaciones sociales e integrarlos a la red social de apoyo psicosocial y socio ocupacional.

Beneficiarios: 34

Financiamiento: Ministerial $9.352.769 y Local $6.460.000

O) Programa de Habitabilidad: Mejorar las condiciones de habitacionales de familias vulnerables, bajo la línea de la pobreza a través del mejoramiento de infraestructura y equipamiento del hogar.

Beneficiarios: 17

Financiamiento: Ministerial $78.300.000 Municipal $9.750.000

OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA:

Mediante la Oficina de Emergencia, la Ilustre Municipalidad de Ovalle distribuye agua a distintas localidades rurales, mediante camiones aljibe.

Comité Agua Potable Rural (APR)	N° Socios	Total beneficiarios
Camarico Chico Camarico Viejo	129 familias	349 personas
Alcones	98 familias	392 personas
La Placa	57 familias	220 personas
Peñablanca	16 familias	33 personas
San Julián	220 familias	341 personas

En nuestra comuna, los comités de Agua Potable Rural abastecen a un total de 250 familias y benefician a 1.335 personas.

La distribución del vital elemento mediante camiones aljibe municipales y de la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi).

RENDICIÓN DE GASTOS MUNICIPALES POR ENTREGA DE AGUA POTABLE Y COMBUSTIBLE CAMIONES ALJIBE 2016

MES	MONTO
Enero	$5.228.235
Febrero	$5.113.486
Marzo	$4.840.771
Abril	$5.321.251
Mayo	$4.473.289
Junio	$3.876.176
Julio	$4.892.501
Agosto	$5.776.311
Septiembre	$4.875.616
Octubre	$5.408.678
Noviembre	$6.101.329
Diciembre	$5.596.538
MONTO TOTAL	**$61.504.181**

RENDICIÓN GASTOS DE ARRIENDO EN CAMIONES ALJIBES EN APOYO A SISTEMAS APR Y ESTANQUES COMUNITARIOS

Placa patente camión	Mes a rendir	Monto
CF-RX88	Enero-diciembre 2016	$46.410.000
ZU-9963	Enero-diciembre 2016	$44.444.638
VA-4981	Enero-diciembre 2016	$12.29.736
VD-7168	Febrero-marzo-abril 2016	$56.014.331
XB-5868	Enero-diciembre 2016	$45.397.844
BYRH-81	Junio-noviembre-diciembre 2016	$10.789.107
BSYG-23	Abril-diciembre 2016	$40.739.708

ATENCIÓN EMERGENCIA POST TERREMOTO DEL 16S DE 2015

Beneficios entregados – Año 2016	Monto total
Segunda etapa/ 26 viviendas de emergencia	$28.340.000
Bono enseres/ 48 bonos de $1.000.000	$48.000.000
Bono de enseres/ 427 bonos de $500.000	$2.135.000.000
Bonos de acogida/ $200.000 por 6 meses	$1.200.000
TOTAL DEL APORTE	$2.212.540.000

TOTAL INVERSIÓN OFICINA DE EMERGENCIA – AÑO 2016

Gastos camiones aljibes (agua y combustible)	$61.504.181
Arriendo de camiones	$256.086.364
Bono de enseres	$2.184.200.000
Viviendas de emergencia	$28.340.000
INVERSIÓN TOTAL AÑO 2016	**$2.530.130.545**

i) abastecen a un total de 126 familias, lo que se traduce en un total de 504 personas.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Uno de los más grandes objetivos de las administraciones comunales, y en particular de a actual, es ser un apoyo permanente para la comunidad, generando los vínculos y canales necesarios para trabajar con las organizaciones comunitarias y su gente.

La conformación de organizaciones comunitarias, tanto territoriales como funcionales, es el primer paso para trabajar directamente con la ciudadanía. Es por ello que durante el

año 2016 nacieron nuevas organizaciones, apoyadas y asesoradas por el equipo técnico del Departamento de Desarrollo comunitario.

A continuación se presentan diversas estadísticas de organizaciones sociales, deportivas y comunitarias, con vigencia al 2016.

Organizaciones urbanas vigentes periodo 2016

Organización	N° de organizaciones
CENTRO DE MADRES	24
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	19
CENTROS JUVENILES	03
CLUB DE ADULTOS MAYORES	41
CLUB RAYUELA	06
CLUBES DEPORTIVOS	54
COMITÉ DE MEJORAMIENTO	5
COMITÉ DE ADELANTO	16
COMITÉ PRO CASA	32
JUNTAS DE VECINOS	87
ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	06
ORGANIZACIONES VARIAS DEPORTIVAS	34
ORGANIZACIONES VARIAS	125
TALLERES PRODUCTIVOS	8

Organizaciones Rurales vigentes periodo 2016

Organización	N° de organizaciones
CENTRO DE MADRES	05
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	29
CENTROS JUVENILES	02
CLUB DE ADULTO MAYOR	33
CLUBES DEPORTIVOS	93
COMITÉ DE MEJORAMIENTO	3
COMITÉ PRO LUZ	09
COMITÉ DE ADELANTO	25
COMITÉ POR AGUA	45
COMITÉ DE CRIANCEROS	03
COMITÉ PRO CASA	36
COMITÉ PRO-SITIO	05
JUNTAS DE VECINOS	76

ORGANIZACIONES VARIAS DEPORTIVAS	23
ORGANIZACIONES VARIAS	26
TALLE PRODUCTIVOS	04

Número de Constituciones realizadas durante el 2016

Junta de Vecinos	03
Club de adulto mayor	08
Centro de madres	08
Club deportivos	16
Organizaciones varias	61
Total	**93**

Capacitación a organizaciones periodo 2016

Organización	Capacitación
Junta de Vecinos San Julián	Capacitación de libro de Acta, registro de socios y tesorería
Junta de Vecinos Algarrobo de Hornillo	Capacitación de libro de Acta, registro de socios y tesorería
Junta de Vecinos Sotaquí	Capacitación sobre la comunicación
Junta de Vecinos Villa Antofagasta	Capacitación sobre la comunicación
Junta de Vecinos Villorrio el Talhuén	Capacitación sobre los derechos y deberes del socio
Junta de Vecinos Pejerreyes	Capacitación sobre la misión de los socios
Junta de Vecinos San José de la Dehesa	Capacitación sobre el fortalecimiento de la organización
Junta de Vecinos Villa Manuel Lobos	Capacitación sobre la funcionalidad de la directiva
Junta de Vecinos Carachilla	Capacitación sobre el reglamento de una organización (estatuto)

Celebraciones 2016 efectuadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario

Día Internacional de la Mujer	08 de Marzo
Festival Talento Vecinal	15 al 20 Abril
Día de la Madre	10 de Mayo
Día del Padre	19 de Junio
Actividades de Invierno talleres en barrios, cine y mateada.	15 al 22 de Julio
Día del Dirigente Social y Comunitario	07 de Agosto

(1.000 personas Aprox.)	
Día del Niño	08 de Agosto
Día de la Juventud	12 de Agosto
Fiestas Patrias, Juegos Populares	15 al 20 de Septiembre
Mil Pañuelos al Viento	16 de Septiembre
Mes del Adulto Mayor	14 de Octubre
Día Comunal del Centro de Madres	15 de Noviembre
Actividades Navideñas, Juguetes	20 al 25 de Diciembre
Carro de Navidad	20 al 25 de Diciembre
Cierre de Año y Bienvenida 2017	31 de Diciembre

Oficinas dependientes del departamento y su gestión durante el periodo 2016

Junto a la labor que desarrolla el Departamento de Desarrollo Comunitario en cuanto a organizaciones, el Municipio de Ovalle también ha suscrito diversos convenios con el Estado, a través de los cuales se ejecuta un trabajo que obedece a una planificación para ir en apoyo de ciertos barrios, grupos socioeconómicos y usuarios en general.

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Esta oficina tiene por objeto desarrollar programas y acciones enfocados a los adultos mayores de la comuna de Ovalle, a través de actividades que favorezcan su autocuidado y autoestima. Asimismo se busca que los adultos mayores conozcan y reconozcan sus derechos, fomentando su participación e integración social, fortaleciendo la autovalencia y el envejecimiento activo.

Junto con ello se planifican diversas actividades para promover el uso adecuado del tiempo libre y la recreación.

Objetivos específicos

- Desarrollar acciones tendientes a lograr la participación plena de los adultos mayores de la comuna.
- Generar actividades de autocuidado orientadas a incorporar nociones del envejecimiento activo y saludable.

- Fomentar la asociatividad de los adultos mayores a través de la formación de organizaciones funcionales de adultos mayores.
- Asesorar a organizaciones de adultos mayores en diversas materias que les permita solucionar y satisfacer sus necesidades.

La oficina trabaja actualmente con programas dirigidos **a 34 clubes rurales** y **45 clubes urbanos,** con los que se trabaja activamente en generar actividades de autocuidado orientadas a incorporar nociones de envejecimiento activo y saludable.

-Atenciones relacionadas al área de salud y desarrollo físico a través de la atención directa con podólogo, kinesiólogos y terapeutas, estos últimos en apoyo directo con el área de salud municipal.

-57 atenciones podológicas directas en visitas a los Clubes de Adulto Mayor de la comuna, tanto en el área urbana como rural, que se traducen en 576 adultos mayores atendidos.

-18 atenciones podológicas directas en municipios en tu barrio, logrando que 161 adultos mayores sean atendidos en los sectores en los cuales se han realizado estas intervenciones.

Programa Más Adultos Mayores Autovalentes

A través de talleres impartidos por una dupla de profesionales (kinesiólogo y terapeuta ocupacional) las personas mayores reciben una atención preferencial, promocional y preventiva de estimulación en habilidades motoras, prevención de caídas, estimulación de funciones cognitivas, autocuidado y estilos de vida saludable.

43 clubes de adulto mayor atendidos 2 horas semanales por un periodo trimestral de 24 sesiones.

408 adultos mayores atendidos y beneficiados con este programa el 2016.

Actividades relacionadas al acompañamiento de los clubes de adulto mayor para apoyar la gestión y asesoramiento a nivel artístico, promoviendo la educación y la formación artística.

ACADEMIA DE TEATRO "TE AMO": apoyo a la gestión, producción de funciones y salidas a nivel comunal, provincial y nacional.

CORO "VOCES DORADAS": apoyo a la gestión, producción de funciones y salidas a nivel comunal y provincial. Conciertos de coro, personalidad jurídica adquirida el 2016

MONITORA DE MANUALIDADES: para 16 clubes de adulto mayor a nivel urbano y rural en el 2016.

CURSO DE INGLÉS: en convenio con Rotary Club Ovalle, 15 adultos mayores beneficiados

CURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL: en apoyo con los telecentros municipales, certificando a cerca de 40 adultos mayores en el 2016.

GESTIÓN: para la participación como público de diversos clubes de adulto mayor en actividades culturales, principalmente de la programación artística del Teatro Municipal de Ovalle

PARTICIPACIÓN EN DESFILE DE MODAS: logrando capacitarse a través de la academia para modelos ProModels Ovalle, de 10 adultas mayores provenientes de diversos clubes de la comuna y su participación en desfile Paseo para Mamá, organizado por la Municipalidad de Ovalle.

ACTIVIDADES MASIVAS DE RECREACIÓN

- Vive un invierno mejor, vive un invierno mayor
- Pasamos agosto
- Mes del adulto mayor
- Turismo local
- Los mayores conocen Ovalle Casino & Resort

TRABAJO EN TERRENO

Actividades relacionadas al acompañamiento de los clubes de Adulto Mayor, para apoyar la gestión y asesoramiento.

- 1 reunión masiva para difundir los fondos concursables: Fondeve, Senama y Gobierno Regional.
- 5 reuniones Unión Comunal de Adultos Mayores.
- 63 reuniones (visitas directas) a los lugares de encuentro de los Clubes Urbanos, en 43 de los 45 vigentes.
- 38 reuniones (visita directa) a los lugares de encuentro de los Clubes Rurales, en 31 de los 34 vigentes.
- 3 reuniones Formación de nuevos clubes de Adulto Mayor.
- 43 invitaciones a aniversarios de clubes de adulto mayor
- 10 actividades relacionadas con proyectos.
- Derivaciones por temas de vivienda, salud, judicial, social, turismo, entre otros.

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

La Oficina de la Juventud tiene como misión propiciar, promover y generar instancias de acercamiento tanto a espacios sociales, como culturales y formativos para todos los jóvenes, centros y agrupaciones juveniles de la comuna de Ovalle; reconociendo su aporte, diversidad y capacidad de protagonismo en las distintas áreas de desempeño y su relación con la comunidad.

La Oficina Municipal de la Juventud constituye un espacio de participación y desarrollo social, cultural y tecnológico para los jóvenes residentes de la Comuna, a través de la entrega de ofertas programáticas y de gestión, en todos sus ámbitos y de interés diverso sin ningún tipo de distinción, que contemplan servicios juveniles acordes con sus tendencias y necesidades.

A continuación se dan a conocer las actividades realizadas por esta oficina durante el periodo 2016:

- **Convenio con Injuv**, el cual se encuentra vigente en Infocentro central.

 -Registro Sicop
 -Tarjetas Jóvenes
 -Capacitaciones

-Alfabetizaciones Digitales Injuv (jóvenes)
-Postulación a Fondos Concursables

Importante. A partir del 2015, respecto a la administración en los Telecentros Molino - Pacífico y Limarí II, la Municipalidad de Ovalle corre con todos los gastos para su funcionamiento como así lo establece expresamente la documentación legal que se posee, según asesoría técnica-jurídica municipal.

. Infocentro Oficina Central: Espacio físico y centros de inclusión digital e informativa y de toda actividad de tipo comunal y políticas municipales.

En este espacio se desarrollan:

-Clases de Alfabetización Digital
- Charlas
- Cafés Literarios
- Centro de Reunión Agrupaciones en General
- Gestión de Campeonatos Deportivos Sectoriales.
- Contacto permanente con Juntas de Vecinos.
- Centro de Información (folleteria, diario mural etc)

Este espacio cuenta con:

-Letrero Distintivo con logo municipal.
- Sala Audiovisual (Smart TV digital) TvCable.
- Computadores nuevos con conexión a Internet Banda Ancha y Wi-Fi.
- Mobiliario nuevo.
- Calefacción.

Telecentros Municipales. Espacios físicos, centros de inclusión digital e informativa y de extensión de políticas comunales administrados por nuestro municipio a partir del año 2015 cuentan con lo mencionado anteriormente para los beneficiarios de nuestra comuna y público en general.

El municipio comenzó a administrar tres telecentros uno en la población Limarí, Molino Pacífico y a contar de marzo del 2016 comenzó a funcionar Telecentro El Manzano en conjunto con la junta de vecinos Padre Hurtado, lo más importante que contamos con un nuevo espacio comunitario por compromiso tomado por el alcalde ante las necesidades del sector. Señalar que todos estos espacios administrados por esta oficina cuentan con (9) computadores con conexión a internet y Wi-fi, impresora multifuncional, sala audiovisual, calefacción y zona de esparcimiento (TV Cable) SmartTv.

Cada Telecentro cuenta con dos(2) Monitores contratados por el municipio, quien además cancela los gastos básicos e insumos de todos estos incluyendo internet, TV cable y Wi-fi.

La finalidad de estos Telecentros (Centros Comunitarios Municipales) es contar con un espacio comunitario (no solo para los jóvenes) en la mayoría de los sectores de la poblaciones), otorgar conectividad (inclusión digital) y un servicio más cercano a los vecinos, que sea de fácil acceso, con comodidades para el desarrollo de ellos y las organizaciones sociales, además de informar sobre todas las políticas de país y comunales.

El año 2016 una vez que se tuvo certeza legal que los Telecentros pasaron a ser administrados por el municipio se comenzó la Remodelación de estos, con el propósito de tener centros comunitarios confortables y en óptimas condiciones para recibir a toda la comunidad ovallina en calidad de beneficiarios.

Actividades por Convenio Municipalidad de Ovalle con Instituto Nacional de la Juventud

-Postulación Fondos Incuba 2015 y 2016. Siendo beneficiadas 3 agrupaciones de Ovalle, asesoradas en su postulación por nuestra oficina.

-Fondos Participa 2016.

-Entrega de Entradas Gratuitas al Cine. Fueron enviadas 100 invitaciones al cine gratis para jóvenes que contaran con su tarjeta joven Injuv en forma física o en la aplicación de Smartphone, estas fueron entregadas por el alcalde personalmente en establecimientos educacionales de la comuna.



-Encuentro Regional de Estudiantes Secundarios de Educación Pública. Líderes estudiantiles de la comuna participaron en una Jornada regional de jóvenes que se realizó en la Casa de la Cultura de Coquimbo, en el cual debatían las problemáticas juveniles educacionales de nuestro país e interactuaron en diversas mesas de diálogo y escucharon la experiencia de connotados expositores.



-Alfabetizaciones digitales a jóvenes de la comuna.

-Entrega de informativos y folletería institucionales INJUV.

Actividades en Terreno.

Municipios en tu Barrio: "Nos movemos por ti". Bajo este slogan el equipo de la Oficina de la Juventud participa de forma permanente en esta actividad municipal, otorgando un servicio de calidad a cada uno de los habitantes de nuestra comuna.





Trabajo con Centros de Alumnos: se visita a los representantes de todos los establecimientos educacionales de lac, junto a sus orientadores para planificar juntos directrices y temáticas que se plantean a través de una mesa de diálogo entre el alumnado y los funcionarios de la Oficina de la Juventud, además de difundir las políticas juveniles y apoyo municipal para potenciar a los estudiantes. A partir de ello se organizan:

- Talleres de Liderazgo
- Apoyo desarrollo de actividades en conjunto (Deportivas, Culturales, etc)
- Creación de Voluntariados.
- Apoyo de actividades deportivas estudiantiles.





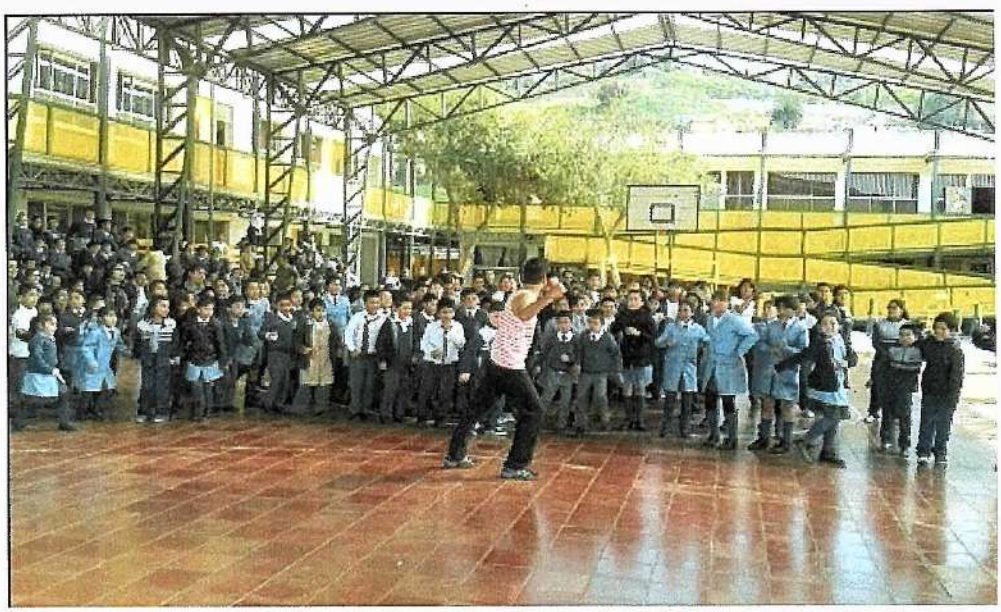
Recreos entretenidos

Tiene por objetivo potenciar y fortalecer actividades recreativas educativas valóricas en la convivencia escolar juvenil, abarcando el ámbito académico y personal de los estudiantes, docentes y la comunidad entera. Esto permite generar conductas de participación, respeto y solidaridad en la comunidad educativa ovallina, tanto urbana como rural.

Establecimientos beneficiados urbanos y rurales:

Liceo Alejandro Álvarez Jofré
Liceo Estela Ávila Molina de Perry
Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera
Escuela Raúl Silva Henríquez
Colegio El Ingenio
Liceo Politécnico
Escuela Antonio Tirado Lanas
Colegio Fray Jorge
Escuela Manuel Espinoza López
Escuela Básica el Crisol, de Los Leíces
Escuela de Cerrillos de Tamaya
Santa María Eufrasia
Escuela Media Hacienda Oscar Araya Molina
Colegio San Juan Bautista
Escuela Helene Lang
Escuela 7 Arturo Alessandri Palma
Escuela Bernardo O'Higgins, de La Chimba
Escuela José Tomás Ovalle
Escuela Vista Hermosa
Escuela Tabalí
Escuela San Antonio de la Villa, de Barraza
Escuela Alcones Bajo
Escuela Socos

Escuela Padre Joseph S., de Sotaquí
Escuela Pedro Alfonso Barrios, de Cerrillos Pobres



Agrupaciones Juveniles. Captar, Incluir, Constituir y potenciar.

En el marco de fomento de inclusión, la Oficina Municipal de la Juventud dependiente del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Ovalle seguirá en el Proceso de captación de Agrupaciones Juveniles tanto en el ámbito urbano como así también en el rural, además de regularizar las existentes y constituir nuevas.

Es así como se elaboró un nuevo catastro para tener un conocimiento estadístico y cuantitativo de las agrupaciones, y otorgarles herramientas para facilitar los procesos de participación social inclusiva y activa para todos los jóvenes de la comuna.

Nuevas agrupaciones constituidas

-Movimiento Juvenil por Chalinga
- Agrupación Juvenil Arm Tunning Ovalle
-Rodabike Ovalle (primera escuela de Mountainbike)
-Movimiento Juntos Levantamos Chile
-Movimiento Ovalle Breakers (Escuela de talentos)
-Agrupación juvenil Beat Valley Crew
-Agrupación Juvenil Golliat. Escuela de Rugby
-Academia Escuela Juvenil Samba Rio De Tambores.
- Centro Academia Juvenil Ovalle Bboy Crew

- Agrupación Juvenil Federación Estudiantes Santo Tomas.
-Agrupación Juvenil Gárgolas (Rugby)
- Agrupación Juvenil Scouts Mathua Heenua.
- Agrupación Juvenil Made in Chile Crew
- Agrupación Juvenil El Guindo Alto
-Academia Juvenil Danza Conexión
-Agrupación Juvenil Deportiva Cheerleader Power Jags Ovalle
-Agrupación Juvenil Deportiva CultFit Ovalle
- Agrupación Academia Juvenil de Samba Rio de Tambores
-Agrupación Juvenil Vientos de Cambio (Canelilla Baja)
-Agrupación Juvenil OvalleGrafer





Para cumplir con las políticas de desarrollo de estas agrupaciones, además de gestionar sus actividades, se han efectuado alianzas para poder otorgarles implementaciones que les sirvan en su crecimiento social juvenil.



Además apoyamos a las Agrupaciones Juveniles a interactuar con otras organizaciones del país para que se capaciten y aumenten el conocimiento y talento.

(Encuentro Festival de danza y arte Urbano Villa Alemana).



Equipo ADECO, formamos parte de alianza estratégica red externa de diversos servicios públicos e instituciones en trabajo preventivo de problemáticas juveniles en Liceos de la Comuna.

Trabajo con otros Departamentos Municipales. Para realizar una buena gestión se han realizado alianzas para el buen desarrollo de las actividades y así resulten exitosas.

- Senda (apoyo, voluntariados, actividades preventivas).
- Centro Cultural Municipal.
- Fomento Productivo.
- Oficina del Adulto Mayor (Alfabetizaciones digitales, capacitaciones y certificaciones)
- Departamento de Educación (Actividades con Centros de Alumnos, cafés Literarios en colegios)
- Polideportivo (Actividades Deportivas y vida sana)
- Oficina de Protección de los Derechos Infanto Juveniles.

-Centros de Salud (Cecof, consultorios, cesam, cesfam)Charlas de salud.
-Oficina de Deportes. (Actividades, campeonatos,etc)

Gestión de Apoyo Escuelas Rurales

Escuelas de Tabalí, Socos, Barraza, Alcones Bajos y Cerrillos Pobres, quienes se acercaron para coordinar apoyo en actividades extra programática y de implementaciones deportivas.





-Gestión de Apoyo, Clasificatoria norte de Arte Urbano, actividad desarrollada en el Teatro Municipal de Ovalle, donde jóvenes exponentes de diferentes ramas de danzas urbanas compitieron y mostraron su arte para todo el público de la ciudad, evento coproducido con el Centro Cultural Municipal.

Gestión Apoyo Carnaval Ovahianos Cuarto Carnaval desarrollado en las calles de la ciudad con jóvenes exponiendo su arte a la comunidad; batucadas, pasacalles, talleres de malabares más un show final en sector Los Peñones con artistas de diversas ramas y de toda la región. (Cierre Mes de Juventud).

-Capacitaciones a Mujeres Jefas de Hogar Programa Profocap. Ayudando a las Mujeres Jóvenes principalmente de nuestra comuna a re insertarse al mundo Laboral. Este fue un Convenio de colaboración firmado por la Oficina de la Juventud.



-Gala Arte y Baile Urbano Polideportivo Ángel Marentis Rallin. Con esta actividad se fomenta el apoyo al arte urbano juvenil de la comuna y a las agrupaciones mismas.

-Campeonato Juvenil de Baby Futbol, Multicancha Población Molino Pacifico, con la participación de diferentes equipos juveniles de la comuna.



-Capacitación de Agrupaciones Juveniles de la comuna en Academia Power Peralta Santiago.



-Participación de Agrupaciones Juveniles Ovallinas en Séptima Versión de Danza y Arte Urbano Villa Alemana. Nos preocupamos de Promover la interacción de los jóvenes de la comuna en competencias interregiones para que ellos perfeccionen sus talentos con sus pares.

-Charlas de Monitor Grupo Scouts Anta Kurra Mapu como oficina queremos el desarrollo integral de los niños, jóvenes y padres así recogen de esta experiencia valores, espíritu de servicio y diversos tipos de herramientas para afrontar sus vidas.



En este sentido el municipio firmo a principios del año 2016 un **Convenio de Cooperación** con la Agrupación Scouts Anta Kurra Mapu donde se les apoya en el desarrollo de sus actividades.





-Charla de Reinserción y Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. La finalidad de esta actividad es acercar a la comunidad y a los jóvenes especialmente políticas de prevención y de reinserción del joven que responde penalmente



-Controles Preventivos de Salud en los Telecentros Municipales. El objetivo de esta iniciativa es acercar a la comunidad políticas de control de salud primaria (rutinarios) en forma gratuita por los profesionales de salud municipal.



-Veranos Diferentes: El Objetivo es llevar entretención a las poblaciones de nuestra comuna, tardes completas para que niños, jóvenes y sus familias disfruten de actividades entretenidas, música, juegos inflables, bebidas, golosinas, payasos, arte callejero entre otros.



-**Expo Tuning Plaza de Armas de Ovalle**. Gran actividad con más de 500 expositores de todo el país y principalmente de nuestra ciudad y miles de asistentes, finalizando con la entrega de copas, medallas y diplomas a los mejores exponentes.



-**Gestionar apoyo a deportistas campeones ovallinos**. Esta administración se ha caracterizado con tratar de resaltar el esfuerzo de los deportistas de nuestra comuna y en poder apoyarlos a conseguir logros futuros.



Sexualidad y Enfermedades de Transmisión Sexual. Estas se desarrollan gracias a gestiones de colaboración y nexos que tenemos con distintos Centros de Salud Comunitaria de la comuna.




Taller Charla de Liderazgo Juvenil.

Es una forma de dar impulso a nuevos líderes de opinión comunales. Mediante esta exposición profesionales y expositores de diversas áreas entregan las herramientas básicas para que los jóvenes estudiantes ovallinos se desenvuelvan en el ámbito social.




Conversatorio de Jóvenes Temática Consumo Abusivo de Alcohol.
Colaboración que realizamos en conjunto al programa Senda Previene Ovalle para acercar, conversar y dar solución al consumo problemático de alcohol y drogas.




Día Comunal de la Juventud.

Actividad masiva desarrollada en el Espejo de Agua, festejando un día entero lleno de actividades enfocadas en los jóvenes y sus familias, quienes se tomaron este espacio público recién reinaugurado con música en vivo, stands, zumba, muestras artísticas de diversas agrupaciones, baile entretenido, clínicas deportivas, tocatas, batucadas, pasacalles, rincón arte urbano, concursos y premios a los participantes.



Encuentro de Muralismo Limari en Colores.

Actividad que contó con la participación de numerosos artistas gráficos de la región, enfocados en intervenir espacios públicos y embellecer con su arte esos lugares. Además participaron activamente vecinos y jóvenes del sector. Actividad desarrollada en Polideportivo Población Limarí.



Actividad Navidad Juvenil Chalinga.

Esta fiesta de Navidad desarrolladaven la localidad de Chalinga contó con apoyo del Instituto Nacional de Deportes Coquimbo, agrupación juvenil y Junta de Vecinos de Chalinga y Agrupación Juvenil Made In Chile.





OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA

La OPD Es una oficina Comunal, dependiente del Servicio Nacional de Menores y la Ilustre Municipalidad de Ovalle, que protege los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentren en situación de exclusión y vulneración.

La OPD entrega atención ambulatoria y trabaja coordinadamente con escuelas, consultorios, organizaciones de la comunidad, instituciones que trabaja con la infancia, policía y Tribunales.
La OPD Ovalle busca instaurar un Sistema Local de promoción y Protección de Derechos en la comuna, que integre a niños, niñas y adolescentes en los distintos espacios comunales de participación, intervención y gestión.

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) Ovalle ofrece protección Integral para los niños, niñas y adolescentes de la comuna, con el propósito de detener la vulneración de derechos y en conjunto con la familia o adulto significativo, restituirlos.
Desarrollar un trabajo de colaboración con organizaciones e instituciones que traten la protección de la Infancia local.

Para llevar a cabo estas acciones, la OPD trabaja en dos áreas de intervención que funcionan articuladamente para el éxito de su gestión. ***Área Protección y Área Gestión Intersectorial.***

Área Protección:

Atiende y acoge a los niños, niñas y adolescentes, y sus familias, que necesiten de una atención profesional y especializada con el fin de interrumpir una situación de vulneración de los derechos de los niños, potenciando los recursos existentes en la propia familia,.

Además de restaurar y /o activar vínculos significativos con los distintos agentes sociales e institucionales que faciliten la restitución de los derechos y ejercicios de estos.

Área Gestión Intersectorial:

El trabajo que desarrollan los y las profesionales en esta área se orienta fundamentalmente a promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de Derechos, a través de acciones socioeducativas, de difusión y reflexión en los ámbitos institucional, familiar y territorial.

Números de niños en OPD.

Área de Promoción y difusión de derechos de los Niños, niñas y adolescentes:

Año 2016 a la Fecha

4807 Niños y niñas y adolescentes, participaron en actividades en relación a la promoción de derechos como por ejemplo:

- Mi opinión cuenta; Establecimientos educacionales
- Actividad: Día del niño.
- Reuniones con el Concejo consultivo de infancia y adolescencia y autoridades comunales
- talleres de Habilidades Parentales para padres y madres adolescentes.

Área Protección de derechos de los Niños, niña y adolescentes.

Año 2016 a la Fecha

581 Niños, niñas y adolescentes, atendidos en relación a la temática de vulneración de los derechos, a nivel individual, familiar y comunal.

SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO EN TU BARRIO

Municipio en tu barrio es un programa que busca llevar los servicios y oficinas municipales a los sectores urbanos y rurales de la Comuna de Ovalle. Esto como parte del trabajo focalizado que impulsa la actual administración municipal, la que permite a los vecinos realizar los trámites pertinentes en un solo lugar con los equipos profesionales y técnicos a su disposición, en horario de fin de semana.

Departamentos Participantes:

1. Departamento Social
2. Departamento de Tránsito
3. Departamento de Salud
4. Departamento de Higiene Ambiental
5. Oficina Deporte y Recreación
6. Oficina del Adulto Mayor
7. Oficina Aseo y Ornato
8. Oficina Municipal de la Juventud
9. Oficina Municipal de la Vivienda
10. Programa Jefas de Hogar
11. Fomento Productivo
12. Secplan
13. Asesoría Jurídica
14. Centro Cultural
15. Sernac
16. O.M.I.L.
17. O.P.D.
18. Sayen
19. Senda
20. Seguridad Pública
21. Desarrollo Comunitario

Durante el periodo 2016 se desarrollaron los siguientes Municipios en tu Barrio:

VILLA EL SAUCE





VISTA HERMOSA





MIRADOR I y II





VILLA EDUCACIÓN y ATENAS



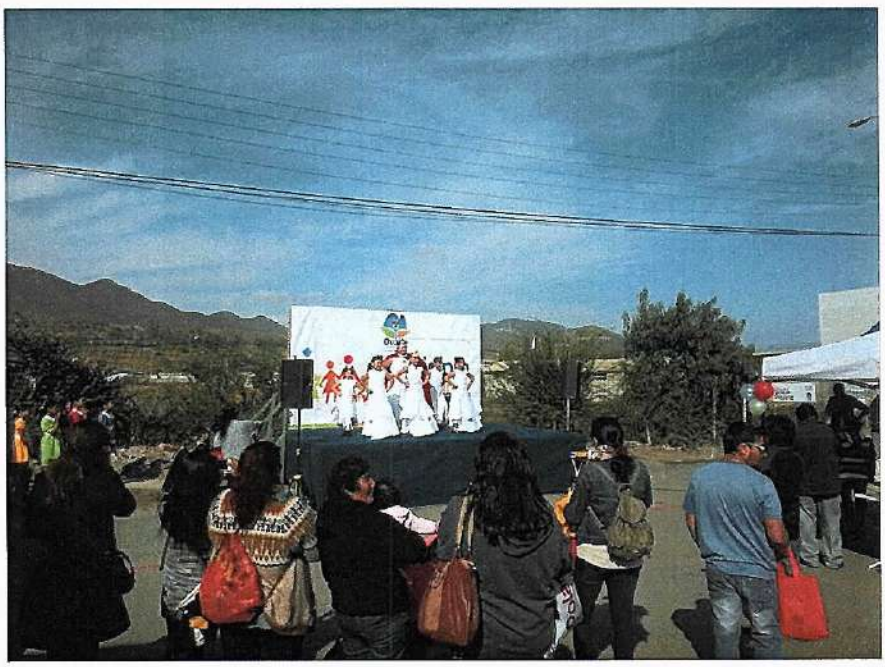


POBLACIÓN YACONI



VILLA ANTOFAGASTA





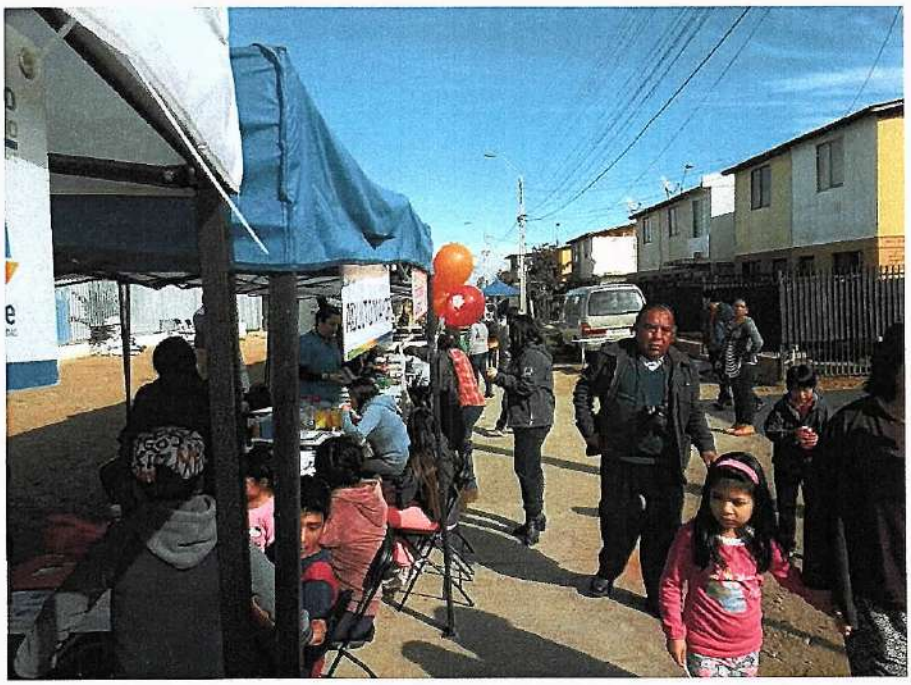
POBLACIÓN FRAY JORGE





POBLACIÓN EL MANZANO Y CANCHA RAYADA





NUEVA AGRÍCOLA





LOCALIDAD DE VILLASECA





PUEBLO LIMARÍ



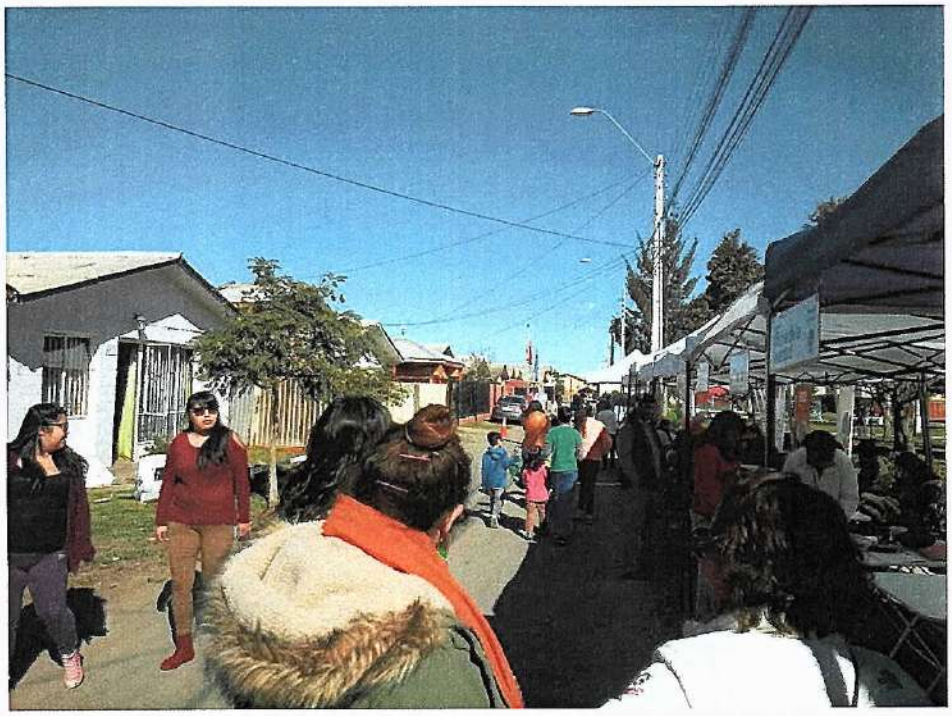


POBLACIÓN LOMAS DE TUQUÍ





VILLAS EL PORTAL, JULIO MEDALLA I y II





BARRAZA PUEBLO





VILLA EL INGENIO





LOCALIDAD DE CHALINGA





Como parte de la gestión de la Oficina de Seguridad Pública, el periodo 2016 se presentaron diversas iniciativas y proyecto, los que apuntaban a la recuperación de espacios públicos y a medidas para garantizar el resguardo de los vecinos y vecinas.

NÓMINA DE PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016

Nº	FONDOS	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	MONTO
1	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	BRINDANDO SEGURIDAD A LOS NIÑOS DEL JARDÍN INFANTIL CAMPANITA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN INFANTIL CAMPANITA	$ 1.989.600
2	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	EL RENANCER DEL CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO DE BARRAZA	CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO DE LA LOCALIDAD DE BARRAZA	$ 7.679.000
3	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	RECUPERANDO NUESTRA PLAZA DE VILLA AGRICOLA DE BARRAZA	COMITÉ DE ADELANTE VILLA AGRÍCOLA DE BARRAZA	$ 6.607.290
4	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	RECUPERANDO NUESTRO ESPACIO PARA LOS NIÑOS DE LA LOCALIDAD DE LOS NOGALES	JUNTA DE VECINOS LAS NUECES	$ 6.531.086
5	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	CON ALARMAS NOS SENTIMOS MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS NARANJOS PARTE BAJA	$ 6.587.600
6	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	ILUMINANDO ALCONES ETAPA II	JUNTA DE VECINOS LOS ALCONES ETAPA 2	$ 7.570.036
7	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	ATENAS MEJOR ILUMINADA Y MAS SEGURA	JUNTA DE VECINOS ATENAS	$ 7.470.000
8	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	RECUPERANDO NUESTROS ESPACIOS PARA VIVIR MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS PADRE HURTADO CHALINGA	$ 7.591.420
9	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	INFANCIA FELIZ PLAZA ENCANTO DEL PUEBLO LIMARI	JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA	$ 6.582.455
10	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	ILUMINEMOS SOTAQUI PARA UNA MAYOR SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN JOSE DE SOTAQUI	$ 7.689.999
11	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	VILLA ANTOFAGASTA MAS SEGURA Y UNIDA CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS VILLA ANTOFAGASTA	$ 7.599.726
12	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	EDUCANDO Y PROTEGIENDO AL GUINDO, DEL MALTRATO Y LA VIOLENCIA INFANTIL	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA EL GUINDO	$ 7.057.500
13	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	ACOMPAÑAME A SER MAMÁ	CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD CECOF	$ 1.868.830
14	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	BRINDANDO MAS SEGURIDAD A NUESTROS ADULTOS MAYORES	CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA DE VIVIR	$ 7.870.000
15	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	LAS MADRES DE ALCONES SE CAPACITAN EN PREVENCIÓN DE DROGAS, PARA EL CUIDADO DE SUS NIÑOS	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G-N 282	$ 1.862.452
16	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	BREAK DANCE PARA LOS JÓVENES DE CHALINGA	JUNTA DE VECINOS PADRE HURTADO CHALINGA	$ 1.855.000
17	FONDO DEL	PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIAL	JUNTA DE VECINOS ORURO ALTO	

	GOBIERNO REGIONAL			$ 3.600.000
18	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	PROYECTO TALLER DE REPOSTERÍA	JUNTA DE VECINOS ORURO ALTO	$ 2.000.000
19	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	RECUPERANDO LA SEGURIDAD DE MI SECTOR CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS PANTANAL DE OVALLE	$ 7.837.521
20	FONDO DEL GOBIERNO REGIONAL	CAMPEONATO REGIONAL DE RECORRIDOS DE CAZA PLATILLO EN LA PROVINCIA DEL LIMARI	CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA Y TIRO AL VUELO LIMARI	$ 3.000.000
21	FONDO LIBRE DISPOSICIÓN MUNICIPAL	SOMBRAS RELIGIOSAS	BAILE RELIGIOSO GITANO LUZ Y ESPERANZA	$ 919.700
22	FONDO LIBRE DISPOSICIÓN MUNICIPAL	CLUB DEPORTIVO MANUEL ANTONIO MATTA AL CAMPEONATO NACIONAL DE TALCA	CLUB DEPORTIVO MANUEL ANTONIO MATTA	$ 4.100.000
23	FONDO LIBRE DISPOSICIÓN MUNICIPAL	SIN LIMITES	AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS SIN LIMITES	$ 1.140.970
24	FONDO NACIONAL	RECUPERANDO Y MEJORANDO ESPACIOS PARA NUESTRAS FAMILIAS	JUNTA DE VECINOS ARIZTÍA ORIENTE I	$19.950.248
			TOTAL MONTO POSTULADO	**$ 136.960.433**

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I.

"Convenio entre Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Ilustre Municipalidad de Ovalle"

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en la comunidad educativa con alto índice de vulnerabilidad y riesgo psicosocial, permitiendo a corto plazo, aumentar el éxito en el desempeño escolar y disminuir el abandono escolar, y a largo plazo elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relaciones afectivas y sociales) y disminuir el daño en salud (depresión, suicidio, alcohol, conductas violentas).

Para el cumplimiento de este objetivo el programa implementa acciones de promoción en toda la comunidad escolar, detecta a todos los niños, que inician la enseñanza básica factores protectores y conductas de riesgo, realiza actividades preventivas con aquellos que presentan riesgo, y deriva a una atención oportuna a aquellos niños que presenten trastornos de salud mental.

Se trabaja en **33 escuelas Municipales de las comunas de Ovalle** tanto urbanas como rurales. Con un total de **4.817** niños y niñas que participaron en actividades como por ejemplo:

- Talleres preventivos
- Talleres psicoeducativos
- Talleres de refuerzo positivos.

1.262 Padres y apoderados pertenecientes a los cursos de Kínder y pre Kínder actividades de:

- Talleres de habilidades parentales, normas y límites, crianza afectiva entre otras.

234 profesores y directivos de los 33 establecimientos trabajando actividades tales como:

- Talleres de autocuidado.
- Acompañamiento en autocuidado.
- Acompañamiento en aula.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II.

Es un convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, donde la municipalidad de Ovalle tiene a cargo la ejecución desde julio 2015, en siete establecimientos educativos de la comuna, la que se detallan a continuación.

- **Antonio Tirado Lanas.**
- **Guardia Marina Ernesto Riquelme.**
- **Padre Joseph Beneditkt Stegmeier.**
- **Vista Hermosa.**
- **Oscar Araya Molina.**
- **El Crisol.**
- **Bernardo O`Higgins.**

En el presente año se incorporar los establecimientos de:

- **Arturo Villalón**
- **Heberto Velásquez**
- **Lucia Núñez**

- **El Guindo**

El objetivo del programa es fortalecer a toda la comunidad educativa especialmente a los escolares de segundo ciclo básico, en sus competencias interpersonales tanto sociales como cognitivas y afectivas, para lograr una convivencia escolar positiva y bienestar psicosocial y a largo plazo promover calidad de vida y prevenir daños en salud asociados a conductas violentas, depresión, consumo abusivo de alcohol y drogas.

Las acciones del programa buscan en primer momento enriquecer los espacios naturales de la escuela para promover la convivencia y clima escolar, como son el aula, la reunión de apoderados, el trabajo cotidiano de los docentes, los espacios recreativos y deportivos, y la conexión de la escuela con la red local. El programa acompaña, apoya y asesora con metodologías basadas en la promoción y prevención en salud mental.

Atiende a una población total de **2.245** participantes. Los cuales comprenden, **1.215** estudiantes de 5º a 8 básico, en las cuales se realizan talleres de promoción , prevención y psicoeducativos abordando temas como la autoestima, afectividad y sexualidad, comunicación efectiva, respeto, toma de decisiones, entre otros.

Con respecto a la intervención que se realiza con docentes y directivos corresponde a un número total de **58** participantes, con los cuales se realizan jornadas de autocuidado y acompañamiento de estos.

Además atiende a más de **1.845** padres y/o apoderados de cada establecimiento adherido al programa, con el objetivo de reafirmar el compromiso de la familia en su rol clave en el fortalecimiento del bienestar del estudiante y su desarrollo psico-emocional, las cuales se enfocan en acciones promocionales y preventivos tales como, habilidades parentales, toma de decisiones, afectividad y sexualidad entre otras temáticas atingentes a el desarrollo de los preadolescentes y adolescentes de 5º a 8º básico.

De acuerdo a Convenio para la ejecución del Programa Habilidades para la vida II, periodo 2017-2018, resolución Exenta Nº 059 de fecha 26 de Enero de 2017, que aprueba convenio incluyendo su presupuesto.

RESUMEN PRESUPUESTO PROGRAMADO:

PRESUPUESTO ANUAL ACTUALIZADO 2017				
ITEMES	$ SOLICITADO JUNAEB	$ APORTE LOCAL	TOTAL	FUENTE APORTE LOCAL
COSTO TOTAL ANUAL	$ 24.124.000	$ 12.038.571	$ 36.162.571	33%

Presupuesto es de carácter Bienal (2017-2018) las que se dividen en gastos Operacionales, Recursos Humanos e Inversiones (inmobiliario). Monto es de 24.124.000 anuales que son proporcionados por JUNAEB y $ 12.038.571 proporcionado por la Ilustre Municipalidad de Ovalle el cual corresponde al 33% del presupuesto total del programa.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

CONVENIO I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE Y SERNAMEG

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, funciona mediante un convenio entre la Municipalidad de Ovalle y Sernameg, y tiene como propósito es abordar problemáticas que contribuyen a resolver la baja inserción laboral en trabajos de carácter dependiente de las mujeres de los primeros tres quintiles de ingreso. Este problema se produce por bajos niveles de empleabilidad de las mujeres y deficientes procesos de intermediación laboral.

El PMJH está dividido en dos áreas de intervención, las cuales están a cargo de dos profesionales del área social, trabajando una con la línea Dependiente y la otra con la Línea Independiente, con una **cobertura anual de 145 mujeres.**

Objetivos y estrategias del Programa

Objetivo General

- ✓ Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres Jefas de Hogar para fortalecer su autonomía económica.

Objetivos Específicos

- ✓ Mejorar condiciones de empleabilidad en las mujeres que permitan superar barreras que las separan de una inserción laboral en trabajos de calidad.
- ✓ Llevar a cabo y promover procesos de intermediación laboral con amplia participación de actores a nivel territorial.
- ✓ Articular con la red de fomento productivo con el fin de conectar a mujeres con la oferta existente de acuerdo a sus necesidades y perfiles de entrada.

Población Objetivo

El programa trabaja con mujeres que cumplan los siguientes requisitos de ingreso:

- ✓ Mujer Jefa de Hogar o Jefa de Núcleo
- ✓ Mujer entre 18 y 65 años que deseen ingresar al mundo laboral
- ✓ Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez (dependiente o independiente)
- ✓ Que se encuentre en los tres primeros quintiles de ingreso.
- ✓ Que no se encuentren participando o inscritas en la línea formativa de la Fundación Prodemu.
- ✓ No haber sido usuaria del PMJH en los últimos 3 años.
- ✓ Vivir o trabajar en la comuna de Ovalle.

Talleres Ejecutados del PMJH

- ✓ AUTOESTIMA
- ✓ EQUIDAD DE GENERO
- ✓ PRESUPUESTO
- ✓ COMO ENFRENTARSE AL MUNDO LABORAL
- ✓ AUTONOMIA ECONOMICA
- ✓ DERECHOS LABORALES
- ✓ REDES COMUNALES EXISTENTES
- ✓ FORMALIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

Componentes del Programa

Las prestaciones de servicio que entrega el PMJH son:

- ✓ ATENCION DENTAL
- ✓ NIVELACION DE ESTUDIOS
- ✓ CUIDADO INFANTIL
- ✓ CAPACITACION EN OFICIO
- ✓ INTERMEDIACIÓN LABORAL
- ✓ ALFABETIZACION DIGITAL
- ✓ APOYO EN LA POSTULACION A FONDOS CONCURSABLES
- ✓ PARTICIPACION EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO
- ✓ EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE EMPRENDIMIENTO

PRESUPUESTO RECURSOS FRESCOS 2016

ITEMS	C2	DETALLE	APORTE SERNAM	APORTE MUNICIPAL
Gastos en Personal Operacional	21	Personal a Honorario	14.748.000	9.492.000

Gastos Operacionales	42	Alimentación y Bebidas	500.000	595.349
	43	Materiales de Uso y Consumo	152.000	
	45	Gastos de Traslados		
	46	Publicidad y Difusión		817.607
Gastos de Inversión	65	Máquinas y equipos	200.000	
SUBTOTAL			**15.600.000**	**10.904.956**
TOTAL PROYECTO COMUNAL			**26.504.956**	

PROGRAMA MUJER CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Se trata de un convenio entre la Municipalidad de Ovalle y Sernameg, cuyo objetivo es fomentar el ejercicio de los derechos ciudadanos y la capacidad asociativa de las mujeres con el objeto de fortalecer sus procesos de empoderamiento, incidencia y autonomía política, incentivando su participación en la toma de decisiones.

Cobertura: 259 mujeres mayores de 16 años, divididas en 18 grupos

Talleres: Realización de talleres de cuatro sesiones a cada uno, **con un total de 72 talleres durante el año.**

Entrega de Cupos para atención dental: 47 mujeres

Presupuesto del Programa:

ITEMS	C2	DETALLE	APORTE SERNAM	APORTE MUNICIPAL VALORIZADO	OBSERVACIONES (OPCIONAL)
Gastos en Personal Administrativo	12	Personal Código del Trabajo	NO APLICA	$4.400.000	Apoyo Administrativo para sistematización de información
Gastos en Personal Operacional	21	Personal a Honorario	$14.400.000	NO APLICA	Sueldos Equipo Comunal
Gastos en Administración	31	Arriendos	NO APLICA	$400.000	Arriendo Salón para Ceremonia de Certificación
Gastos en	34	Servicios Básicos	NO APLICA	$1.500.000	Telefonía, Internet, Luz y

Administración					Agua, Oficina Municipal
Gastos en Administración	36	Gastos de Traslado	NO APLICA	$1.000.000	Traslados reuniones SERNAM y Encuentro Zonal
Gastos Operacionales	45	Gastos de Traslados	NO APLICA	$2.500.000	Buses Traslado mujeres Encuentro Regional y Comunal
Gastos Operacionales	42	Alimentación y Bebidas	NO APLICA	$1.500.000	Talleres de Difusión
Gastos Operacionales	43	Materiales de Uso y Consumo	NO APLICA	$1.500.000	Varios materiales de uso corriente
SUBTOTAL			**14.400.000**	**$12.800.000**	
TOTAL PROYECTO COMUNAL			**$27.200.000**		

CENTRO DE LA MUJER SAYÉN

Nombre del Proyecto: Programa de atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en Contra de las Mujeres.

Unidad Técnica: Sernameg- Coquimbo.

Unidad Ejecutora: Ilustre Municipalidad de Ovalle.

Origen de los Fondos: Sernameg Coquimbo- Ilustre Municipalidad de Ovalle.

Presupuestario: Aporte Sernameg Coquimbo 2017 $55.175.724

Aporte I. Municipalidad de Ovalle 2017 $29.612.000.-

Total gastos ejecutados a la fecha:

Fecha Inicio del Proyecto: 01 de enero de 2017.

Fecha de Término del Proyecto: 31 de diciembre de 2017.

Avance del Proyecto: a Dic 2016 100%, meta se verifica trimestralmente / marzo de 2017: se ha cumplido el 20% de las metas impuestas.

ACTIVIDADES HACIA LA COMUNIDAD. (No existe una meta puesto que este dispositivo no cuenta con área de prevención, sin embargo se realizan según solicitud de la red y/o instituciones).

- Charlas en prevención de la violencia en el pololeo.
- Charla de VIF en general.
- Capacitación en atención de VIF a instituciones públicas.

DOTACION DE PERSONAL DE SERVICIO INCORPORADO A LA GESTION MUNICIPAL. (MONTOS MENSUAL)

Cargo	Profesión	N° Personas en el Cargo	Aporte 1 SERNAMEG	Aporte 2 MUNICIPAL.
Coordinadora	Trabajadora Social	01	$1.030.297	
Psicóloga	Psicóloga	01	$ 927.269	
Abogada	Abogada	01	$1.010.980	
Monitora 1	Trabajadora Social	01	$605.298	
Monitora 2	T.T. Social	01	$605.298	
Monitora 3	T.T. Social	01	$293.835	$319.000
Secretaria	Secretariado	01		$365.000
Estafeta		01		$290.000
Auxiliar de aseo		01		$180.000
			$4.472.977	$1.154.000

APORTES MUNICIPALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA. (MONTO ANUAL)

Ítem	Presupuesto
Viáticos	500.000
Arriendo	10.800.000
Servicios básicos	1.464.000
Material uso y consumo	500.000
Gastos de traslado	1.900.000
Servicios técnicos profesionales	350.000
Equipo informático	250.000
TOTAL	15.764.000

Cendyr Municipal

Los recintos deportivos municipales han sido un pilar fundamental para el desarrollo de las diversas actividades deportivas y recreativas de la comuna. A ellos concurre un importante número de personas para practicar diversas disciplinas deportivas, ya sea para el autocuidado, fines de competición, para mejorar sus capacidades individuales o participar en alguna competencia.

Los recintos deportivos albergan y proporcionan un lugar seguro para las personas de todas las edades, que practican algún deporte tales como; Básquetbol, Vóleibol, Tenis de Mesa, Bádminton, Gimnasia para Adultos Mayores, Gimnasia Aeróbica y otras, además de Natación, Baby fútbol, Box, entre otros.

El poseer esta infraestructura deportiva, significa contar con una administración eficiente, eficaz, manejo idóneo y óptimo de los recursos. Significa además mantener, resguardar, mejorar los espacios existentes, proponer y habilitar espacios nuevos requeridos.

Para cumplir con los objetivos que se proponen, satisfacer la demanda de una comunidad deportiva cada vez más numerosa, participativa y exigente, es imperativo y necesario invertir en proyectos de mejoramiento de la infraestructura existente, como a continuación se menciona:

PISCINA MUNICIPAL

Recinto con más 30 años de antigüedad, **atiende durante la temporada a más de 5 mil personas**, público en general, además de numerosos estudiantes de educación media y superior, que asisten a realizar en ella sus clases de Educación Física.

Se realizan durante la temporada

-Dos cursos de natación gratuitos para niños y adolescentes de la comuna, entre las 10:00 y 13:00 horas, con entrega de certificados y medallas al finalizar cada curso.

-La atención de público en general es por las tardes, desde la 14:30 hasta las 18:00 hrs.

Proyecto ejecutado:

Con una inversión de $ 11.000.000. Las obras ejecutadas fueron

- Reparación interior piscina que incluyó ambio de piso y paredes más pintura.

Además todos los años se efectúan las labores de:

- Pintura de interior de camarines, baños y guardarropía.

- Pintura sector externo edificio piscina.
- Reparación, revisión y reacondicionamiento de gasfitería del sector.
- Revisión sala de máquinas, filtros, motobombas y tubería.
- Revisión de la red eléctrica del recinto.
- Reacondicionamiento áreas verdes del recinto.
- Pintura cierre perimetral Piscina.
- Revisión y pintura pediluvios.

GIMNASIO TECHADO

Recinto que alberga aproximadamente a cuatro mil usuarios mensualmente, donde se realizan actividades deportivas tanto de usuarios particulares como escuelas municipales y colegios de Educación Básica y Media, instituciones de Educación Superior, Adultos Mayores, Clubes y Academias, Organizaciones Comunitarias, Departamentos Municipales, Particulares, entre otros.

Proyecto ya ejecutado:

Con una inversión aproximada de $ 225.000.000 las obras realizadas fueron:

- Expansión y cambio piso de la cancha.
- Cambio de iluminación cancha, camarines, baños y perímetro.
- Cambio de cestos.
- Mejoramiento Camarines, y baños.
- Mejoramiento cierre perimetral cancha.
- Mejoramiento sector tránsito de deportistas.
- Mejoramiento puertas de acceso.
- Reparación Techumbre.
- Mejoramiento sector sala de Ejercicios.
- Mejoramiento Graderías.
- Cambio de Marcador Electrónico.
- Evacuación de aguas lluvia
- Pintura Exterior

Este recinto recibe a sus usuarios en jornadas de Lunes a Domingo, que comienzan a las 08:00 hrs. y se extiende hasta las 23:00 hrs.

Hacen aquí sus actividades deportivas y físicas las siguientes instituciones:

- Adulto Mayor; Calidad de Vida, Vida Sana y Club Renacer
- Club de Básquetbol Victoria
- Asociación de Básquetbol
- Club de Gimnasia Deportiva
- Vóleibol escolar.

- Academias deportivas
- Gimnasia Aeróbica
- Badminton
- Taekwondo
- Tenis de mesa
- Educación Superior U. Bolivariana
- Escuela Helen Lang
- Colegio Yungay.
- Provincial Ovalle

BOMBONERA MUNICIPAL

Recinto de municipal donde realizan actividades deportivas cerca de 2 mil personal mensualmente, entre colegios, academias, clubes deportivos y otras instituciones que lo solicitan, además de aquellos eventos artísticos culturales que se presentan en el lugar. Es un espacio que reúne todas las condiciones para construir un gran Gimnasio Deportivo, por sus características, en cuanto a dimensión, ubicación privilegiada y cantidad de espectadores que puede albergar. La Bombonera debiera constituirse en el mediano plazo, en un gran Centro Deportivo y Cultural de nuestra ciudad.

La jornada de atención se realiza entre los días Lunes a Domingo en horarios de 08:00 a 23:00 hrs.

En el 2016 se ejecutó una remodelación completa de los baños y camarines, con fondos municipales.

Proyecto 2017

- Expandir la cancha, de modo que tenga las medidas reglamentarias parar realizar distintas disciplinas.
- Habilitar las graderías existentes con una capacidad para 100 espectadores.
- Cerrar el edificio de la cancha.
- Cambiar Piso de la cancha con una carpeta utilizable para todo tipo de actividades (deportivas y Culturales).
- Custrir dos camarines más.
- Construir salón de ejercicios.
- Construir oficinas de administración.
- Construir una casa de huéspedes para 25 personas, con un comedor solo para la estadía de los visitantes, con cocina, mesas etc.
- Erradicar todas las bodegas del lugar.
- Mejorar los accesos.
- Dotar de iluminación el sector exterior de la cancha.

- Pintura en general.

POLIDEPORTIVO

Desde el año 2014 funciona en Ovalle el Polideportivo Ángel Marentis Rallin y con gran éxito. El recinto, ubicado en la población ANFA, en la parte alta de la capital limarina, diariamente recibe a cientos de usuarios que utilizan sus dependencias para realizar diversas disciplinas deportivas. Así lo arrojaron las estadísticas del año 2016, luego de un balance, tras tres años de funcionamiento del recinto deportivo.

Durante el año pasado 14.991 personas ocuparon las instalaciones participando en los talleres impartidos por preparadores físicos y profesores de Educación Física. El lugar, que funciona bajo la administración de la Municipalidad de Ovalle, cuenta con clases de Yoga, Zumba, Karate, X55, Gimnasia Rítmica, Fútbol, Acondicionamiento Físico y Ciclismo en Sala. Además de Pilates, Taekuondo y sala de máquinas. Cabe destacar, que las más destacadas de la temporada pasada fueron el taller de Zumba con 4.422 usuarios, la sala de máquinas que recibió a 4.250 personasy la clase de X55 con 1.988 asistentes.

Dentro del plan de trabajo anual se dispuso de talleres de autocuidado para funcionarios municipales de los consultorios Jorge Jordán, Marcos Macuada y de los departamentos de la entidad consistorial, que en total fueron 859 personas. A esto se suma, el funcionamiento del Centro de Entrenamiento Regional (CER) y los talleres EDI.

Recordemos, que el polideportivo fue construido por la empresa San Fernando y tiene un gimnasio para 680 espectadores habilitado para desarrollar vóleibol, básquetbol, futbolito y balón mano. Además, cuenta con una sala de musculación, con modernas máquinas de ejercicios. A esto se suma, una sala de uso múltiple, que sirve para clases de baile, gimnasia aeróbica, zonas de juegos, graderías, camarines, áreas de servicio, áreas de administración, bodegas y servicios higiénicos.

Oficina Municipal de Deportes y Recreación

Esta oficina ha jugado un rol activo en la difusión de la vida sana y el sano esparcimiento, tanto a nivel individual como familiar, a través del desarrollo de campeonatos, cicletadas, corridas, torneos y otras instancias deportivas y recreativas.

CAMPEONATO SEMILLERO 2016

Participaron 12 academias de fútbol infantil de los sectores rurales. Cada equipo cuenta con 45 niños por academia.

Durante el 2016 se realizaron 4 campeonatos de esta naturaleza.

30 de enero - Unión Campesina

08 de mayo - La Silleta
04 de junio- Portada de Sotaquí
06 de agosto- Portada de Sotaquí

COMUNAL DE RAYUELA

Este Campeonato Comunal se desarrolló el 20 de abril en el recinto Los Peñones. Contó con una participación de 150 competidores de los distintos clubes de Rayuela de la comuna, todos asociados a la Federación de Rayuela de Chile.



CAMPEONATO NACIONAL DE RAYUELA

Posterior al Campeonato Comunal, el 12 de agosto 2016 se disputo el primer Torneo Nacional de Rayuela de Ovalle, recibiendo a más de 500 participantes de todo el país.



CICLETADA FAMILIAR

Durante el 2016 se desarrollaron cuatro cicletadas familiares, contando cada una de ellas con entre 300 y hasta 500 competidores, instancia que busca fomentar el deporte y el sano esparcimiento entre las familias ovallinas.

Las fechas en las que se realizaron fueron las siguientes:

20 de Marzo Plaza de Armas.
10 de Abril Plaza de Armas.
26 de Junio Plaza de Armas.
10 de Julio Plaza de Armas.



TORNEO DE AJEDREZ

El Ajedrez es una discplina que cuenta con apoyo permanente por parte de la Municipalidad de Ovalle. El 30 de junio se realizó el Tercer Torneo Abierto de Ajedrez, donde participaron 80 parejas por categoría, tanto de Ovalle como de otros puntos de la región.



CORRIDA NOCTURNA

Desarrollada en el marco del mes de aniversario de Ovalle, específicamente el 22 de abril, celebrando los 185 años de Ovalle. Contó con 700 participantes de distintas edades.

BOXEO

Ovalle fue sede del primer Encuentro Abierto de Boxeo para toda la comunidad, oportunidad en la que estuvo presente el famoso boxeador nacional Martín Vargas.

La actividad se desarrolló el 04 de junio en la Plaza de Armas de Ovalle.



PRIMER ENCUENTRO COMUNAL DE BABY FÚTBOL, CATEGORÍA SENIOR

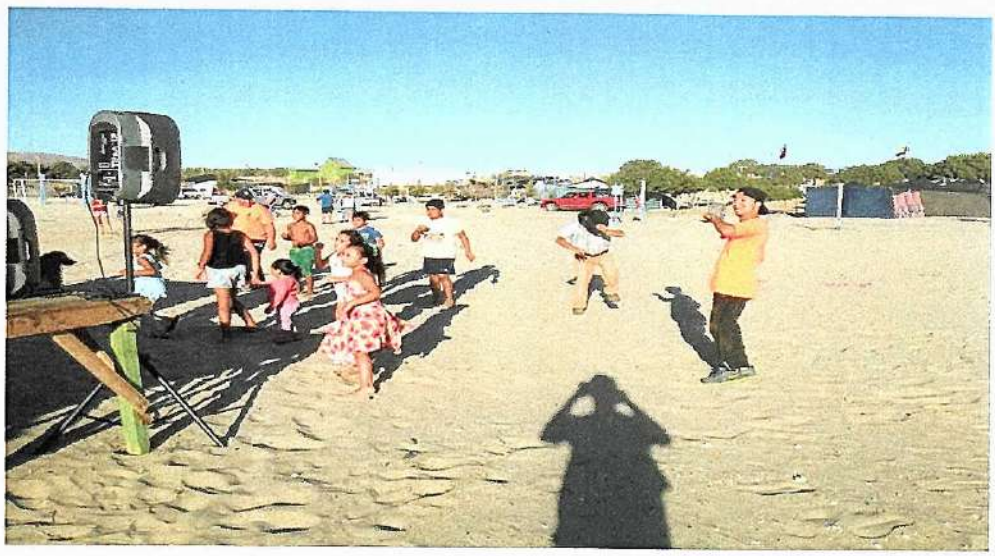
Desarrollado el 25 de octubre en la Villa Los Naranjos, contó con la participación de 12 equipos, con una nómina de 15 jugadores por equipo.

CLÍNICAS DEPORTIVAS

Iniciativa comunal que busca llevar el deporte a diversos contextos:

El 10 de Enero se desarrolla clínica deportiva en Camping de Ovalle (playa grande de Tongoy).
El 01 de Febrero se desarrolla clínica deportiva en Camping de Ovalle (playa grande de Tongoy).

El 01 de Marzo se desarrolla clínica deportiva en el Centro Penitenciario de Ovalle (CDP), cuyos beneficiarios fueron los cerca de 200 internos (hombres) y 30 mujeres.





DEPARTAMENTO DE CULTURAL

A partir de la primera administración del alcalde Claudio Rentería Larrondo (2013), se dio un fuerte impulso, un fomento a la cultura, lo que a la fecha ha conseguido importantes avances en esta materia. Dentro de los principales logros se encuentra la creación de políticas culturales comunales en torno a cuatro ejes prioritarios como: la participación ciudadana, el fomento de las artes, el patrimonio y la gestión. A partir del año 2015, gracias a la creación del Plan de Gestión para la Corporación Municipal, así como también mediante una propuesta programática sistematizada, se potencian aún más los programas culturales del municipio.

DATOS

- Durante el 2016, se llevaron a cabo **12 exposiciones artísticas** en la Galería Homero Martínez Salas (3 artistas locales y 9 artistas nacionales).
- Desde enero hasta diciembre. De forma gratuita. Garantizando el acceso de la comunidad, a las artes: Pintura, escultura, fotografía, grabado, instalaciones.
- Visitas guiadas, donde estudiantes de distintos establecimientos educacionales pudieron conocer de forma más profunda el trabajo de cada artista y las diferentes técnicas utilizadas para dichos trabajos.

Las exposiciones artísticas significan una **inversión anual de más de 9 millones de pesos.**

En el 2016 por tercer año consecutivo se mantuvo la alianza con Chiledoc y su programa Miradoc, que exhibió en la Sala de Microcine del Centro Cultural 10 documentales de realizadores chilenos, siendo Ovalle una de las 24 salas que forman parte de este proyecto audiovisual.

Como municipio generamos una alianza, a través del Departamento de Cultura, para desarrollar el proyecto "Cine Chileno Inclusivo" de la Fundación Gestionarte de la Corporación de Actores de Chile (CHILEACTORES), junto a la Productora Audiovisual 20.422, con el apoyo de la Cineteca Nacional y el patrocinio del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), a fin de garantizar el derecho de todos los ciudadanos de nuestro país por tener un acceso igualitario a la cultura.

De este modo **se exhibieron 09 películas con subtítulos descriptivos, audiodescripción e intérprete de lenguaje de señas.**

FORMACIÓN

En materia formativa, durante el 2016 se desarrollaron **43 talleres artísticos en las dependencias del Centro de Extensión Cultural**, en los cuales participaron más de **860 personas.**

Mientras que en la zona **urbana** y **rural** se incorporaron **51 talleres IntegrArte,** a los que **asistieron más de 1.020 habitantes de la comuna.**

En total se desarrollaron **94 talleres, con 1.880 usuarios que formaron parte de este programa** de acceso y participación ciudadana.

ACADEMIAS DE DANZA Y TEATRO

La Academia de Danza y la Academia de Teatro contaron con un financiamiento mixto del FONDART y la Ilustre Municipalidad de Ovalle.

Dos clases semanales realizaron cada una de las academias, en las que 20 jóvenes de la comuna se formaron junto a profesionales de ambas áreas, realizando un montaje final que se exhibió en el escenario del TMO.

En el caso de la Academia de Teatro, los alumnos también realizaron una itinerancia por la comuna y la región con la obra "Ánimas de Día".

El Teatro Municipal de Ovalle contó con una programación estable de 10 obras de teatro, 5 montajes de danza y 8 conciertos musicales.

Cabe destacar que dentro de los conciertos además de la presentación de orquestas sinfónicas y artistas reconocidos como Fernando Ubiergo se llevaron a cabo 3 tres conciertos denominados "Ovalle Acústico" como resultado de una convocatoria abierta de música, donde postularon diversos artistas de la comuna y fueron escogidas 6 agrupaciones y 3 solistas.

El Teatro Municipal de Ovalle contó con importantes gestiones y alianzas que permitieron:

- Ser nuevamente sede del Festival ARC
- Contar con conciertos de la Orquesta la Orquesta de Cámara de la Universidad de La Serena, financiados con fondos del CNCA
- La circulación de obras artísticas y proyectos en la comuna de Ovalle tales como (Circus Diminuto, Obra de Danza Remanente, Títeres Ojo de Agua, Laboratorio de Maquillaje)
- Ser coproductores del 13º Festival de Cine de Ovalle
- Ser elegidos como representante regional del Encuentro Nacional de Espacios Culturales
- Ovalle es invitado por ADCULTURA a exponer su gestión cultural municipal en el foro dedicado a la gestión cultural en los municipios del país, realizado en Santiago
- Como Departamento de Cultura optamos a Fondos Públicos – Proyectos Postulados y Adjudicados

Proyectos Adjudicados

(Postulados por la Ilustre Municipalidad de Ovalle)

Programación Artística Teatro Municipal de Ovalle (Fondo Red Cultura Apoyo al Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural)	$ 47.484.442

Elaboración Plan Municipal de Cultura (*) (Fondo Red Cultura)	$ 6.500.000
Asesorías en Formación de Audiencias (*) (Fondo Red Cultura Apoyo al Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural)	$ 5.461.109
Total	**$ 59.445.551**

() Proyectos 2016, con inicio ejecución diciembre de 2016.*

De igual forma se postularon y adjudicaron proyectos, a través de terceros

Programa de Formación Artística de Ovalle (FONDART REGIONAL – Maximiliano Díaz)	$ 7.870.952
Promoción del patrimonio cultural inmaterial del Limarí (FONDART REGIONAL – Ifman Huerta)	$ 8.516.687
OLAB 2016 – Laboratorio de Proyectos Cinematográficos Emergentes (Fondo Audiovisual – Pamela Chovan)	$ 17.032.183
Total	**$ 33.419.822**

Total recursos adjudicados en 2016 a fondos públicos postulados: **$ 92.865.373**

Así mismo se desarrollaron actividades de participación ciudadana como Invasiones TMO en zonas rurales y caletas pesqueras, donde se presentaron obras de títeres, se realizaron talleres artísticos y diversas manifestaciones culturales. Una de las actividades de mayor impacto en el territorio fue la edición número 28 de la Feria del Libro, que se desarrolló durante 13 días en la Plaza de Armas de Ovalle, donde estuvieron dispuestos 20 stands, además de desarrollarse conferencias, presentaciones de libros, ponencias magistrales, conversatorios, talleres, intervenciones artísticas –danza, música, teatro, poesía, entre otras.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO

Como una manera directa de potenciar el crecimiento económico de los emprendedores de la comuna, microempresarios, crianceros y pescadores de la zona, junto con ayudar a disminuir la cesantía y el desempleo en Ovalle, el Departamento de Fomento Productivo

ejecutó el 2016 las siguientes acciones, las que también se sumas a proyectos y programas impulsados mediante convenio con el Estado.

RESUMEN PROYECTOS ADJUDICADOS EL 2016

PROYECTO	MONTO TOTAL PROYECTO (Financiamiento más Cofinanciamiento)	ORGANISMO
Fiesta de la Vendimia 2016.	$8.000.000	Gobierno Regional
Proyecto Ferias Libres Feria Modelo de Ovalle. 2° Fase.	$20.910.000	Sercotec
Fortalecimiento Gremial y Cooperativo Sindicato de Taxis Colectivo Circunvalación Centro Ovalle.	$7.500.000	Sercotec
Adquisición de Núcleos de Abejas Para Comité Productivo Villa Samo.	$10.000.000	Fosis
Proyecto Adquisición de Equipos de Navegación y Detección Para las Embarcaciones del Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores Algueros y Ramos Similares de Caleta El Sauce.	$1.000.000	Fondo Fomento para la Pesca Artesanal
Feria Tradicional de la Chimba.	$3.000.000	Gobierno Regional

Monto Total: $50.410.000

Curso para 50 mujeres usuarias de Fomento Productivo

Nombre: Gestión de Microemprendmiento

Duración: 100 hrs

Incentivo Diario: 3.000 p/p

Incentivo para Iniciar Negocio $300.000 p/p

Total Recursos obtenidos de SENCE $18.000.000 Aprox.

Eventos realizados por el Departamento de Fomento Productivo año 2016

Como una forma de fomentar nuestras tradiciones y fiestas costumbristas, se han apoyado diversas celebraciones urbanas y rurales, las que permiten que los productores locales cuenten con espacios para exponer sus productos y servicios. Asimismo, muchas de ellas atraen a público y turistas de otras comunas de la provincia, la región e incluso del país.

FESTIVIDAD	INVERSION
• Fiesta del Cabrito.	$13.000.000.-
• Fiesta Costumbrista de Barraza	$15.000.000.-
• Fiesta de la Vendimia 2016.	$45.000.000.-
• Fiesta de San Pedro y San Pablo.	$5.000.000.-
• Feria Tradicional de la Chimba.	$3.000.000.-

Inversión total aproximada $ 81.000.000

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL

El programa de Fortalecimiento de la Oficina de Información Laboral, conocida también como OMIL, es una iniciativa que busca fomentar la inserción laboral de personas

desocupadas, cesantes o de baja calificación laboral en puestos de trabajo de calidad en todas las comunas a lo largo del país.

Esta oficina focaliza sus intervenciones en usuarios de mayor vulnerabilidad, como jóvenes entre los 18 y los 25 años, mujeres jefas de hogar, personas que permanezcan cesantes por largos periodos de tiempo, beneficiarios del fondo Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, cesantes mayores de 40 años y usuarios/as derivados de los susbsistemas de Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de la Discapacidad, y Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Análisis del cumplimiento y gestión realizada año 2016

	Meta Periodos	Total Ingresado	% Cumplimiento
Talleres Apresto Laboral	24	30	125%
Visitas a Empresas	60	77	128%
Colocados	250	412	165%
Fondo de Cesantía	7.110	7.110	100%

Colocación:

EMPLEOS Y SUBSIDIOS	
Personas Inscritas en la Municipalidad en busca de Empleo	4.890
Personas Enviadas a un Empleo	3.364

ATENCIÓN DE PÚBLICO AÑO 2016	
Enero - Diciembre	8.298.-

Capacitación:

CAPACITACIÓN	
Personas Inscritas en la Municipalidad para Capacitación	508
Personas que efectivamente Egresan de Cursos de Capacitación Laboral	356
Personas que apueban cursos de Capacitación Laboral	254

INDAP

Otro de los convenios con los que se trabaja de forma permanente es a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), particularmente con los programas Prodesal y Padis; el primero de ellos con el propósito de ayudar al desarrollo local del sector agrícola y agropecuario. Mientras que el segundo se enfoca en entregar apoyo al sector del secano, atendiendo a un total de

Proyectos adjudicados 2016

Programa Prodesal	Total gestión de proyectos y otros incentivos aprobados.	$157.086.568
Programa Padis	Total gestión de proyectos y otros incentivos aprobados.	$ 58.388.585
	TOTAL	**$215.475.153.-**

PROGRAMA PRODESAL

I. Proyectos adjudicados 2016

1. Instrumentos de emergencia INDAP

 a) Fortalecimiento Productivo (IFP) efectos Terremoto (sept. 2015)

 Proyectos aprobados: 18
 Monto total de incentivo: $12.520.368
 Monto total de proyecto: $13.944.368

2. Instrumentos de fomento INDAP
3.

 a) Sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos degradados (SIRSD)

 Proyectos aprobados: 7
 Monto total de incentivo: $7.231.182
 Monto total de proyecto: $8.608.629

 b) Pradera suplementaria

 Proyectos aprobados: 11
 Monto total de incentivo: $5.006.378
 Monto total de proyecto: $6.257.972

 c) Fortalecimiento Productivo (IFP)

 Proyectos aprobados: 73
 Monto total de incentivo: $80.667.286
 Monto total de proyecto: $96.002.838

 d) Obras de riego menor (Prom)

 Proyectos aprobados: 2

Monto total de proyecto: $3.279.129

e) *Capital de operación*
Aprobados: 373
Monto total incentivo: $37.300.000
Monto total aprobado: $39.538.000

f) *Emergencia gestión bonos de heladas*
Bonos aprobados: 17
Monto total de proyecto: $3.400.000

PROGRAMA PADIS

II. Proyectos adjudicados 2016

4. Instrumentos de emergencia INDAP

b) Fortalecimiento Productivo (IFP) efectos Terremoto (sept. 2015)

Proyectos aprobados: 39
Monto total de incentivo: $23.769.049
Monto total de proyecto: $26.452.049

5. Instrumentos de fomento INDAP

g) *Sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos degradados (SIRSD)*

Proyectos aprobados: 3
Monto total de incentivo: $3.022.564
Monto total de proyecto: $2.539.970

h) *Pradera suplementaria*

Proyectos aprobados: 4
Monto total de incentivo: $2.876.439
Monto total de proyecto: $2.301.151

i) *Fortalecimiento Productivo (IFP)*

Proyectos aprobados: 10
Monto total de incentivo: $13.357.234
Monto total de proyecto: $10.771.415

j) *Obras de riego menor (Prom)*

Proyectos aprobados: -
Monto total de proyecto: $-

k) *Capital de trabajo*

Aprobados: $15.400.000
Monto total incentivo: $16.324.000

PROGRAMA 4 A 7, MUJER TRABAJA TRANQUILA

El Programa "4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila" tiene por objetivo contribuir al acceso, permanencia y mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres de entre 18 y 65 años de edad, preferentemente Jefas de Hogar y que pertenecen a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III a través de la generación de espacios de cuidado co-responsable para niñas/os de entre 6 y 13 años de edad que cursan estudios de primero a octavo de enseñanza básica.

Esta iniciativa se implementa en Ovalle gracias al Convenio que se mantiene con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) con el apoyo de la Junta Nacional del Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y el Ministerio de Educación (MINEDUC) y dentro de sus principales objetivos se encuentran: El Promover procesos de formación, empoderamiento y reflexión para favorecer el perfil de las participantes en tanto "Mujeres Trabajadoras" a través del vínculo con la oferta programática territorial, El

favorecer el desarrollo integral de niños y niñas a través de apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos, recreacionales, culturales y de apresto escolar, y finalmente aportar al cambio cultural de las relaciones de género a través de la ejecución de los componentes del programa.

En la comuna el Programa se implementó en tres escuelas consideradas como prioritarias y con un alto índice de alumnos vulnerables: Escuela Arturo Alessandri Palma (Calle Portales), Escuela Manuel Espinosa López (Población Limarí) y Antonio Tirado Lanas (Población Ariztía). Para el año 2016 se atendieron un total de 157 niños(as) y 102 apoderadas participaron de Talleres de Autocuidado, Apresto Laboral, Legislación Laboral, Derechos y Género, y Beneficios del Sistema de Previsión Social. Además de lograr insertarse laboralmente de forma dependiente o independiente, nivelar estudios a través de la Dirección provincial de Educación y realizar cursos de Capacitación a través del Programa Más Capaz.

Aportes comprometidos:

SERNAMEG: $38.730.000	Municipalidad: $19.549.000

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

En el año 2016 y con el propósito de resguardar la seguridad vial y prevenir accidentes de tránsito, se realiza mantención de señaléticas e instalación de diferentes señales verticales y demarcaciones horizontales de tránsito en distintos puntos de la ciudad, iniciativa que comprende la población Fray Jorge, Ariztía, El Molino, Villa Los Pimientos, Villa El Portal, como también, en sectores de la parte alta, como lo son la población José Tomás Ovalle, Cobresal, Villa San Luis, Villa El Ingenio, población Media Hacienda, entre otras.



Asimismo se efectuó la demarcación de todos los cruces peatonales en las cercanías de los colegios y escuelas de nuestra ciudad, con el propósito de mejorar la demarcación horizontal (pasos peatonales, líneas de detención, ejes de pistas y flechas direccionales, entre otros) en las vías más conflictivas. Con estas medidas se apunta a lograr -en parte- prevenir cualquier tipo de accidentes vehiculares o peatonales.

Esta acción significó una inversión aproximada de $12.500.000 pesos.


ARE
PARE


NO
ENTRAR

Durante el periodo 2016 se ejecutó la segunda etapa de la instalación de 28 nuevos Resaltos Reductores de Velocidad, comúnmente llamados "Lomos de Toro", los cuales tuvieron una **inversión de $ 33.320.000** y fueron instalados en los siguientes sectores:

Villa El Ingenio	Villa El Portal	Población Fray Jorge	Población El Molino
Villa El Libertador	Población Limarí	Población Ariztía	Población 21 de Mayo
Villa Cobresal	Población Media Hacienda	Villa La Paz	Población Mirador
Villa El Sauce	Villa San Luis	Villa Los Pimientos	Población Atenas

NOTA: Para el año 2017 se llamará a un nuevo proceso de licitación pública para la construcción de 32 resaltos reductores de velocidad, existentes y nuevos, por un monto estimado de $ 45.000.000.

PREVENCIÓN

En el ámbito prevención se realizó el proyecto denominado **"Mejoramiento de Puntos Críticos de Seguridad de Transporte"**, en el cual implementó mejoras en el entorno de seis puntos de nuestra ciudad, como lo son calle Los Nogales Población 8 de Julio, Avenida David Perry en la calle Pedro Montt y Tocopilla, Calle Blest Gana con Antofagasta, en la población Ariztía, Calle Tangue con Independencia y calle Santiago con Vicuña Mackenna. Todo esto con una inversión total de $ 27.133.579 pesos.

Junto a ello se construyeron 7 paraderos urbanos, distribuidos en distintos puntos de la ciudad, principalmente para la utilización de la locomoción colectiva, con una inversión total de $ 24.989.643 en los siguientes lugares:

Paradero1: Ariztía Poniente, antes de llegar a la esquina con calle Libertad.
Paradero 2: Ariztía Oriente antes de llegar a la esquina de calle Maestranza.
Paradero 3: Calle Libertad frente a Supermercado Unimarc.
Paradero 4: Calle Victoria antes esquina Vicuña Mackenna.
Paradero 5: Calle Ariztía Poniente (afuera del Hospital).

Paradero 6: Calle Libertad entre calle Coquimbo y calle Ariztía poniente.
Paradero 7: Calle Libertad esquina Victoria, (afuera del Liceo Alejandro Álvarez Jofré).

Licencias de Conducir:

A continuación se muestra el recuadro comparativo con la cantidad de Licencias otorgadas durante el año 2015 y 2016 y la recaudación de estas:

Año	Licencias Otorgadas	Total Recaudado
2015	5.510	164.423.318
2016	6.357	165.928.092

Permisos de Circulación:

En relación al otorgamiento de Permisos de Circulación se presentan los siguientes datos:

Año	Cantidades Vehículos	Total Recaudado
2015	23.523	1.541.412.220
2016	24.557	1.238.318.234